Boletín Oficial del Obispado de Astorga

MARZO - ABRIL 2016 NÚMERO 2

Boletín Oficial del Obispado de Astorga

Edita: OBISPADO DE ASTORGA • Admón.: ADMÓN. GRAL. DEL OBISPADO • Director: JOSÉ FERNÁNDEZ PÉREZ
Nuevo E-mail: boletin@diocesisastorga.es • Teléfono: 987 61 53 50
Imprime: GRÁFICAS LA COMERCIAL • Dep. Legal LE-425-1971 • AÑO CLXIV • Nº 2 MARZO-ABRIL 2016
Suscripción: 30 Euros al año.

SUMARIO

A MODO DE EDITORIAL

Felicitación 149

SANTA SEDE

Papa Francisco

Mensaje Pascual Urbi et Orbi 151

Viaje a Lesbos (Grecia)

- *Declaración conjunta* 155
- *Discurso del Papa* 159

Frases de **Amoris laetitia** 163

Espigando en los Documentos del Papa 179

OBISPADO

CARTA PASTORAL "Nos basta su misericordia" 197

- Homilías

Sacramento de la Penitencia en la Catedral 240

Cuarto Domingo de Cuaresma 244

Fiesta de San José 248

Domingo de Ramos 252

Misa Crismal 256

Misa en la Cena del Señor 261

Vigilia Pascual 265

Domingo de Resurrección 268

Santo Toribio 272

Colegios Diocesanos de A Rúa y Ponferrada 276

• Consejo Presbiteral

Decreto 280

Normas de elección 281

• Comunicaciones

Enviados a reconciliar 283

Misa Crismal 286

San Juan de Ávila 287

Secretaría General

• Nombramientos eclesiásticos 288

Vicaría para el Clero

• Formación Permanente 291

ASAMBLEA PLENARIA DE LA CEE.

Nota Final de Prensa de la CV Asamblea P. 295

INFORMACIÓN DIOCESANA

Actividades Pastorales del Sr. Obispo 300

Hace cien años 304

A modo de editorial: **Las obras de misericordia** 306

Nota de prensa Día del Seminario 309

Breves Noticias 311

BOLETÍN OFICIAL DEL OBISPADO

La suscripción anual al Boletín Oficial del Obispado para el 2016 es de **30 Euros**. Se abonan en la Administración General del Obispado.

Se ruega a los suscriptores a quienes no se les pueda descontar, como Casas de Religiosos/as y otros, tengan la bondad de abonar la suscripción, del modo que les resulte más viable, durante los meses de **marzo y abril.**

CLÁUSULA DE INFORMACIÓN A SUSCRIPTORES DE PUBLICACIONES
De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos personales serán tratados automatizadamente con la finalidad de remitirle publicaciones del Obispado de Astorga y gestionar su suscripción.
Para el ejercicio de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición deberá dirigirse al responsable del fichero, Obispado de Astorga, en la dirección: C/ del Carmen, 2 - 24700 Astorga (León)

PORTADA:
Logo oficial del Jubileo Extraordinario de la Misericordia (2015 - 2016)
CONTRAPORTADA:
Oración del papa para el Año de la Misericordia. (El cuadro está inspirado en la aparición de Jesús Misericordioso a santa María Faustina Kowalska, en 1931)

Felicitación al Sr. Obispo

Dado que cuando está previsto que salga el próximo número del Boletín, ya habrá pasado la fecha de tan importante celebración, queremos desear ya desde ahora a nuestro Padre y Pastor,

EXCMO. Y RVDMO. D. JUAN ANTONIO

MENÉNDEZ FERNÁNDEZ,

nuestra sincera y leal felicitación en el día de su onomástica

que celebrará el día de san Juan Bautista,

24 de junio.

Pedimos al cielo que le conserve la salud, las fuerzas y la alegría que ha venido derrochando entre nosotros durante este breve, pero intenso, espacio de tiempo desde su toma de posesión de esta su Diócesis.

Queremos incluir en esta felicitación a su ilustre padre, D. Juan, que también celebra su onomástica y cuya convivencia con los residentes y con el personal de la Casa Sacerdotal resulta muy grata para todos.

Cuente, D. Juan Antonio, con nuestras oraciones y con la total disponibilidad para contribuir a que su difícil trabajo pastoral sea más llevadero y colmado por el éxito para bien de la Iglesia en general y de nuestra querida Diócesis en particular.

AD MULTOS ANNOS

Mensaje Urbi et Orbi del Santo Padre Francisco PASCUA 2016

Balcón central de la Basílica Vaticana
Domingo 27 de marzo de 2016

«Dad gracias al Señor porque es bueno
Porque es eterna su misericordia» (Sal 135,1)

Queridos hermanos y hermanas, ¡Feliz Pascua!

Jesucristo, encarnación de la misericordia de Dios, ha muerto en cruz por amor, y por amor ha resucitado. Por eso hoy proclamamos: ¡Jesús es el Señor!

Su resurrección cumple plenamente la profecía del Salmo: «La misericordia de Dios es eterna», su amor es para siempre, nunca muere. Podemos confiar totalmente en él, y le damos gracias porque ha descendido por nosotros hasta el fondo del abismo.

Ante las simas espirituales y morales de la humanidad, ante al vacío que se crea en el corazón y que provoca odio y muerte, solamente una infinita misericordia puede darnos la salvación.

Sólo Dios puede llenar con su amor este vacío, estas fosas, y hacer que no nos hundamos, y que podamos seguir avanzando juntos hacia la tierra de la libertad y de la vida.

El anuncio gozoso de la Pascua: Jesús, el crucificado, «no está aquí, ¡ha resucitado!» (*Mt* 28,6), nos ofrece la certeza consoladora de que se ha salvado el abismo de la muerte y, con ello, ha quedado derrotado el luto, el llanto y la angustia (cf. *Ap* 21,4). El Señor, que sufrió el abandono de sus discípulos, el peso de una condena injusta y la vergüenza de una muerte infame, nos hace ahora partícipes de su vida inmortal, y nos concede su mirada de ternura y compasión hacia los hambrientos y sedientos, los extranjeros y los encarcelados, los marginados y descartados, las víctimas del abuso y la violencia. El mundo está lleno de personas que sufren en el cuerpo y en el espíritu, mientras que las crónicas diarias están repletas de informes sobre delitos brutales, que a menudo se cometen en el ámbito doméstico, y de conflictos armados a gran escala que someten a poblaciones enteras a pruebas indecibles.

Cristo resucitado indica caminos de esperanza a la querida Siria, un país desgarrado por un largo conflicto, con su triste rastro de destrucción, muerte, desprecio por el derecho humanitario y la desintegración de la convivencia civil. Encomendamos al poder del Señor resucitado las conversaciones en curso, para que, con la buena voluntad y la cooperación de todos, se puedan recoger frutos de paz y emprender la construcción una sociedad fraterna, respetuosa de la dignidad y los derechos de todos los ciudadanos. Que el mensaje de vida, proclamado por el ángel junto a la piedra removida del sepulcro, aleje la dureza de nuestro corazón y promueva un intercambio fecundo entre pueblos y culturas en las zonas de la cuenca del Mediterráneo y de Medio Oriente, en particular en Irak, Yemen y Libia. Que la imagen del hombre nuevo, que resplandece en el rostro de Cristo, fomente la convivencia entre israelíes y palestinos en Tierra Santa, así como la disponibilidad paciente y el compromiso cotidiano de

trabajar en la construcción de los cimientos de una paz justa y duradera a través de negociaciones directas y sinceras. Que el Señor de la vida acompañe los esfuerzos para alcanzar una solución definitiva de la guerra en Ucrania, inspirando y apoyando también las iniciativas de ayuda humanitaria, incluida la de liberar a las personas detenidas.

Que el Señor Jesús, nuestra paz (cf. *Ef* 2,14), que con su resurrección ha vencido el mal y el pecado, avive en esta fiesta de Pascua nuestra cercanía a las víctimas del terrorismo, esa forma ciega y brutal de violencia que no cesa de derramar sangre inocente en diferentes partes del mundo, como ha ocurrido en los recientes atentados en Bélgica, Turquía, Nigeria, Chad, Camerún, Costa de Marfil e Irak; que lleve a buen término el fermento de esperanza y las perspectivas de paz en África; pienso, en particular, en Burundi, Mozambique, la República Democrática del Congo y en el Sudán del Sur, lacerados por tensiones políticas y sociales.

Dios ha vencido el egoísmo y la muerte con las armas del amor; su Hijo, Jesús, es la puerta de la misericordia, abierta de par en par para todos. Que su mensaje pascual se proyecte cada vez más sobre el pueblo venezolano, en las difíciles condiciones en las que vive, así como sobre los que tienen en sus manos el destino del país, para que se trabaje en pos del bien común, buscando formas de diálogo y colaboración entre todos. Y que se promueva en todo lugar la cultura del encuentro, la justicia y el respeto recíproco, lo único que puede asegurar el bienestar espiritual y material de los ciudadanos.

El Cristo resucitado, anuncio de vida para toda la humanidad que reverbera a través de los siglos, nos invita a no olvidar a los hombres y las mujeres en camino para buscar un futuro mejor. Son una muchedumbre cada vez más grande de emigrantes y refugiados —incluyendo muchos niños— que huyen de la guerra, el hambre, la pobreza y la injusticia social. Estos hermanos y hermanas nuestros, encuentran demasiado a menudo en su recorrido la muerte o, en todo caso, el rechazo de quien podrían

ofrecerlos hospitalidad y ayuda. Que la cita de la próxima Cumbre Mundial Humanitaria no deje de poner en el centro a la persona humana, con su dignidad, y desarrollar políticas capaces de asistir y proteger a las víctimas de conflictos y otras situaciones de emergencia, especialmente a los más vulnerables y los que son perseguidos por motivos étnicos y religiosos.

Que, en este día glorioso, «goce también la tierra, inundada de tanta claridad» (Pregón pascual), aunque sea tan maltratada y vilipendiada por una explotación ávida de ganancias, que altera el equilibrio de la naturaleza. Pienso en particular a las zonas afectadas por los efectos del cambio climático, que en ocasiones provoca sequía o inundaciones, con las consiguientes crisis alimentarias en diferentes partes del planeta.

Con nuestros hermanos y hermanas perseguidos por la fe y por su fidelidad al nombre de Cristo, y ante el mal que parece prevalecer en la vida de tantas personas, volvamos a escuchar las palabras consoladoras del Señor: «*No tengáis miedo. ¡Yo he vencido al mundo!*» (*Jn* 16,33). Hoy es el día brillante de esta victoria, porque Cristo ha derrotado a la muerte y su resurrección ha hecho resplandecer la vida y la inmortalidad (cf. *2 Tm* 1,10). «Nos sacó de la esclavitud a la libertad, de la tristeza a la alegría, del luto a la celebración, de la oscuridad a la luz, de la servidumbre a la redención. Por eso decimos ante él: ¡Aleluya!» (Melitón de Sardes, Homilía Pascual).

A quienes en nuestras sociedades han perdido toda esperanza y el gusto de vivir, a los ancianos abrumados que en la soledad sienten perder vigor, a los jóvenes a quienes parece faltarles el futuro, a todos dirijo una vez más las palabras del Señor resucitado: «Mira, hago nuevas todas las cosas... al que tenga sed yo le daré de la fuente del agua de la vida gratuitamente» (*Ap* 21,5-6). Que este mensaje consolador de Jesús nos ayude a todos nosotros a reanudar con mayor vigor y esperanza la construcción de caminos de reconciliación con Dios y con los hermanos. Lo necesitamos mucho.

Visita del Santo Padre Francisco a Lesbos (Grecia)

Declaración conjunta de su Santidad Bartolomé, Patriarca Ecuménico de Constantinopla, de su Beatitud Jerónimo, Arzobispo de Atenas y de toda Grecia y del Santo Padre Francisco

Campo de refugiados de Moria, Lesbos
Sábado 16 de abril de 2016

Nosotros, el Papa Francisco, el Patriarca Ecuménico Bartolomé y el Arzobispo de Atenas y de Toda Grecia Ieronymos, nos hemos encontrado en la isla griega de Lesbos para manifestar nuestra profunda preocupación por la situación trágica de los numerosos refugiados, emigrantes y demandantes de asilo, que han llegado a Europa huyendo de situaciones de conflicto y, en muchos casos, de amenazas diarias a su supervivencia. La opinión mundial no puede ignorar la colosal crisis humanitaria originada por la propagación de la violencia y del conflicto armado, por la persecución y el desplazamiento de minorías religiosas y étnicas, como también por despojar a familias de sus hogares, violando su dignidad humana, sus libertades y derechos humanos fundamentales.

La tragedia de la emigración y del desplazamiento forzado afecta a millones de personas, y es fundamentalmente una crisis humanitaria, que requiere una respuesta de solidaridad, compasión, generosidad y un inmediato compromiso efectivo de recursos. Desde Lesbos, nosotros hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que responda con valentía, afrontando esta crisis humanitaria masiva y sus causas subyacentes, a través de iniciativas diplomáticas, políticas y de beneficencia, como también a través de esfuerzos coordinados entre Oriente Medio y Europa.

Como responsables de nuestras respectivas Iglesias, estamos unidos en el deseo por la paz y en la disposición para promover la resolución de los conflictos a través del dialogo y la reconciliación. Mientras reconocemos los esfuerzos que ya han sido realizados para ayudar y auxiliar a los refugiados, los emigrantes y a los que buscan asilo, pedimos a todos los líderes políticos que empleen todos los medios para asegurar que las personas y las comunidades, incluidos los cristianos, permanezcan en su patria y gocen del derecho fundamental de vivir en paz y seguridad. Es necesario urgentemente un consenso internacional más amplio y un programa de asistencia para sostener el estado de derecho, para defender los derechos humanos fundamentales en esta situación que se ha hecho insostenible, para proteger las minorías, combatir la trata y el contrabando de personas, eliminar las rutas inseguras, como las que van a través del mar Egeo y de todo el Mediterráneo, y para impulsar procesos seguros de reasentamiento. De este modo podremos asistir a aquellas naciones que están involucradas directamente en auxiliar las necesidades de tantos hermanos y hermanas que sufren. Manifestamos particularmente nuestra solidaridad con el pueblo griego que, a pesar de sus propias dificultades económicas, ha respondido con generosidad a esta crisis.

Juntos imploramos firmemente por fin de la guerra y la violencia en Medio Oriente, una paz justa y duradera, así como el regreso digno de quienes fueron forzados a abandonar sus hogares. Pedimos a las comunidades religiosas que incrementen sus esfuerzos para recibir, asistir y proteger a los refugiados de todas las confesiones religiosas, y que los servicios de asistencia civil y religiosa trabajen para coordinar sus esfuerzos. Hasta que dure la situación de necesidad, pedimos a todos los países que extiendan el asilo temporal, ofrezcan el estado de refugiados a quienes son idóneos, incrementen las iniciativas de ayuda y trabajen con todos los hombres y mujeres de buena voluntad por un final rápido de los conflictos actuales.

Europa se enfrenta hoy a una de las más graves crisis humanitarias desde el final de la Segunda Guerra Mundial. Para afrontar este desafío serio, hacemos un llamamiento a todos los discípulos de Cristo para que recuerden las palabras del Señor, con las que un día seremos juzgados: «Porque tuve hambre y me disteis de comer, tuve sed y me disteis de beber, fui forastero y me hospedasteis, estuve desnudo y me vestisteis, enfermo y me visitasteis, en la cárcel y vinisteis a verme… Os aseguro que cada vez que lo hicisteis con uno de éstos, mis humildes hermanos, conmigo lo hicisteis» (*Mt* 25,35-36.40).

Por nuestra parte, siguiendo la voluntad de Nuestro Señor Jesucristo, decidimos con firmeza y con todo el corazón de intensificar nuestros esfuerzos para promover la unidad plena de todos los cristianos. Reiteramos nuestra convicción de que «la reconciliación (entre los cristianos) significa promover la justicia social en todos los pueblos y entre ellos… Juntos queremos contribuir a que los emigrantes, los refugiados y los demandantes de asilo se vean acogidos con dignidad en Europa» (*Charta Oecumenica*, 2001). Deseamos cumplir la misión de servicio de las Iglesias en el mundo, defendiendo los derechos fundamentales de los refu-

giados, de los que buscan asilo político y los emigrantes, como también de muchos marginados de nuestra sociedad.

Nuestro encuentro de hoy se propone contribuir a infundir ánimo y dar esperanza a quien busca refugio y a todos aquellos que los reciben y asisten. Nosotros instamos a la comunidad internacional para que la protección de vidas humanas sea una prioridad y que, a todos los niveles, se apoyen políticas de inclusión, que se extiendan a todas las comunidades religiosas. La situación terrible de quienes sufren por la crisis humanitaria actual, incluyendo a muchos de nuestros hermanos y hermanas cristianos, nos pide nuestra oración constante.

Lesbos, 16 de abril de 2016

Ieronymos II Francisco Martolomé I

Visita del Santo Padre Francisco a Lesbos (Grecia)

Encuentro con la Población y con la Comunidad Católica. Memoria de las Víctimas de las Migraciones

Puesto de la Guardia Costera
Sábado 16 de abril de 2016

Señor Jefe de Gobierno,
Distinguidas Autoridades
Queridos hermanos y hermanas:

Desde que Lesbos se ha convertido en un lugar de llegada para muchos emigrantes en busca de paz y dignidad, he tenido el deseo de venir aquí. Hoy, agradezco a Dios que me lo haya concedido. Y agradezco al Presidente Paulopoulos haberme invitado, junto al Patriarca Bartolomé y al Arzobispo Hieronymos.

Quisiera expresar mi admiración por el pueblo griego que, a pesar de las graves dificultades que tiene que afrontar, ha sabido mantener abierto su corazón y sus puertas. Muchas personas sencillas han ofrecido lo poco que tenían para compartirlo con los que carecían de todo. Dios recompensará esta genero-

sidad, así como la de otras naciones vecinas, que desde el primer momento han acogido con gran disponibilidad a muchos emigrantes forzados.

Es también una bendición la presencia generosa de tantos voluntarios y de numerosas asociaciones, las cuales, junto con las distintas instituciones públicas, han llevado y están llevando su ayuda, manifestando de una manera concreta su fraterna cercanía.

Quisiera renovar hoy el vehemente llamamiento a la responsabilidad y a la solidaridad frente a una situación tan dramática. Muchos de los refugiados que se encuentran en esta isla y en otras partes de Grecia están viviendo en unas condiciones críticas, en un clima de ansiedad y de miedo, a veces de desesperación, por las dificultades materiales y la incertidumbre del futuro.

La preocupación de las instituciones y de la gente, tanto aquí en Grecia como en otros países de Europa, es comprensible y legítima. Sin embargo, no debemos olvidar que los emigrantes, antes que números son personas, son rostros, nombres, historias. Europa es la patria de los derechos humanos, y cualquiera que ponga pie en suelo europeo debería poder experimentarlo. Así será más consciente de deberlos a su vez respetar y defender. Por desgracia, algunos, entre ellos muchos niños, no han conseguido ni siquiera llegar: han perdido la vida en el mar, víctimas de un viaje inhumano y sometidos a las vejaciones de verdugos infames.

Vosotros, habitantes de Lesbos, demostráis que en estas tierras, cuna de la civilización, sigue latiendo el corazón de una humanidad que sabe reconocer por encima de todo al hermano y a la hermana, una humanidad que quiere construir puentes y rechaza la ilusión de levantar muros con el fin de sentirse más seguros. En efecto, las barreras crean división, en lugar de

ayudar al verdadero progreso de los pueblos, y las divisiones, antes o después, provocan enfrentamientos.

Para ser realmente solidarios con quien se ve obligado a huir de su propia tierra, hay que esforzarse en eliminar las causas de esta dramática realidad: no basta con limitarse a salir al paso de la emergencia del momento, sino que hay que desarrollar políticas de gran alcance, no unilaterales. En primer lugar, es necesario construir la paz allí donde la guerra ha traído muerte y destrucción, e impedir que este cáncer se propague a otras partes. Para ello, hay que oponerse firmemente a la proliferación y al tráfico de armas, y sus tramas a menudo ocultas; hay que dejar sin apoyos a todos los que conciben proyectos de odio y de violencia. Por el contrario, se debe promover sin descanso la colaboración entre los países, las organizaciones internacionales y las instituciones humanitarias, no aislando sino sosteniendo a los que afrontan la emergencia. En esta perspectiva, renuevo mi esperanza de que tenga éxito la primera Cumbre Humanitaria Mundial, que tendrá lugar en Estambul el próximo mes.

Todo esto sólo se puede hacer juntos: juntos se pueden y se deben buscar soluciones dignas del hombre a la compleja cuestión de los refugiados. Y para ello es también indispensable la aportación de las Iglesias y Comunidades religiosas. Mi presencia aquí, junto con el Patriarca Bartolomé y el Arzobispo Hieronymos, es un testimonio de nuestra voluntad de seguir cooperando para que este desafío crucial se convierta en una ocasión, no de confrontación, sino de crecimiento de la civilización del amor.

Queridos hermanos y hermanas, ante las tragedias que golpean a la humanidad, Dios no es indiferente, no está lejos. Él es nuestro Padre, que nos sostiene en la construcción del bien y en el rechazo al mal. No sólo nos apoya, sino que, en Jesús, nos ha indicado el camino de la paz. Frente al mal del mundo,

él se hizo nuestro servidor, y con su servicio de amor ha salvado al mundo. Esta es la verdadera fuerza que genera la paz. Sólo el que sirve con amor construye la paz. El servicio nos hace salir de nosotros mismos para cuidar a los demás, no deja que las personas y las cosas se destruyan, sino que sabe protegerlas, superando la dura costra de la indiferencia que nubla la mente y el corazón.

Gracias a vosotros, porque sois los custodios de la humanidad, porque os hacéis cargo con ternura de la carne de Cristo, que sufre en el más pequeño de los hermanos, hambriento y forastero, y que vosotros habéis acogido (cf. *Mt* 25,35).

Frases de la exhortación apostólica Amoris laetitia

La Iglesia entiende que toda ruptura del vínculo matrimonial va contra la voluntad de Dios, pero también es consciente de la fragilidad de muchos de sus hijos.

Esta exhortación procura alentar a todos para que sean signos de misericordia y cercanía allí donde la vida familiar no se realiza perfectamente o no se desarrolla con paz y gozo..

La 'imagen de Dios' tiene como paralelo explicativo precisamente a la pareja 'hombre y mujer'. (...) La fecundidad de la pareja humana es imagen viva y eficaz, signo visible del acto creador.

La pareja que ama y genera la vida es la verdadera 'escultura' viviente, capaz de manifestar al Dios creador y salvador.

El fruto de esta unión es «ser una sola carne », sea en el abrazo físico, sea en la unión de los corazones y de las vidas y, quizás, en el hijo que nacerá de los dos, el cual llevará en sí, uniéndolas no sólo genéticamente sino también espiritualmente, las dos carnes.

La Biblia considera también a la familia como la sede de la catequesis de los hijos.

Los hijos no son una propiedad de la familia, sino que tienen por delante su propio camino de vida.

Jesús muestra que la elección de vida del hijo y su misma vocación cristiana pueden exigir una separación para cumplir con su propia entrega al Reino de Dios. Es más, él mismo a los doce años responde a María y a José que tiene otra misión más alta que cumplir más allá de su familia histórica.

Jesús conoce las ansias y las tensiones de las familias incorporándolas en sus parábolas.

Tampoco podemos olvidar la degeneración que el pecado introduce en la sociedad cuando el ser humano se comporta como tirano ante la naturaleza, devastándola, usándola de modo egoísta y hasta brutal.

En el horizonte del amor, central en la experiencia cristiana del matrimonio y de la familia, se destaca también otra virtud, algo ignorada en estos tiempos de relaciones frenéticas y superficiales: la ternura.

Contemplamos la familia que la Palabra de Dios confía en las manos del varón, de la mujer y de los hijos para que conformen una comunión de personas que sea imagen de la unión entre el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo.

Hay que considerar el creciente peligro que representa un individualismo exasperado que desvirtúa los vínculos familiares y acaba por considerar a cada componente de la familia como una isla.

La libertad para elegir permite proyectar la propia vida y cultivar lo mejor de uno mismo, pero si no tiene objetivos nobles y disciplina personal, degenera en una incapacidad de donarse generosamente.

La familia puede convertirse en un lugar de paso, al que uno acude cuando le parece conveniente para sí mismo, o donde uno va a reclamar derechos, mientras los vínculos quedan abandonados a la precariedad voluble de los deseos y las circunstancias.

Los cristianos no podemos renunciar a proponer el matrimonio con el fin de no contradecir la sensibilidad actual, para estar a la moda, o por sentimientos de inferioridad frente al descalabro moral y humano.

Tenemos que ser humildes y realistas, para reconocer que a veces nuestro modo de presentar las convicciones cristianas, y la forma de tratar a las personas, han ayudado a provocar lo que hoy lamentamos..

Con frecuencia presentamos el matrimonio de tal manera que su fin unitivo, el llamado a crecer en el amor y el ideal de ayuda mutua, quedó opacado por un acento casi excluyente en el deber de la procreación.

Tampoco hemos hecho un buen acompañamiento de los nuevos matrimonios en sus primeros años, con propuestas que se adapten a sus horarios, a sus lenguajes, a sus inquietudes más concretas.

Idealizar el matrimonio excesivamente, sobre todo cuando no hemos despertado la confianza en la gracia, no ha hecho que el matrimonio sea más deseable y atractivo, sino todo lo contrario.

Muchos no sienten que el mensaje de la Iglesia sobre el matrimonio y la familia haya sido un claro reflejo de la predicación y de las actitudes de Jesús que, al mismo tiempo que proponía un ideal exigente, nunca perdía la cercanía compasiva con los frágiles, como la samaritana o la mujer adúltera.

Las personas pasan de una relación afectiva a otra. Creen que el amor, como en las redes sociales, se puede conectar o desconectar a gusto del consumidor e incluso bloquear rápidamente.

El narcisismo vuelve a las personas incapaces de mirar más allá de sí mismas, de sus deseos y necesidades. Pero quien utiliza a los demás tarde o temprano termina siendo utilizado, manipulado y abandonado con la misma lógica.

Los Padres sinodales han dicho que están preocupados por «una cierta difusión de la pornografía y de la comercialización del cuerpo.

Las crisis matrimoniales frecuentemente se afrontan de un modo superficial y sin la valentía de la paciencia, del diálogo sincero, del perdón recíproco, de la reconciliación y también del sacrificio.

El Estado tiene la responsabilidad de crear las condiciones legislativas y laborales para garantizar el futuro de los jóvenes y ayudarlos a realizar su proyecto de formar una familia.

Las coerciones económicas excluyen el acceso de la familia a la educación, la vida cultural y la vida social activa. El actual sistema económico produce diversas formas de exclusión social.

La explotación sexual de la infancia constituye una de las realidades más escandalosas y perversas de la sociedad actual. (...) El abuso sexual de los niños se torna todavía más escandaloso cuando ocurre en los lugares donde deben ser protegidos, particularmente en las familias y en las escuelas y en las comunidades e instituciones cristianas.

Las personas con discapacidad son para la familia un don y una oportunidad para crecer en el amor, en la ayuda recíproca y en la unidad.

En las sociedades altamente industrializadas, donde su número va en aumento, mientras que la tasa de natalidad disminuye, los ancianos corren el riesgo de ser percibidos como un peso..

En las difíciles situaciones que viven las personas más necesitadas, la Iglesia debe tener un especial cuidado para comprender, consolar, integrar, evitando imponerles una serie de normas como si fueran una roca, con lo cual se consigue el efecto de hacer que se sientan juzgadas y abandonadas precisamente por esa Madre que está llamada a acercarles la misericordia de Dios.

Hay tristes situaciones de violencia familiar que son caldo de cultivo para nuevas formas de agresividad social, porque las relaciones familiares también explican la predisposición a una personalidad violenta..

Debemos reconocer la gran variedad de situaciones familiares que pueden brindar cierta estabilidad, pero las uniones de hecho o entre personas del mismo sexo, por ejemplo, no pueden equipararse sin más al matrimonio. Ninguna unión precaria o cerrada a la comunicación de la vida nos asegura el futuro de la sociedad.

No se terminan de erradicar costumbres inaceptables. Destaco la vergonzosa violencia que a veces se ejerce sobre las mujeres, el maltrato familiar y distintas formas de esclavitud que no constituyen una muestra de fuerza masculina sino una cobarde degradación.

La historia lleva las huellas de los excesos de las culturas patriarcales, donde la mujer era considerada de segunda clase, pero recordemos también el alquiler de vientres o la instrumentalización y mercantilización del cuerpo femenino en la actual cultura mediática.

No hay que ignorar que « el sexo biológico (sex) y el papel sociocultural del sexo (gender), se pueden distinguir pero no separar.

(Sobre la manipulación embrionaria): Una cosa es comprender la fragilidad humana o la complejidad de la vida, y otra cosa es aceptar ideologías que pretenden partir en dos los aspectos inseparables de la realidad. No caigamos en el pecado de pretender sustituir al Creador.

El sacramento del matrimonio no es una convención social, un rito vacío o el mero signo externo de un compromiso. El sacramento es un don para la santificación y la salvación de los esposos.

El matrimonio es una vocación, la decisión de casarse y de crear una familia debe ser fruto de un discernimiento vocacional.

La unión sexual, vivida de modo humano y santificada por el sacramento, es a su vez camino de crecimiento en la vida de la gracia para los esposos.

Fuera del verdadero matrimonio natural también hay elementos positivos en las formas matrimoniales de otras tradiciones religiosas, aunque tampoco falten las sombras".

Hay que estar atentos al modo en que las personas viven y sufren a causa de su condición.

El amor rechaza todo impulso de cerrarse en sí mismo, y se abre a una fecundidad que lo prolonga más allá de su propia

existencia. Entonces, ningún acto genital de los esposos puede negar este significado, aunque por diversas razones no siempre pueda de hecho engendrar una nueva vida.

El hijo reclama nacer del amor, y no de cualquier manera, ya que él no es un derecho sino un don

Si la familia es el santuario de la vida, el lugar donde la vida es engendrada y cuidada, constituye una contradicción lacerante que se convierta en el lugar donde la vida es negada y destrozada.

Es tan grande el valor de una vida humana, y es tan inalienable el derecho a la vida del niño inocente que crece en el seno de su madre, que de ningún modo se puede plantear como un derecho sobre el propio cuerpo la posibilidad de tomar decisiones con respecto a esa vida, que es un fin en sí misma y que nunca puede ser un objeto de dominio de otro ser humano.

Tener paciencia no es dejar que nos maltraten continuamente, o tolerar agresiones físicas, o permitir que nos traten como objetos.

El amor no es solo un sentimiento, sino que se debe entender en el sentido que tiene el verbo «amar» en hebreo: es «hacer el bien».

Algunos se creen grandes porque saben más que los demás, y se dedican a exigirles y a controlarlos, cuando en realidad lo que nos hace grandes es el amor que comprende, cuida, protege al débil.

A veces ocurre lo contrario: los supuestamente más adelantados dentro de su familia, se vuelven arrogantes e insoportables.

En la vida familiar no puede reinar la lógica del dominio de unos sobre otros, o la competición para ver quién es más inteligente o poderoso, porque esa lógica acaba con el amor.

Ser amable no es un estilo que un cristiano puede elegir o rechazar.

La indignación es sana cuando nos lleva a reaccionar ante una grave injusticia, pero es dañina cuando tiende a impregnar todas nuestras actitudes ante los otros.

La reacción interior ante una molestia que nos causen los demás debería ser ante todo bendecir en el corazón, desear el bien del otro, pedir a Dios que lo libere y lo sane:

Cuando hemos sido ofendidos o desilusionados, el perdón es posible y deseable, pero nadie dice que sea fácil.

Los esposos que se aman y se pertenecen, hablan bien el uno del otro, intentan mostrar el lado bueno del cónyuge más allá de sus debilidades y errores. En todo caso, guardan silencio para no dañar su imagen.

Todos somos una compleja combinación de luces y de sombras. El otro no es sólo eso que a mí me molesta. Es mucho más que eso… Me ama como es y como puede, con sus límites, pero que su amor sea imperfecto no significa que sea falso o que no sea real.

No es necesario controlar al otro, seguir minuciosamente sus pasos, para evitar que escape de nuestros brazos. El amor confía, deja en libertad, renuncia a controlarlo todo, a poseer, a dominar.

El amor no se deja dominar por el rencor, el desprecio hacia las personas, el deseo de lastimar o de cobrarse algo. El ideal cristiano, y de modo particular en la familia, es amor a pesar de todo.

La alegría matrimonial, que puede vivirse aun en medio del dolor, implica aceptar que el matrimonio es una necesaria combinación de gozos y de esfuerzos.

Muchas veces uno de los cónyuges no necesita una solución a sus problemas, sino ser escuchado. Tiene que sentir que se ha percibido su pena, su desilusión, su miedo, su ira, su esperanza, su sueño.

Para que el diálogo valga la pena hay que tener algo que decir, y eso requiere una riqueza interior que se alimenta en la lectura, la reflexión personal, la oración y la apertura a la sociedad. De otro modo, las conversaciones se vuelven aburridas e inconsistentes.

Dios mismo creó la sexualidad, que es un regalo maravilloso para sus criaturas. Cuando se la cultiva y se evita su descontrol, es para impedir que se produzca el « empobrecimiento de un valor auténtico».

El más sano erotismo, si bien está unido a una búsqueda de placer, supone la admiración, y por eso puede humanizar los impulsos.

No está de más recordar que, aun dentro del matrimonio, la sexualidad puede convertirse en fuente de sufrimiento y de manipulación.

Es importante ser claros en el rechazo de toda forma de sometimiento sexual

La virginidad es una forma de amar. Como signo, nos recuerda la premura del Reino, la urgencia de entregarse al servicio evangelizador sin reservas (cf. 1 Co 7,32), y es un reflejo de la plenitud del cielo donde «ni los hombres se casarán ni las mujer tomarán esposo».

Más que hablar de la superioridad de la virginidad en todo sentido, parece adecuado mostrar que los distintos estados de vida se complementan, de tal manera que uno puede ser más perfecto en algún sentido y otro puede serlo desde otro punto de vista.

Una mujer puede cuidar a su esposo enfermo y allí, junto a la Cruz, vuelve a dar el «sí» de su amor hasta la muerte. En ese amor se manifiesta de un modo deslumbrante la dignidad del amante, dignidad como reflejo de la caridad, puesto que es propio de la caridad amar, más que ser amado.

En la historia de un matrimonio, la apariencia física cambia, pero esto no es razón para que la atracción amorosa se debilite. Alguien se enamora de una persona entera con una identidad propia, no sólo de un cuerpo.

Si un niño llega al mundo en circunstancias no deseadas, los padres, u otros miembros de la familia, deben hacer todo lo

posible por aceptarlo como don de Dios y por asumir la responsabilidad de acogerlo con apertura y cariño.

Cada niño está en el corazón de Dios desde siempre, y en el momento en que es concebido se cumple el sueño eterno del Creador. Pensemos cuánto vale ese embrión desde el instante en que es concebido.

Algunos padres sienten que su niño no llega en el mejor momento. Les hace falta pedirle al Señor que los sane y los fortalezca para aceptar plenamente a ese hijo, para que puedan esperarlo de corazón. Es importante que ese niño se sienta esperado.

Valoro el feminismo cuando no pretende la uniformidad ni la negación de la maternidad. Porque la grandeza de la mujer implica todos los derechos que emanan de su inalienable dignidad humana, pero también de su genio femenino, indispensable para la sociedad.

El problema de nuestros días no parece ser ya tanto la presencia entrometida del padre, sino más bien su ausencia, el hecho de no estar presente.

La adopción es un camino para realizar la maternidad y la paternidad de una manera muy generosa, y quiero alentar a quienes no pueden tener hijos a que sean magnánimos y abran su amor matrimonial para recibir a quienes están privados de un adecuado contexto familiar.

Cuando quienes comulgan se resisten a dejarse impulsar en un compromiso con los pobres y sufrientes, o consienten distintas formas de división, de desprecio y de inequidad, la Eucaristía es recibida indignamente.

El pequeño núcleo familiar no debería aislarse de la familia ampliada, donde están los padres, los tíos, los primos, e incluso los vecinos.

En algunos matrimonios ocurre que se ocultan muchas cosas al propio cónyuge que, en cambio se hablan con los propios

padres, hasta el punto que importan más las opiniones de los padres que los sentimientos y las opiniones del cónyuge.

Una familia que no respeta y atiende a sus abuelos, que son su memoria viva, es una familia desintegrada; pero una familia que recuerda es una familia con porvenir.

Crecer entre hermanos brinda la hermosa experiencia de cuidarnos, de ayudar y de ser ayudados.

En los casos en que no se haya podido tener más de un hijo, habrá que encontrar las maneras de que el niño no crezca solo o aislado.

No se puede olvidar que en esta familia grande están también el suegro, la suegra y todos los parientes del cónyuge. Una delicadeza propia del amor consiste en evitar verlos como competidores, como seres peligrosos, como invasores.

A los ministros ordenados les suele faltar formación adecuada para tratar los complejos problemas actuales de las familias.

Hay necesidad de la formación de agentes laicos de pastoral familiar con ayuda de psicopedagogos, médicos de familia, médicos comunitarios, asistentes sociales, abogados de minoridad y familia, con apertura a recibir los aportes de la psicología, la sociología, la sexología, e incluso el counseling.

Hay diversas maneras legítimas de organizar la preparación próxima al matrimonio, y cada Iglesia local discernirá lo que sea mejor, procurando una formación adecuada que al mismo tiempo no aleje a los jóvenes del sacramento. No se trata de darles todo el Catecismo ni de saturarlos con demasiados temas.

Tampoco hay que olvidar los valiosos recursos de la pastoral popular. Para dar un sencillo ejemplo, recuerdo el día de san Valentín, que en algunos países es mejor aprovechado por los comerciantes que por la creatividad de los pastores.

Nada es más volátil, precario e imprevisible que el deseo, y nunca hay que alentar una decisión de contraer matrimonio si no se han ahondado otras motivaciones que otorguen a ese compromiso posibilidades reales de estabilidad.

Lamentablemente, muchos llegan a las nupcias sin conocerse. Sólo se han distraído juntos, han hecho experiencias juntos, pero no han enfrentado el desafío de mostrarse a sí mismos y de aprender quién es en realidad el otro.

La preparación próxima al matrimonio tiende a concentrarse en las invitaciones, la vestimenta, la fiesta y los innumerables detalles que consumen tanto el presupuesto como las energías y la alegría. Los novios llegan agobiados y agotados al casamiento.

Una de las causas que llevan a rupturas matrimoniales es tener expectativas demasiado altas sobre la vida conyugal.

A los matrimonios jóvenes también hay que estimularlos a crear una rutina propia (...).. Es bueno darse siempre un beso por la mañana, bendecirse todas las noches, esperar al otro y recibirlo cuando llega, tener alguna salida juntos, compartir tareas domésticas.

No se convive para ser cada vez menos felices, sino para aprender a ser felices de un modo nuevo, a partir de las posibilidades que abre una nueva etapa.

En una crisis no asumida, lo que más se perjudica es la comunicación. De ese modo, poco a poco, alguien que era «la persona que amo» pasa a ser «quien me acompaña siempre en la vida», luego sólo «el padre o la madre de mis hijos», y, al final, «un extraño».

Se ha vuelto frecuente que, cuando uno siente que no recibe lo que desea, o que no se cumple lo que soñaba, eso parece ser suficiente para dar fin a un matrimonio. Así no habrá matrimonio que dure.

Una relación mal vivida con los propios padres y hermanos, que nunca ha sido sanada, reaparece y daña la vida conyugal.

Hay que reconocer que «hay casos donde la separación es inevitable. A veces puede llegar a ser incluso moralmente necesaria.

Hay que acoger y valorar especialmente el dolor de quienes han sufrido injustamente la separación, el divorcio o el abandono, o bien, se han visto obligados a romper la convivencia por los maltratos del cónyuge.

Hay que alentar a las personas divorciadas que no se han vuelto a casar —que a menudo son testigos de la fidelidad matrimonial— a encontrar en la Eucaristía el alimento que las sostenga en su estado.

A las personas divorciadas que viven en nueva unión, es importante hacerles sentir que son parte de la Iglesia, que «no están excomulgadas» y no son tratadas como tales, porque siempre integran la comunión eclesial.

Hay hacer más accesibles y ágiles, posiblemente totalmente gratuitos, los procedimientos para el reconocimiento de los casos de nulidad.

A los padres separados les ruego :Jamás, jamás, jamás tomar el hijo como rehén. Os habéis separado por muchas dificultades y motivos, la vida os ha dado esta prueba, pero que no sean los hijos quienes carguen el peso de esta separación, que no sean usados como rehenes contra el otro cónyuge. Que crezcan escuchando que la mamá habla bien del papá, aunque no estén juntos, y que el papá habla bien de la mamá.

Las comunidades cristianas no deben dejar solos a los padres divorciados en nueva unión. Al contrario, deben incluirlos y acompañarlos en su función educativa.

El divorcio es un mal, y es muy preocupante el crecimiento del número de divorcios. Por eso, sin duda, nuestra tarea pastoral más importante con respecto a las familias, es fortalecer el amor y ayudar a sanar las heridas

Toda persona, independientemente de su tendencia sexual, ha de ser respetada en su dignidad y acogida con respeto, procurando evitar todo signo de discriminación injusta

Es inaceptable que las iglesias locales sufran presiones en esta materia y que los organismos internacionales condicionen la ayuda financiera a los países pobres a la introducción de leyes que instituyan el “matrimonio” entre personas del mismo sexo.

Si un padre está obsesionado por saber dónde está su hijo y por controlar todos sus movimientos, sólo buscará dominar su espacio. De ese modo no lo educará, no lo fortalecerá, no lo preparará para enfrentar los desafíos.

Es inevitable que cada hijo nos sorprenda con los proyectos que broten de esa libertad, que nos rompa los esquemas, y es bueno que eso suceda.

Un niño corregido con amor se siente tenido en cuenta, percibe que es alguien, advierte que sus padres reconocen sus posibilidades.

Uno de los testimonios que los hijos necesitan de los padres es que no se dejen llevar por la ira. El hijo que comete una mala acción debe ser corregido, pero nunca como un enemigo o como aquel con quien se descarga la propia agresividad.

La educación moral implica pedir a un niño o a un joven solo aquellas cosas que no le signifiquen un sacrificio desproporcionado, reclamarle solo una cuota de esfuerzo que no provoque resentimiento o acciones puramente forzadas.

No se trata de prohibir a los chicos que jueguen con los dispositivos electrónicos, sino de encontrar la forma de generar en ellos la capacidad de diferenciar las diversas lógicas y de no aplicar la velocidad digital a todos los ámbitos de la vida. La postergación no es negar el deseo sino diferir su satisfacción.

No se pueden ignorar los riesgos de las nuevas formas de comunicación para los niños y adolescentes, que a veces los convierten en abúlicos, desconectados del mundo real. Este «autismo tecnológico» los expone más fácilmente a los manejos de quienes buscan entrar en su intimidad con intereses egoístas.

Una educación sexual que cuide un sano pudor tiene un valor inmenso, aunque hoy algunos consideren que es una cuestión de otras épocas. Es una defensa natural de la persona que resguarda su interioridad y evita ser convertida en un puro objeto.

Es irresponsable toda invitación a los adolescentes a que jueguen con sus cuerpos y deseos, como si tuvieran la madurez,

los valores, el compromiso mutuo y los objetivos propios del matrimonio.

Asumir tareas domésticas o algunos aspectos de la crianza de los hijos no lo vuelven menos masculino ni significan un fracaso, una claudicación o una vergüenza.

La Iglesia debe acompañar con atención y cuidado a sus hijos más frágiles, marcados por el amor herido y extraviado, dándoles de nuevo confianza y esperanza.

Otras formas de unión contradicen radicalmente el ideal del matrimonio, pero algunas lo realizan al menos de modo parcial y análogo. Los Padres sinodales expresaron que la Iglesia no deja de valorar los elementos constructivos en aquellas situaciones que todavía no corresponden o ya no corresponden a su enseñanza sobre el matrimonio.

La elección del matrimonio civil o, en otros casos, de la simple convivencia, frecuentemente no está motivada por prejuicios o resistencias a la unión sacramental, sino por situaciones culturales o contingentes.

En unos países las uniones de hecho son muy numerosas, no sólo por el rechazo de los valores de la familia y del matrimonio, sino sobre todo por el hecho de que casarse se considera un lujo, por las condiciones sociales, de modo que la miseria material impulsa a vivir uniones de hecho.

El camino de la Iglesia, desde el concilio de Jerusalén en adelante, es siempre el camino de Jesús, el de la misericordia y de la integración. El camino de la Iglesia es el de no condenar a nadie para siempre y difundir la misericordia de Dios a todas las personas que la piden con corazón sincero.

Hay que evitar los juicios que no toman en cuenta la complejidad de las diversas situaciones, y hay que estar atentos al modo en que las personas viven y sufren a causa de su condición.

Se trata de integrar a todos, se debe ayudar a cada uno a encontrar su propia manera de participar en la comunidad ecle-

sial, para que se sienta objeto de una misericordia inmerecida, incondicional y gratuita. Nadie puede ser condenado para siempre, porque esa no es la lógica del Evangelio.

Si alguien ostenta un pecado objetivo como si fuese parte del ideal cristiano, o quiere imponer algo diferente a lo que enseña la Iglesia, no puede pretender dar catequesis o predicar, y en ese sentido hay algo que lo separa de la comunidad (cf. Mt 18,17). Necesita volver a escuchar el anuncio del Evangelio y la invitación a la conversión.

Los bautizados que se han divorciado y se han vuelto a casar civilmente deben ser más integrados en la comunidad cristiana en las diversas formas posibles, evitando cualquier ocasión de escándalo. Ellos no sólo no tienen que sentirse excomulgados, sino que pueden vivir y madurar como miembros vivos de la Iglesia, sintiéndola como una madre que les acoge siempre, los cuida con afecto y los anima en el camino de la vida y del Evangelio".

Cuando se encuentra una persona responsable y discreta, que no pretende poner sus deseos por encima del bien común de la Iglesia, con un pastor que sabe reconocer la seriedad del asunto que tiene entre manos, se evita el riesgo de que un determinado discernimiento lleve a pensar que la Iglesia sostiene una doble moral.

Que nunca se piense que se pretenden disminuir las exigencias del Evangelio.

Ya no es posible decir que todos los que se encuentran en alguna situación así llamada «irregular» viven en una situación de pecado mortal, privados de la gracia santificante.

Un pastor no puede sentirse satisfecho solo aplicando leyes morales a quienes viven en situaciones «irregulares», como si fueran rocas que se lanzan sobre la vida de las personas.

La caridad fraterna es la primera ley de los cristianos. No olvidemos la promesa de las Escrituras: Mantened un amor intenso entre vosotros, porque el amor tapa multitud de pecados.

De ninguna manera la Iglesia debe renunciar a proponer el ideal pleno del matrimonio, el proyecto de Dios en toda su grandeza.

Iglesia está atenta al bien que el Espíritu derrama en medio de la fragilidad: una Madre que no renuncia al bien posible, aunque corra el riesgo de mancharse con el barro..

Es verdad que a veces nos comportamos como controladores de la gracia y no como facilitadores. Pero la Iglesia no es una aduana, es la casa paterna donde hay lugar para cada uno con su vida a cuestas.

Ponemos tantas condiciones a la misericordia que la vaciamos de sentido concreto y de significación real, y esa es la peor manera de licuar el Evangelio.

Hay un punto donde el amor de la pareja alcanza su mayor liberación y se convierte en un espacio de sana autonomía: cuando cada uno descubre que el otro no es suyo, sino que tiene un dueño mucho más importante, su único Señor.

Espigando en los Documentos del Papa

Me pregunto si no nos hemos anestesiado también respecto a las heridas del alma de los niños".

¿Sentimos el peso de la montaña que aplasta el alma de un niño, en las familias donde se trata mal y se hace del mal, hasta romper el vínculo de la fidelidad conyugal? ¿Cuánto cuenta en nuestras decisiones —decisiones equivocadas, por ejemplo— el peso que se puede causar en el alma de los niños?".

Muchas veces los niños se esconden para llorar solos... Tenemos que entender esto bien

Abrimos un pequeño recorrido de reflexión sobre las tres dimensiones que marcan, por así decir, el ritmo de la vida familiar: *la fiesta*, *el trabajo*, *la oración"*.

Hablaremos de la fiesta y decimos enseguida que la fiesta es una invención de Dios".

La fiesta no es la pereza de estar en el sofá, o la emoción de una tonta evasión. La fiesta es sobre todo una mirada amorosa y agradecida por el trabajo bien hecho; celebramos un trabajo".

Tampoco nosotros nunca debemos ser esclavos del trabajo, sino «señores»".

El tiempo de descanso, sobre todo el del domingo, está destinado a nosotros para que podamos gozar de lo que no se produce ni consume, no se compra ni se vende".

La familia está dotada de una competencia extraordinaria para entender, dirigir y sostener el auténtico valor del tiempo de la fiesta".

Oración y trabajo pueden y deben ir de la mano, en armonía, como enseña san Benito".

Me entristece cuando veo que hay gente sin trabajo, que no encuentra trabajo y no tiene la dignidad de llevar el pan a casa".

También el trabajo, como la fiesta, forma parte del proyecto de Dios Creador·.

¿Logramos pensar en Dios como la caricia que nos mantiene con vida, antes de la cual no hay nada; una caricia de la cual nada, ni siquiera la muerte, nos puede separar? ¿O bien pensamos en Él sólo como el gran Ser, el Todopoderoso que creó todas las cosas, el Juez que controla cada acción?".

Si el afecto por Dios no enciende el fuego, el espíritu de la oración no caldea el tiempo".

Un corazón habitado por el amor a Dios convierte también en oración un pensamiento sin palabras, o una invocación ante una imagen sagrada, o un beso enviado hacia una iglesia".

Quien tiene una familia aprende rápido a resolver una ecuación que ni siquiera los grandes matemáticos saben resolver: hacer que veinticuatro horas rindan el doble".

El espíritu de oración restituye el tiempo a Dios, sale de la obsesión de una vida a la que siempre le falta el tiempo, vuelve a encontrar la paz de las cosas necesarias y descubre la alegría de los dones inesperados".

No os olvidéis de leer todos los días un pasaje del Evangelio. La oración brota de la familiaridad con la Palabra de Dios".

En la oración de la familia, en sus momentos fuertes y en sus pasos difíciles, nos encomendamos unos a otros, para que cada uno de nosotros en la familia esté protegido por el amor de Dios".

Al comulgar con Él, recibimos su vida en nosotros y nos convertimos en hijos del Padre celestial y hermanos entre nosotros. Recibiendo la comunión nos encontramos con Jesús realmente vivo y resucitado. Participar en la Eucaristía significa entrar en la lógica de Jesús, la lógica de la gratuidad, de la fraternidad".

¿Quién de nosotros no tiene sus «cinco panes y dos peces»? ¡Todos los tenemos! Si estamos dispuestos a ponerlos en las manos del Señor, bastarían para que en el mundo haya un poco más de amor, de paz, de justicia y, sobre todo, de alegría. ¡Cuán necesaria es la alegría en el mundo!".

Más allá del hambre física el hombre lleva consigo otra hambre —todos tenemos esta hambre— un hambre más importante que no puede ser saciada con un alimento ordinario. Se trata de hambre de vida, hambre de eternidad que solamente Él puede saciar porque es «el pan de vida»".

Jesús nos recuerda que el verdadero significado de nuestra existencia terrena está al final, en la eternidad, está en el encuentro con Él, que es don y donador".

Como había hecho antes con la Samaritana, a partir de la experiencia de la sed y del signo del agua, Jesús aquí parte de la experiencia del hambre y del signo del pan, para revelarse e invitarnos a creer en Él".

En Jesús, en su carne" – es decir, en su concreta humanidad – está presente todo el amor de Dios, que es el Espíritu Santo. Quien se deja atraer por este amor va hacia Jesús, y va con fe, y recibe de Él la vida, la vida eterna".

La fiesta de su Asunción. Al final de su vida terrena, la Madre de Cristo subió en cuerpo y alma al Cielo, es decir, a la gloria de la vida eterna, en plena comunión con Dios".

La fe es el corazón de toda la historia de María; ella es la creyente, la gran creyente; ella sabe —y lo dice— que en la historia pesa la violencia de los prepotentes, el orgullo de los ricos, la arrogancia de los soberbios. Aún así, María cree y proclama que Dios no deja solos a sus hijos, humildes y pobres, sino que los socorre con misericordia, con atención, derribando a los poderosos de sus tronos, dispersando a los orgullosos en las tramas de sus corazones. Esta es la fe de nuestra madre, esta es la fe de María".

Nuestra vida, vista a la luz de María asunta al Cielo, no es un deambular sin sentido, sino una peregrinación que, aun con todas sus incertidumbres y sufrimientos, tiene una meta segura: la casa de nuestro Padre, que nos espera con amor".

Como miembros de la Iglesia, estamos destinados a compartir la gloria de nuestra Madre, porque, gracias a Dios, también nosotros creemos en el sacrificio de Cristo en la cruz y, mediante el Bautismo, somos introducidos en este misterio de salvación".

¡Tenemos necesidad de Jesús, de estar con Él, de alimentarnos en su mesa, con sus palabras de vida eterna! Creer en Jesús significa hacer de Él el centro, el sentido de nuestra vida. Cristo no es un elemento accesorio: es el «pan vivo», el alimento indispensable. Adherirse a Él, en una verdadera relación de fe y de amor, no significa estar encadenados, sino ser profundamente libres, siempre en camino".

Llamamiento: Ante la tragedia de decenas de miles de refugiados que huyen de la muerte por la guerra y el hambre, y están en camino hacia una esperanza de vida, el Evangelio nos llama a ser «prójimos» de los más pequeños y abandonados. A darles una esperanza concreta. No vale decir sólo: «¡Ánimo, paciencia!...». La esperanza cristiana es combativa, con la tenacidad de quien va hacia una meta segura. Por lo tanto, ante la proximidad del Jubileo de la misericordia, hago un llamamiento a las parroquias, a las comunidades religiosas, a los monasterios y a los santuarios de toda Europa para que expresen la realidad

concreta del Evangelio y acojan a una familia de refugiados. Un gesto preciso en preparación del Año santo de la misericordia. Que cada parroquia, cada comunidad religiosa, cada monasterio, cada santuario de Europa acoja a una familia, comenzando por mi diócesis de Roma".

Cuando Jesús afirma el primado de la fe en Dios, no encuentra una comparación más significativa que los afectos familiares".

Precisamente en la familia aprendemos a crecer en ese clima de sabiduría de los afectos. Su «gramática» se aprende allí, de otra manera es muy difícil aprenderla. Y es precisamente este el lenguaje a través del cual Dios se hace comprender por todos".

Si volvemos a dar protagonismo —a partir de la Iglesia— a la familia que escucha la Palabra de Dios y la pone en práctica, nos convertiremos en el vino bueno de las bodas de Caná, fermentaremos como la levadura de Dios".

La alianza de la familia con Dios está llamada a contrarrestar la desertificación comunitaria de la ciudad moderna".

Donde hay una familia con amor, esa familia es capaz de caldear el corazón de toda una ciudad con su testimonio de amor".

La comunidad cristiana es la casa de quienes creen en Jesús como fuente de la fraternidad entre todos los hombres".

La historia de los afectos humanos se escribe directamente en el corazón de Dios; y es la historia que permanece para la eternidad".

La familia es el ámbito de nuestra iniciación —insustituible, indeleble— en esta historia. Una historia de vida plena, que terminará en la contemplación de Dios por toda la eternidad en el cielo, pero comienza en la familia".

Él nació en una familia y allí «conoció el mundo»: un taller, cuatro casas, un pueblito de nada. De este modo, viviendo durante treinta años esta experiencia, Jesús asimiló la condición humana, acogiéndola en su comunión con el Padre y en su misma misión apostólica".

La asamblea de Jesús tiene la forma de una familia y de *una familia acogedora*, no de una secta exclusiva, cerrada: en ella encontramos a Pedro y a Juan, pero también a quien tiene hambre y sed, al extranjero y al perseguido, la pecadora y el publicano, los fariseos y las multitudes".

Una Iglesia de verdad, según el Evangelio, no puede más que tener la forma de una *casa acogedora*, con las puertas abiertas, siempre. Las iglesias, las parroquias, las instituciones, con las puertas cerradas no se deben llamar iglesias, se deben llamar museos.

Reforzar el vínculo entre familia y comunidad cristiana es hoy indispensable y urgente".

Todos tenemos que ser conscientes de que la fe cristiana se juega en el campo abierto de la vida compartida con todos, la familia y la parroquia tienen que hacer el milagro de una vida más comunitaria para toda la sociedad".

La subordinación de la ética a la lógica del provecho dispone de medios ingentes y de enorme apoyo mediático. En este escenario, una *nueva alianza del hombre y de la mujer* no solo es necesaria, sino también estratégica para la *emancipación de los pueblos de la colonización del dinero"*.

La creación de Dios no es una simple premisa filosófica: es el horizonte universal de la vida y de la fe".

El mundo creado está confiado al hombre y a la mujer: lo que sucede entre ellos deja la impronta en todo. Su rechazo de la bendición de Dios desemboca fatalmente en un delirio de omnipotencia que arruina todas las cosas. Es lo que llamamos «pecado original». Y todos venimos al mundo con la herencia de esta enfermedad".

Hay espacio para una teología de la mujer que esté a la altura de esta bendición de Dios para ella y para la generación".

Seguir a Jesús significa tomar la propia cruz —todos la tenemos…— para acompañarlo en su camino, un camino incómodo

que no es el del éxito, de la gloria pasajera, sino el que conduce a la verdadera libertad, que nos libera del egoísmo y del pecado".

Decidir seguirlo a Él, nuestro Maestro y Señor que se ha hecho Siervo de todos, exige caminar detrás de Él y escucharlo atentamente en su Palabra —acordaos de leer todos los días un pasaje del Evangelio— y en los Sacramentos".

La familia requiere toda nuestra atención y cuidado, y el Sínodo debe responder a esta solicitud".

Ante el débil reconocimiento y apoyo a la persona en las diversas relaciones sociales, la familia abre una perspectiva más humana, que permite establecer vínculos de fidelidad, sinceridad, cooperación y confianza. Enseña a honrar la palabra dada, a respetar a cada persona y a comprender sus límites".

Para la Iglesia el *espíritu de familia* es como su carta magna: la Iglesia es y debe ser la familia de Dios".

La familia que camina por la vía del Señor es fundamental en el testimonio del amor de Dios y merece por ello toda la dedicación de la que la Iglesia es capaz".

La familia introduce a la necesidad de las uniones de fidelidad, sinceridad, confianza, cooperación, respeto; anima a proyectar un mundo habitable y a creer en las relaciones de confianza, también en condiciones difíciles; enseña a honrar la palabra dada, el respeto por las personas, el compartir los límites personales y de los demás".

Se podría decir que el «espíritu familiar» es una carta constitucional para la Iglesia: así el cristianismo debe aparecer, y así debe ser".

La Iglesia es y debe ser la familia de Dios".

Las familias saben bien qué es la dignidad de sentirse hijos y no esclavos, o extraños, o solo un número de documento de identidad".

Que el plan original del Creador para el hombre y la mujer pueda realizarse y obrar en toda su belleza y fuerza en el mundo de hoy".

Pidamos hoy al Señor que todos los padres y los educadores del mundo, como también la sociedad entera, sean instrumentos de la acogida y el amor con el cual Jesús abraza a los más pequeños".

Es doloroso ver las imágenes de niños infelices, con la mirada perdida, que huyen de la pobreza y los conflictos, que llaman a nuestras puertas y a nuestros corazones implorando ayuda".

El amor es la promesa que el hombre y la mujer hacen a cada hijo: desde que es concebido en el pensamiento".

La tierna y misteriosa relación de Dios con el alma de los niños no debería ser nunca violada. Es una relación real que Dios quiere y Dios la cuida. El niño está listo desde el nacimiento para sentirse amado por Dios, está listo para esto".

Y vosotros, papás y mamás, tenéis esta chispa de Dios que dais a los niños, vosotros sois instrumento del amor de Dios y esto es bello, bello, bello".

Sólo si miramos a los niños con los ojos de Jesús, podemos verdaderamente entender en qué sentido, defendiendo a la familia, protegemos a la humanidad".

Sólo acogiendo con humilde gratitud el amor del Señor nos liberamos de la seducción de los ídolos y de la ceguera de nuestras ilusiones. El dinero, el placer, el éxito deslumbran, pero luego desilusionan: prometen vida, pero causan muerte".

El Sínodo, como sabemos, es un caminar juntos con espíritu de *colegialidad* y de *sinodalidad*, adoptando valientemente la *parresia*, el celo pastoral y doctrinal, la sabiduría, la franqueza, y poniendo siempre delante de nuestros ojos el bien de la Iglesia, de las familias y la *suprema lex*: la *salus animarum* (cf. can. 1752)".

El Sínodo, en cambio, es una *expresión eclesial*, es decir, es la Iglesia que camina unida para leer la realidad con los ojos de la fe y con el corazón de Dios; es la Iglesia que se interroga sobre la fidelidad al *depósito de la fe".*

En el Sínodo el Espíritu habla a través de la lengua de todas las personas que se dejan conducir por el Dios".

El Sínodo podrá ser un espacio de la acción del Espíritu Santo sólo si nosotros, los participantes, nos revestimos de *coraje apostólico*, *humildad evangélica* y *oración confiada".*

La guerra conlleva destrucción y multiplica los sufrimientos de las poblaciones".

Jesús nos invita a cambiar de mentalidad y a pasar del afán del poder al gozo de desaparecer y servir; a erradicar el instinto de dominio sobre los demás y vivir la virtud de la humildad".

Hay una incompatibilidad entre el modo de concebir el poder según los criterios mundanos y el servicio humilde que debería caracterizar a la autoridad según la enseñanza y el ejemplo de Jesús".

Reflexionamos hoy acerca de la fidelidad a la promesa de amor entre el hombre y la mujer sobre la cual está fundada la familia, y que lleva en sí el compromiso de acoger y educar a los hijos, cuidar de los padres ancianos y de los miembros más débiles de la familia, ayudándose mutuamente a desarrollar las propias cualidades y a aceptar las limitaciones".

La fidelidad a las promesas es ¡una verdadera obra de arte de humanidad!".

Ninguna otra escuela puede enseñar la verdad del amor, si la familia no lo hace".

Es necesario sacar de la clandestinidad el milagro cotidiano de millones de hombres y mujeres que regeneran su fundamento familiar, del que toda sociedad vive, sin ser capaz de garantizarlo de ninguna otra manera".

En este momento necesitamos mucho coraje y mucha fortaleza para decir no al odio y la venganza y hacer gestos de paz. Por esto recemos para que Dios refuerce en todos, los gobernantes y los ciudadanos, la valentía de oponerse a la violencia y tomar medidas concretas para la distensión".

La Iglesia manifestaba su aprecio y estima por los creyentes de todas las religiones y todo lo que de bueno y de hermoso hay en ellas. En estos últimos años han sido numerosas las iniciativas, las relaciones institucionales o personales con las religiones no cristianas, encaminadas a promover la amistad y la unión entre los hombres. El Señor desea que todos los hombres se reconozcan hermanos y vivan como tales, formando la gran familia humana en la armonía de la diversidad".

Es importante continuar con un diálogo interreligioso abierto y respetuoso, que ayude a conocerse más y afrontar juntos muchos de los problemas que afligen a la humanidad, como el servicio a los pobres, a los excluidos, a los ancianos, la acogida a los emigrantes, el cuidado de la creación, así como asegurar a todas las personas una vida más digna".

Debemos dejar un mundo mejor de como lo hemos encontrado".

Vosotras, queridas familias, estáis siempre en camino. Y continuamente escribís en las páginas de la vida concreta la belleza del Evangelio de la familia. En un mundo que a veces llega a verse árido de vida y de amor, vosotras cada día habláis del gran don que son el matrimonio y la familia".

Sin entregarse y sin perdonarse el amor no permanece, no dura".

Y hay un secreto sencillo para curar las heridas y disipar las acusaciones. Es este: no dejar que acabe el día sin pedirse perdón, sin hacer las paces entre marido y mujer, entre padres e hijos, entre hermanos y hermanas... entre nuera y suegra".

Es indispensable que, en una sociedad a veces despiadada, haya espacios, como la familia, donde se aprenda a perdonar los unos a los otros".

El Señor no nos reconocerá como sus discípulos, porque no hemos tenido la capacidad de perdonar y de dejarnos perdonar por los demás".

Deseo que en el Jubileo de la misericordia las familias redescubran el tesoro del perdón mutuo".

La *convivialidad*, es decir, la actitud de compartir los bienes de la vida y ser felices de poderlo hacer". Su símbolo, su «icono», es la familia reunida alrededor de la mesa doméstica. Compartir los alimentos —y por lo tanto, además de los alimentos, también los afectos, las historias, los acontecimientos…— es una experiencia fundamental".

La convivialidad es un termómetro seguro para medir la salud de las relaciones: si en la familia hay algo que no va bien, o alguna herida escondida, en la mesa se percibe inmediatamente. Una familia que no come casi nunca junta, o en cuya mesa no se habla sino que se ve la televisión, o el *smartphone*, es una familia «poco familia»".

El Señor Jesús enseñaba de buena gana en la mesa, y algunas veces representaba el Reino de Dios como un banquete festivo".

Participando en la Eucaristía, la familia es purificada de la tentación de cerrarse en sí misma, fortalecida en el amor y en la fidelidad, y extiende los confines de su fraternidad según el corazón de Cristo".

No existen pequeños, huérfanos, débiles, indefensos, heridos y desilusionados, desesperados y abandonados, que la convivialidad eucarística de las familias no pueda nutrir, dar de comer, proteger y hospedar".

El metro para juzgar no es la cantidad, sino la plenitud. Hay una diferencia entre cantidad y plenitud. Tú puedes tener tanto dinero, pero ser una persona vacía".

Dirigir la mirada a Dios, Padre misericordioso, y a los hermanos necesitados de misericordia, significa orientar la atención hacia el *contenido esencial del Evangelio".*

Celebrar un Jubileo de la Misericordia equivale a poner de nuevo en el centro de nuestra vida personal y de nuestras comuni-

dades lo específico de la fe cristiana, es decir Jesucristo, el Dios misericordioso".

La alegría de Dios es perdonar, la esencia de Dios es misericordia".

Extendida en todo el mundo y articulada en tantas Iglesias particulares es, sin embargo, siempre y sólo la única Iglesia de Jesucristo, la que Él quiso y por la cual se entregó a sí mismo. La Iglesia «una» que vive de la comunión misma de Dios".

Amar y perdonar son el signo concreto y visible que la fe ha transformado nuestro corazón y nos permite expresar en nosotros la vida misma de Dios".

La salvación no se paga, la salvación no se compra. La Puerta es Jesús y ¡Jesús es gratis!".

No tendría mucha eficacia el Año Santo si la puerta de nuestro corazón no dejara pasar a Cristo que nos empuja a ir hacia los demás, para llevarlo a Él y su amor".

Nuestra puerta, la del corazón, ha de estar siempre abierta para no excluir a ninguno. Ni siquiera al que o a la que me molesta: a ninguno".

Un signo importante del Jubileo es también *la Confesión*. Acercarse al Sacramento con el cual somos reconciliados con Dios equivale a tener experiencia directa de su misericordia".

La Virgen y san José enseñan a acoger a los hijos como don de Dios, a generarlos y educarlos cooperando de forma maravillosa con la obra del Creador y donando al mundo, en cada niño, una sonrisa nueva. Es en la familia unida donde los hijos alcanzan la madurez de su existencia, viviendo la experiencia significativa y eficaz del amor gratuito, de la ternura, del respeto recíproco, de la comprensión mutua, del perdón y de la alegría".

A pesar de que sabemos poco de la infancia de Jesús, podemos aprender mucho de Él mirando a los niños. También Jesús quiere que lo estrechemos en nuestros brazos, que le demostremos nuestro amor, nuestro interés".

Pero lo más hermoso que hoy pone de relieve la Palabra de Dios es que *la peregrinación la hace toda la familia*. Papá, mamá y los hijos, van juntos a la casa del Señor para santificar la fiesta con la oración".

El Señor se llama a sí mismo: Dios compasivo y misericordioso, lento a la ira y rico en clemencia y lealtad. Y es así, él es compasivo, siempre dispuesto a acoger, a comprender, a perdonar, como el Padre de la parábola del Hijo pródigo. Es misericordioso, tiene literalmente entrañas de misericordia, se conmueve y se enternece como una madre por su hijo, y está dispuesto a amar, proteger, ayudar, dándolo todo por nosotros".

La misericordia de Dios siempre actúa para salvar. Es todo lo contrario de las obras de quienes actúan siempre para matar: por ejemplo los que hacen las guerras".

La misericordia del Señor hace al hombre precioso, como un tesoro personal que le pertenece, que Él custodia y en el cual se complace".

La Sagrada Escritura nos presenta a Dios como misericordia infinita, pero también como justicia perfecta. Parecerían dos realidades que se contraponen. Pero no es así, porque la misericordia de Dios es lo que hace que se cumpla la verdadera justicia".

El ofendido ama al culpable, no quiere perderlo, sino recuperar esa relación desgarrada. Dios actúa con nosotros, pecadores, de la misma manera. Nos ofrece continuamente su perdón, nos ayuda a acogerlo y a tomar conciencia de nuestro mal, para poder liberarnos de él y salvarnos, porque no quiere nuestra condenación sino nuestra felicidad eterna".

Vivir la misericordia nos hace misioneros de la misericordia, y ser misioneros nos permite crecer en la misericordia de Dios".

Su ceguera lo había llevado a la pobreza y a vivir en las afueras de la ciudad, dependiendo en todo de los demás. El pecado también tiene este efecto: nos empobrece y aísla".

Este Jubileo de la Misericordia es un tiempo favorable para acoger la presencia de Dios, para experimentar su amor y regresar a él con todo el corazón.

También nosotros podemos vivir a veces algún tipo de exilio, cuando la soledad, el sufrimiento, la muerte, nos hace pensar que hemos sido abandonados por Dios.

Los migrantes de hoy que sufren el frío, sin comida y que no pueden entrar, no se sienten acogidos.

No debemos caer en la desesperación, sino seguir estando seguros de que el bien vence al mal y que el Señor enjugará toda lágrima, y nos liberará de todo miedo.

Dios ama con un amor sin fin, que ni siquiera el pecado puede frenar, y gracias a Él el corazón humano se llena de alegría y consuelo.

El pueblo se ve, en un movimiento paradójico, como un río que fluye hacia lo alto de Sión, volviendo a subir hacia la cima del monte. ¡Una imagen audaz para decir lo grande que es la misericordia del Señor!

El verdadero y radical regreso del exilio y la luz reconfortante después de la oscuridad de la crisis de fe, se realiza en la Pascua, en la experiencia plena y definitiva del amor de Dios, amor misericordioso que da alegría, paz y vida eterna.

Si yo, el Señor y el Maestro os he lavado los pies, vosotros también deberéis lavaros los pies unos a los otros» (13, 12.14). De este modo Jesús le indica a sus discípulos *el servicio* como el camino que es necesario recorrer para vivir la fe en Él y dar testimonio de su amor.

El amor, por lo tanto, es el *servicio concreto* que nos damos los unos a los otros. El amor no son palabras, son obras y servicio

Esto (el amor) comporta poner a disposición los dones que el Espíritu Santo nos ha dado, para que la comunidad pueda crecer (cf. *1 Cor* 12, 4-11). Además se expresa en el *compartir* los bienes materiales, para que nadie tenga necesidad.

Jesús también nos ha invitado a confesarnos mutuamente nuestras faltas y a rezar los unos por los otros, para saber perdonarnos de corazón.

Dios nunca reniega de nosotros; nosotros somos su pueblo, el más malo de los hombres, la más mala de las mujeres, los más malos de los pueblos son sus hijos.

Donde hay rechazo de Dios, de su paternidad, ya no hay vida posible, la existencia pierde sus raíces, todo se presenta pervertido y aniquilado.

El sufrimiento, consecuencia inevitable de una decisión autodestructiva, debe hacer reflexionar al pecador para abrirlo a la conversión y al perdón.

El relato nos hace ver algunas características de este padre: es un hombre siempre preparado para perdonar y que espera contra toda esperanza. Sorprende sobre todo su tolerancia ante la decisión del hijo más joven de irse de casa.

Así actúa Dios con nosotros: nos deja libres, también para equivocarnos, porque al crearnos nos ha hecho el gran regalo de la libertad. Nos toca a nosotros hacer un buen uso. ¡Este regalo de la libertad que nos da Dios, me sorprende siempre!

El padre espera a los que se reconocen pecadores y va a buscar a aquellos que se sienten justos.

Él es el Padre misericordioso que en Jesús nos ama más allá de cualquier medida, espera siempre nuestra conversión cada vez que nos equivocamos; espera nuestro regreso cuando nos alejamos de Él pensando que podemos prescindir de Él; está siempre preparado a abrirnos sus brazos pase lo que pase.

En esta parábola también se puede entrever un tercer hijo. ¿Un tercer hijo? ¿Y dónde? ¡Está escondido! Es el que «siendo de condición divina, no retuvo ávidamente el ser igual a Dios. Sino que se despojó de sí mismo tomando condición de siervo» (*Fil* 2, 6-7). ¡Este Hijo-Siervo es Jesús! Es la extensión de los

brazos y del corazón del Padre: Él ha acogido al pródigo y ha lavado sus pies sucios; Él ha preparado el banquete para la fiesta del perdón. Él, Jesús, nos enseña a ser «misericordiosos como el Padre».

Esa mujer (la adúltera) nos representa a todos nosotros, que somos pecadores, es decir adúlteros ante Dios, traidores a su fidelidad. Y su experiencia representa la voluntad de Dios para cada uno de nosotros: no nuestra condena, sino nuestra salvación a través de Jesús. Él es la gracia que salva del pecado y de la muerte. Él ha escrito en la tierra, en el polvo del que está hecho cada ser humano (cf. *Gén* 2, 7), la sentencia de Dios: «No quiero que tu mueras, sino que tú vivas».

Todo, en estos tres días, habla de la misericordia, porque hace visible hasta dónde puede llegar el amor de Dios.

El amor de Dios no tiene límites. Como repetía con frecuencia san Agustín, es un amor que llega «hasta el fin sin fin».

La Pasión de Jesús dura hasta el fin del mundo, porque es una historia del compartir el sufrimiento de toda la humanidad y una presencia permanente en los acontecimientos de la vida personal de cada uno de nosotros.

el Triduo Pascual es memorial de un drama de amor que nos dona la certeza de que nunca seremos abandonados en las pruebas de la vida.

La muerte de Jesús, que en la cruz se abandona al Padre para ofrecer la salvación al mundo entero, expresa el amor donado hasta el final sin fin.

¡La misericordia y el amor han vencido sobre el pecado! Se necesita fe y esperanza para abrirse a este nuevo y maravilloso horizonte. Y nosotros sabemos que la fe y la esperanza son un don de Dios y debemos pedirlo.

¡El Señor ha resucitado entre nosotros! Esta verdad marcó de forma indeleble la vida de los apóstoles.

Si Cristo ha resucitado, podemos mirar con ojos y corazón nuevos todo evento de nuestra vida, también los más negativos.

Cuando hemos tocado el fondo de nuestra miseria y de nuestra debilidad, Cristo resucitado nos da la fuerza para volvernos a levantar.

Cuando hemos tocado el fondo de nuestra miseria y de nuestra debilidad, Cristo resucitado nos da la fuerza para volvernos a levantar.

Que la Virgen María nos done la certeza de fe, para que cada sufrido paso de nuestro camino, iluminado por la luz de la Pascua, se convierta en bendición y alegría para nosotros y para los demás.

Dios no se cansa nunca de manifestarla (la misericordia) y nosotros no deberíamos acostumbrarnos nunca a recibirla, buscarla y desearla. Siempre es algo nuevo que provoca estupor y maravilla al ver la gran fantasía creadora de Dios, cuando sale a nuestro encuentro con su amor.

Es grande e infinita su misericordia, hasta el punto que parece una tarea difícil poder describirla en todos sus aspectos.

Me incliné hacia él para darle de comer» (11,4). El abrazo de un papá y de una mamá con su niño. Es muy expresiva esta imagen.

La misericordia nunca puede dejarnos tranquilos. Es el amor de Cristo que nos inquieta" hasta que no hayamos alcanzado el objetivo.

Cristo, que por amor entró a través de las puertas cerradas del pecado, de la muerte y del infierno, desea entrar también en cada uno para abrir de par en par las puertas cerradas del corazón. Él, que con la resurrección venció el miedo y el temor que nos aprisiona, quiere abrir nuestras puertas cerradas y enviarnos.

Ser *apóstoles de misericordia* significa tocar y acariciar sus llagas, presentes también hoy en el cuerpo y en el alma de muchos hermanos y hermanas suyos.

No es una paz negociada, no es la suspensión de algo malo: es *su* paz, la paz que procede del corazón del Resucitado, la paz que venció el pecado, la muerte y el miedo.

Ser *portadores de su paz*: esta es la misión confiada a la Iglesia en el día de Pascua.

Es verdad, la misericordia de Dios es eterna; no termina, no se agota, no se rinde ante la adversidad y no se cansa jamás

Se manifiesta en esta oración (sal. 50) la verdadera necesidad del hombre: la única cosa que realmente necesitamos en nuestra vida es ser perdonados, liberados del mal y de sus consecuencias de muerte.

Dios es más grande que nuestro pecado. No olvidemos esto.

Todo cuanto Jesús ha cumplido después del bautismo ha sido la realización del programa inicial: llevar a todos el amor de Dios que salva.

Jesús hace visible un amor abierto a todos: ¡nadie excluido!"

Todos somos pecadores, pero todos somos perdonados: todos tenemos la responsabilidad de recibir este perdón que es la misericordia de Dios.

La limosna es un aspecto esencial de la misericordia".

La caridad requiere una actitud de gozo interior".

Nos reconforta contemplar a Jesús que no excluye a nadie. Él es el buen médico que se compadece de nuestras enfermedades. No hay ninguna que él no pueda curar.

Juan Antonio Menéndez Fernández
OBISPO DE ASTORGA

"Nos basta su misericordia"
C A R T A P A S T O R A L

Astorga 2016

ÍNDICE

I. RECUERDA QUE ERES BARRO

1.1. La realidad del pecado personal y social 201
1.2. "Las crisis", como consecuencia del pecado 203
1.3. Los males sociales que nos afectan más directamente 207
1.4. Reconocer el pecado personal y comunitario como primer paso para acoger la misericordia divina que exige un verdadero arrepentimiento y una auténtica conversión 209

II. "EL SEÑOR MANIFIESTA SU PODER CON EL PERDÓN Y LA MISERICORDIA"

2.1. La misericordia divina en la Historia de la Salvación 211
2.2. El milagro del perdón 214
2.3. La novedad y superioridad del perdón divino 215
2.4. La mediación eclesial y sacramental 216
2.5. La proyección vital de la misericordia 220

III. "SED MISERICORDIOSOS COMO VUESTRO PADRE ES MISERICORDIOSO"

3.1. La experiencia de ser alcanzados por la misericordia de Dios nos motiva para practicar la misericordia 221
3.2. La Iglesia portadora de la misericordia 222
3.3. Las gracias jubilares 223
3.4. Criterios para vivir el Jubileo de la Misericordia en la diócesis 224
3.5. Las obras de misericordia espirituales y corporales 225
3.6. Nuevas obras de misericordia que podemos practicar 229
3.7. Renovación jubilar 232

IV. MARÍA, MADRE DE MISERICORDIA

4.1. María, icono de misericordia 234
4.2. Templos jubilares dedicados a María 237

CARTA PASTORAL

Queridos sacerdotes, consagrados y fieles laicos:

Me dirijo por primera vez a vosotros a través de esta Carta Pastoral para agradeceros de todo corazón el afecto y el cariño con el que me habéis recibido como pastor de la diócesis de Astorga y, al mismo tiempo, animaros a vivir este Año Jubilar de la Misericordia como un tiempo de gracia que el Señor pone ante nosotros y que debemos aprovechar para crecer en santidad.

Quiero compartir con vosotros, en primer lugar, la experiencia de fraternidad eclesial que estoy viviendo en estos primeros días. Es como una caricia de la misericordia divina, pues entre vosotros he encontrado verdaderos hermanos en el Señor. Hermanos sacerdotes que, con vuestra presencia, cercanía y afecto, me recibisteis y me recibís en vuestras parroquias y en vuestras casas. Hermanos consagrados con quienes he tenido la suerte de celebrar la clausura del Año de la Vida Consagrada y de visitaros en vuestros conventos y monasterios. Hermanos laicos que me habéis manifestado vuestra disposición para trabajar en la misión evangelizadora siendo testigos de Jesucristo en medio del mundo. Muchas gracias a todos por esta fraternidad espiritual. Pido a Dios saber corresponderos con el mismo cariño y amor que me estáis dispensando.

El Santo Padre Francisco ha convocado un Año Jubilar de la Misericordia a fin de que todos los fieles cristianos en el momento presente fijemos de un modo más intenso la mirada en la misericordia divina "para poder ser también nosotros mismos signo eficaz del obrar del Padre". De este modo se hará "más fuerte y eficaz nuestro testimonio como creyentes" (*Misericordiae Vultus,* 3). En comunión, pues, con el Santo Padre y con toda la Iglesia universal, os invito a asumir la propuesta del Papa y los objetivos y sugerencias que indica en la Bula *Misericordiae Vultus.*

En esta Carta Pastoral quiero concretar en nuestra diócesis algunas enseñanzas y propuestas de la Bula de convocatoria del Jubileo. Para ello es necesario comenzar tomando conciencia de la debilidad de la persona humana herida por el pecado. Sin este primer acercamiento no se puede entender en su justa medida la acción misericordiosa de Dios que todo lo restaura y sana por el amor extremo. Para comprobar cómo el Señor actúa siempre con misericordia y compasión os propongo, como lo hace el Santo Padre Francisco en la Bula, reflexionar sobre la revelación de la misericordia divina en la Sagrada Escritura. Una revelación que culmina con la manifestación del rostro misericordioso del Padre en el de su Hijo Jesucristo, muerto en la cruz. Por último quiero proponeros algunos criterios, actitudes y acciones que podemos realizar a lo largo de este Año. Se trata de lograr, con el auxilio de la gracia divina, un aumento de la comunión en la fe, una mayor esperanza en la providencia divina y un deseo de amor fraterno más intenso a través de la práctica de las obras de misericordia. Así podremos ser en este mundo instrumentos creíbles del amor divino de modo que los hombres viendo nuestras buenas obras den gloria a Dios nuestro Padre rico en misericordia (Mt 5, 16).

I. RECUERDA DE QUE ERES BARRO

La Biblia muestra la fragilidad del hombre recurriendo a la imagen del barro: "Entonces el Señor Dios modeló al hombre del polvo del suelo e insufló en su nariz aliento de vida y el hombre se convirtió en un ser vivo" (Gn 2, 7). La fragilidad humana se percibe en el pecado, en la enfermedad y en la muerte. Estas realidades que amenazan constantemente la vida del hombre y ponen en peligro la convivencia social. Reflexionar sobre nuestra condición de pecadores, nos lleva a admirar la fortaleza de Dios que se manifiesta en su perdón y misericordia, don precioso que debemos pedir constantemente para nosotros y para el mundo a fin de ser los misioneros de la misericordia.

1.1. La realidad del pecado personal y social

El pecado está presente en la historia del hombre desde los orígenes, con el pecado de nuestros primeros padres, hasta la actualidad. San Pablo lo afirma: "Como por un solo hombre entró el pecado en el mundo y por el pecado la muerte y así la muerte alcanzó a todos los hombres, por cuanto todos pecaron..." (Rm 5,12). El Papa comenta: "Sabemos que estamos llamados a la perfección (Mt 5,48), pero sentimos el fuerte peso del pecado. Mientras percibimos la potencia de la gracia que nos transforma, experimentamos también la fuerza del pecado que nos condiciona. No obstante el perdón, llevamos en nuestra vida las contradicciones que son consecuencia de nuestros pecados" (*Misericordiae Vultus*, 22). Sería vano intentar ignorarlo. Esta oscura realidad solo se esclarece a la luz de la Revelación divina. Sin esta se siente la tentación de darle otros nombres o apariencias, de explicarlo únicamente como un defecto de crecimiento, como una debilidad psicológica, un error, la consecuencia necesaria de una estructura social inadecuada, etc. (Catecismo de la Iglesia Católica, 386).

El pecado es una realidad personal

El pecado es una falta contra la razón, la verdad, la conciencia recta; es faltar al amor verdadero para con Dios y para con el prójimo, a causa de un apego perverso a ciertos bienes. Hiere la naturaleza del hombre y atenta contra la solidaridad humana. El pecado es así "amor de sí hasta el desprecio de Dios" (San Agustín), o sea, en la relación de este con Dios —que es el fundamento de la vida humana— y en su espíritu, debilitando su voluntad y oscureciendo su inteligencia. Se convierte en grave cuando con libertad y conocimiento, rechaza a Dios, su ley, la alianza de amor que Dios le propone, prefiriendo volverse a sí mismo, a alguna realidad creada y finita, a algo contrario a la voluntad divina (*conversio ad creaturam*). Esto puede ocurrir de modo directo y formal en los pecados de idolatría, apostasía y ateísmo; o de modo equivalente en todos los actos de desobediencia a los mandamientos de Dios en materia grave (*Veritatis Splendor*, 70).

El pecado es una realidad social

Pero no existe pecado alguno, aun el más íntimo y secreto, el más estrictamente individual, que afecte exclusivamente a aquel que lo comete. Todo pecado repercute, con mayor o menor intensidad, con mayor o menor daño en todo el conjunto eclesial y en toda la familia humana. Algunos pecados constituyen, por su mismo objeto, una agresión directa contra el prójimo o más exactamente, según el lenguaje evangélico, contra el hermano. Son una ofensa a Dios, porque ofenden al prójimo. A estos pecados se suele dar el nombre de *sociales*. Es *social* todo pecado cometido contra la justicia en las relaciones, tanto interpersonales como en las de la persona con la sociedad y, viceversa, de la comunidad con la persona. Es *social* todo pecado cometido contra los derechos de la persona humana, contra la libertad ajena, contra la dignidad y el honor del prójimo. Es *social* todo pecado contra el bien común y sus exigencias, dentro del amplio panorama de los derechos y deberes de los ciudadanos.

Responsabilidad personal el pecado social

Hablar de *pecados sociales* no debe inducir a nadie a disminuir la responsabilidad de los individuos, sino poner de relieve la responsabilidad de cada uno en esas realidades y situaciones intolerables. No es aceptable un significado de *pecado social*, que al oponer, no sin ambigüedad, *pecado social* y *pecado personal*, lleva más o menos inconscientemente a difuminar y casi a borrar lo *personal*, para admitir únicamente culpas y responsabilidades *sociales*. La Iglesia, cuando habla de *situaciones* de pecado o denuncia como *pecados sociales* determinadas situaciones o comportamientos colectivos más o menos amplios, sabe y proclama que estos casos de *pecado social* son el fruto, la acumulación y la concentración de muchos *pecados personales*. Por lo tanto, las verdaderas responsabilidades son de las personas. Una situación —como una institución, una estructura, una sociedad— no es, de suyo, sujeto de actos morales; por lo

tanto, no puede ser buena o mala en sí misma. En el fondo de toda *situación de pecado* hallamos siempre personas pecadoras. Y así, si tal situación cambia en sus aspectos estructurales e institucionales por la fuerza de la ley o —como por desgracia sucede a menudo— por la ley de la fuerza, en realidad el cambio se demuestra incompleto, de poca duración y, en definitiva, vano e ineficaz —por no decir contraproducente— si no se convierten las personas directa o indirectamente responsables de tal situación.

1.2. "Las crisis", como consecuencia del pecado

El pecado, sin duda, es la causa de la grave crisis que sufre nuestra sociedad postmoderna, una crisis que no podemos reducir ni simplificar a lo estrictamente económico sino que va más allá. Como hemos afirmado los obispos españoles en el documento *La Iglesia servidora de los pobres*, se trata de una crisis de Dios y de fe, una crisis en la concepción del hombre, de la familia, de la humanidad y de la sociedad; una crisis ética y moral.

Crisis de fe en Dios

La crisis de Dios se manifiesta en la falta de fe, el ateísmo y el secularismo. Muchos hoy en día, como nos adelantaba ya el Concilio Vaticano II en la Constitución *Gaudium et Spes* (nº 19), se desentienden totalmente de la íntima y vital unión con Dios o la niegan en forma explícita. Quienes voluntariamente pretenden apartar de su corazón a Dios desoyen el dictamen de su conciencia. Los cristianos podemos tener parte no pequeña de culpa en esta situación, en cuanto que, con el descuido de la educación religiosa, con la exposición inadecuada de la doctrina, o incluso con las debilidades de nuestra vida religiosa, moral y social, hemos velado más bien que revelado el genuino rostro de Dios y de la religión.

Crisis del hombre

Esta crisis de Dios nos ha llevado a un debilitamiento de la concepción del hombre que, creado a imagen y semejanza de

Dios, al perder su referencia trascendente, se pliega sobre sí mismo para vivir no desde Dios y para los demás, sino únicamente para sí. De esta manera, se vuelve egoísta, individualista, incapaz de poder ver al hermano como *otro yo* (cfr. *Gaudium et Spes*, 27). "El gran riesgo del mundo actual, con su múltiple y abrumadora oferta de consumo, es una tristeza individualista que brota del corazón cómodo y avaro, de la búsqueda enfermiza de placeres superficiales, de la conciencia aislada. Cuando la vida interior se clausura en los propios intereses, ya no hay espacio para los demás, ya no entran los pobres, ya no se escucha la voz de Dios, ya no se goza la dulce alegría de su amor, ya no palpita el entusiasmo por hacer el bien. Los creyentes también corren ese riesgo, cierto y permanente. Muchos caen en él y se convierten en seres resentidos, quejosos, sin vida. Esa no es la opción de una vida digna y plena, ese no es el deseo de Dios para nosotros, esa no es la vida en el Espíritu que brota del corazón de Cristo resucitado" (*Evangelii Gaudium*, 2).

La corrupción

Y quizá la mayor manifestación en nuestros días de esta realidad sea la lacra de la corrupción. El Papa en la Bula *Misericordiae Vultus* invita principalmente a la conversión a todas las personas promotoras o cómplices de corrupción. "Esta llaga —dice— putrefacta de la sociedad es un grave pecado que grita hacia el cielo pues mina desde sus fundamentos la vida personal y social. La corrupción impide mirar el futuro con esperanza porque con su prepotencia y avidez destruye los proyectos de los débiles y oprime a los más pobres. Es un mal que se anida en gestos cotidianos para expandirse luego en escándalos públicos. La corrupción es una obstinación en el pecado, que pretende sustituir a Dios con la ilusión del dinero como forma de poder. Para erradicarla de la vida personal y social son necesarias prudencia, vigilancia, lealtad, transparencia, unidas al coraje de la denuncia. Si no se la combate abiertamente, tarde o temprano busca cómplices y destruye la existencia" (nº

19). El hombre podrá construir un mundo sin Dios, pero ese mundo acabará por volverse contra el hombre (Cf. *Redemptor Hominis*, 15).

Crisis ética y moral

Pero esta crisis no está exenta de su dimensión ética y moral: la cultura contemporánea ha perdido el vínculo esencial entre Verdad-Bien-Libertad, vínculo que la Iglesia debe ayudar a descubrir. Parece que no se debiera ya reconocer el carácter absoluto indestructible de ningún valor moral. Está ante los ojos de todos el desprecio de la vida humana ya concebida y aún no nacida, la violación permanente de derechos fundamentales de la persona, la inicua destrucción de bienes necesarios para una vida meramente humana. Y lo que es aún más grave: el hombre ya no está convencido de que solo en la verdad puede encontrar la salvación. La fuerza salvífica de la verdad es contestada y se confía solo a la libertad, desarraigada de toda objetividad, la tarea de decidir autónomamente lo que es bueno y lo que es malo. Este relativismo se traduce en desconfianza en la sabiduría de Dios, que guía al hombre con la ley moral. A lo que la ley moral prescribe se contraponen las llamadas situaciones concretas, no considerando ya, en definitiva, que la ley de Dios es siempre el único verdadero bien del hombre. Hoy se hace necesario reflexionar sobre el conjunto de la enseñanza moral de la Iglesia, con el fin preciso de recordar algunas verdades fundamentales de la doctrina católica, que en el contexto actual corren el riesgo de ser deformadas o negadas. Es necesario que el hombre de hoy se dirija nuevamente a Cristo para obtener de Él la respuesta sobre lo que es bueno y lo que es malo. "El misterio del hombre solo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado" (*Gaudium et Spes*, 22).

Crisis de la familia

Ha influido también de manera notable en nuestra sociedad la crisis a la que se ha visto sometida la institución de la familia. El bienestar de la persona y de la sociedad humana y cristiana

está estrechamente ligado a la prosperidad de la comunidad conyugal y familiar. No faltan signos de preocupante degradación de algunos valores fundamentales: una equivocada concepción teórica y práctica de la independencia de los cónyuges entre sí, graves ambigüedades acerca de la relación de autoridad entre padres e hijos, dificultades concretas que con frecuencia experimenta la familia en la transmisión de los valores, el número cada vez mayor de divorcios, la plaga del aborto, el recurso cada vez más frecuente a la esterilización, la instauración de una verdadera y propia mentalidad anticoncepcional. La continuada falta de fidelidad al amor conyugal ha contribuido a crear graves problemas de desestructuración y debilitamiento de la convivencia familiar. Remontándose al "principio" del gesto creador de Dios, la familia se conoce y realiza como "íntima comunidad de vida y de amor", que tiene la misión de crecer cada vez más en esa íntima unión que, al igual que para toda realidad creada y redimida, hallará su cumplimiento en el Reino de Dios. Su esencia y cometido son definidos en última instancia por el amor. Por esto la familia recibe la misión de custodiar, revelar y comunicar el amor, como reflejo vivo y participación real del amor de Dios por la humanidad y del amor de Cristo Señor por la Iglesia su esposa. En este sentido, partiendo del amor y en constante referencia a él, se han de poner de relieve cuatro cometidos generales de la familia cristiana, Iglesia doméstica, que sería necesario actualizar: formación de una comunidad de personas; servicio a la vida; participación en el desarrollo de la sociedad; participación en la vida y misión de la Iglesia.

Crisis ecológica

Por último, es oportuno también señalar la crisis provocada por el cambio climático, que el Papa Francisco ha expuesto en la Carta Encíclica *Laudato Si*. Es un problema global con graves dimensiones ambientales, sociales, económicas, distributivas y políticas, y plantea uno de los principales desafíos

actuales para la humanidad que exige una *conversión ecológica*: "Si «los desiertos exteriores se multiplican en el mundo es porque se han extendido los desiertos interiores», la crisis ecológica es una llamada a una profunda conversión interior. Pero también tenemos que reconocer que algunos cristianos comprometidos y orantes, bajo una excusa de realismo y pragmatismo, suelen burlarse de las preocupaciones por el medio ambiente. Otros son pasivos, no se deciden a cambiar sus hábitos y se vuelven incoherentes. A todos nos hace falta una *conversión ecológica*, que implica dejar brotar todas las consecuencias de su encuentro con Jesucristo en las relaciones con el mundo que los rodea. Vivir la vocación de ser protectores de la obra de Dios es parte esencial de una existencia virtuosa, no consiste en algo opcional ni en un aspecto secundario de la experiencia cristiana" (nº 217).

1.3. Los males sociales que nos afectan más directamente

El desempleo

La crisis económica tiene como consecuencia el desempleo. Constituye uno de los principales males sociales en la actualidad, generador de pobreza, inestabilidad social y enormes desigualdades. No habrá nadie que niegue el deber y el derecho que tiene todo hombre de trabajar: el trabajo es medio para sostener la vida, en él se realiza el perfeccionamiento personal, cumple un servicio social y es signo de la dimensión religiosa del hombre con Dios. El Estado y la sociedad tienen que atender al problema de los parados tratando de erradicar esta lacra en la estructura económica. Estamos llamados al trabajo desde nuestra creación. No debemos pretender que el progreso tecnológico reemplace cada vez más el trabajo humano. Con ello la humanidad se dañaría a sí misma. El trabajo es una necesidad, parte del sentido de la vida en esta tierra, camino de maduración, de desarrollo humano y de realización personal. En este sentido, la ayuda a los parados debe ser siempre una solución provisoria. El gran objetivo debe ser siempre permitir-

les una vida digna a través del trabajo.

La orientación de la economía ha propiciado un tipo de avance tecnológico que reduce costos de producción en razón de la disminución de los puestos de trabajo reemplazados por máquinas. Es un modo más como la acción del ser humano puede volverse en contra de él mismo. La precariedad e inestabilidad laboral es una realidad que cada vez con más frecuencia se produce entre nosotros debido a la amenaza constante del cierre de empresas y minas en las comarcas de nuestra diócesis. Para que siga siendo posible dar empleo estable y de calidad es imperioso promover una economía que favorezca la diversidad productiva y la creatividad empresarial. Para que haya una libertad económica de la que todos efectivamente se beneficien, a veces puede ser necesario poner límites a quienes tienen mayores recursos y poder financiero. Una libertad económica solo declamada, pero donde las condiciones reales impiden que muchos puedan acceder realmente a ella y donde se deteriora el acceso al trabajo, se convierte en un discurso contradictorio que deshonra a la política. La creación de puestos de trabajo es parte ineludible de su servicio al bien común.

La despoblación y la caída demográfica

Con frecuencia unido al problema del desempleo, va unido el de la emigración y despoblación. El medio rural vive importantes transformaciones, muy estrechamente relacionadas con la crisis de los modos de vida propios de las economías y sociedades agrarias tradicionales. En este contexto, la mayoría de nuestras zonas rurales se han visto inmersas en un profundo proceso de despoblación, que está haciendo peligrar en gran medida la pervivencia de muchas de nuestras comunidades parroquiales. Las causas directas de este despoblamiento rural han sido por una parte, el proceso migratorio del campo a la ciudad, que comenzó a principios del siglo pasado y ha provocado un severo vaciamiento demográfico, sobre todo en los municipios más pequeños. Este éxodo rural ha estado mo-

tivado principalmente por la falta de recursos económicos y de trabajo en las zonas rurales, dada su vocación principalmente agraria y de un sector minero en crisis profunda. Al mismo tiempo, los mejores equipamientos y servicios sociales en las zonas urbanas, así como la atracción de la forma de vida imperante en las ciudades, son factores que también explican este proceso migratorio. Por otra parte, el crecimiento vegetativo negativo, resultado, tanto de la caída de la natalidad y de la tasa de fecundidad (motivada por una mentalidad antinatalista que se apoya sobre el concepto erróneo de la libertad, sobre el hedonismo y sobre el egoísmo), como del envejecimiento de sus habitantes fruto de la emigración y del aumento de la esperanza de vida. Todo ello conlleva el grave riesgo de la pérdida de un estilo de convivencia cercana y familiar así como tradiciones y valores culturales y religiosos, y pone en peligro nuestro patrimonio cultural eclesial.

Se hace necesario e imprescindible un cambio de paradigma que nos ayude a afrontar y superar las crisis actuales causantes de todos estos males sociales y ello pasa obligatoriamente, en un primer momento, por reconocer nuestra responsabilidad personal y social; nuestro pecado individual y comunitario.

1.4. Reconocer el pecado personal y comunitario como primer paso para acoger la misericordia divina que exige un verdadero arrepentimiento y una auténtica conversión

Restablecer *el sentido justo del pecado* es la primera manera de afrontar la grave crisis espiritual, moral, social y económica, que afecta al hombre de nuestro tiempo. Solo en la medida en que reconozcamos nuestro pecado personal y nos arrepintamos y convirtamos de él, habremos dado el primer e imprescindible paso para superar la crisis actual. Pero el sentido del pecado se restablece únicamente con una *clara llamada a los principios inderogables de razón y* de fe que la doctrina moral de la Iglesia ha sostenido siempre. Es lícito esperar que, sobre todo en el mundo cristiano y eclesial, florezca de nuevo un sentido

saludable del pecado. Porque si no hay pecado, no se siente necesidad de perdón y misericordia; "la mentalidad contemporánea, quizás en mayor medida que la del hombre del pasado, parece oponerse al Dios de la misericordia y tiende además a orillar de la vida y arrancar del corazón humano la idea misma de la misericordia" (*Dives in misericordia*, 9). Como escribe el apóstol San Juan: "Si decimos que estamos sin pecado, nos engañamos a nosotros mismos y la verdad no está con nosotros. Si reconocemos nuestros pecados, Él que es fiel y justo nos perdonará los pecados" (1Jn 1,8s.).

Arrepentimiento y penitencia

Reconocer el propio pecado personal y social, es más, *reconocerse pecador*, capaz de pecado e inclinado al pecado, es el principio indispensable para volver a Dios. Es la experiencia ejemplar de David, quien "tras haber cometido el mal a los ojos del Señor", al ser reprendido por el profeta Natán (2Sam 11-12) exclama: "Reconozco mi culpa, mi pecado está siempre ante mí. Contra ti, contra ti sólo pequé, cometí la maldad que aborreces" (Sal 50, 5 ss.). El mismo Jesús pone en la boca y en el corazón del hijo pródigo aquellas significativas palabras: "Padre, he pecado contra el cielo y contra ti" (Lc 15, 18. 21).

En realidad, reconciliarse con Dios presupone e incluye desasirse con lucidez y determinación del pecado en el que se ha caído. Presupone e incluye, por consiguiente, *hacer penitencia* en el sentido más completo del término: arrepentirse, mostrar arrepentimiento, tomar la actitud concreta de arrepentido, que es la de quien se pone en el camino del retorno al Padre. Porque el pecado del hombre no es la última palabra. Dios está decidido a mantener al hombre en su proyecto de vida y esperanza (Gn 3,15). La experiencia cristiana de la conversión forma parte de una dinámica dialogante en la que el hombre no se siente a solas con su culpa, sino que en ella descubre la presencia de aquel que le espera. El pecador solo podrá sentir dolor por su ofensa a Dios si ve en Él a un Dios amoroso y

misericordioso.

La pérdida de conciencia de pecado

La falta de conciencia del pecado del hombre de hoy, está muy relacionada con la imagen acerca de Dios y de la gracia que el hombre moderno tiene y puede percibir. La responsabilidad de la Iglesia en orden a crear una mayor sensibilidad moral y espiritual, va unida a la presentación y proclamación del mensaje cristiano como gracia liberadora. La raíz de la conversión no está en el pecado en sí sino en la percepción de una relación entre el pecado y la gracia. Ayudarán a ello una correcta formación y orientación de la conciencia de los fieles, así como una buena catequesis, iluminada por la teología bíblica de la Alianza, una escucha atenta, una acogida fiel del Magisterio de la Iglesia, que no cesa de iluminar las conciencias, y una praxis cada vez más cuidada del Sacramento de la Penitencia (*Reconciliatio et Paenitentia*,18). Esto es lo que podemos esperar de las acciones que emprendamos en la diócesis con motivo de este Año Jubilar de la Misericordia

II. "EL SEÑOR MANIFIESTA SU PODER CON EL PERDON Y LA MISERICORDIA"

2.1. La misericordia divina en la Historia de la Salvación

A lo largo de la Historia de la Salvación Dios se ha ido revelando como amor y no como otra cosa. Así lo fueron experimentando y reconociendo los hombres del Antiguo y del Nuevo Testamento. Dios se ha manifestado como misericordioso para con nosotros pecadores. La Biblia narra cómo el pecado, extendiéndose por todos los pueblos y razas, es una realidad constante desde Adán hasta todos sus descendientes, incapaces de hacer el bien, de cumplir los Mandamientos y así abocados a la ruina y a la perdición. Pero "Dios no quiere la muerte del pecador, sino que se convierta y viva" (Ez 18,23), lo que quiere es nuestra vida y

nuestra salvación, precisamente a ella nos había destinado desde la eternidad. "Tus sendas, Señor, son misericordia y lealtad para los que guardan tu alianza y tus mandatos" (Sal 24,10). Por eso hemos de afirmar y celebrar con san Pablo "el gran amor con que nos amó" (Ef 2,4).

La manifestación de la misericordia divina en el Antigua Testamento

Ya el Antiguo Testamento está atravesado por un pensamiento que va abriéndose camino y ganando terreno frente a las concepciones religiosas de otros pueblos. Presenta a un Dios cuyo mayor y más hondo atributo es la misericordia: "tu bondad es más grande que los cielos" (Sal 56,11); "el Señor es compasivo y misericordioso… no nos trata como merecen nuestros pecados ni nos paga según nuestras culpas" (Sal 102, 8.10); desde esa confianza acudimos a Él: "misericordia, Dios mío, por tu bondad; por tu inmensa compasión borra mi culpa" (Sal 50,3). Dios es cariñoso con todas sus criaturas (Sal 144,9), "siente ternura por sus fieles" (Sal 102,13). Para revelarnos lo que quiere hacer con todos y con cada uno, elige a un pueblo pequeño e insignificante, lo libera de la esclavitud, establece con él una alianza, lo introduce en la tierra prometida, perdona sus infidelidades, lo santifica. Se comporta como un esposo fiel, como un padre afectuoso, como una madre tierna, "si mi padre y mi madre me abandonan, el Señor me recogerá" (Sal 26,10; Is 49,15), "porque es eterna su misericordia" (Sal 135); "firme es su misericordia con nosotros, su fidelidad dura por siempre" (Sal 116,2).

Jesucristo, rostro de la misericordia de Dios

El Nuevo Testamento relata cómo ese amor de Dios a la humanidad culmina en la Encarnación del Hijo, en su muerte y resurrección: "tanto amó Dios al mundo que le entregó a su único Hijo" (Jn 3,16). En efecto, "Jesucristo es el rostro de la misericordia del Padre", dice el Papa Francisco (*Misericordiae vultus*, 1), una misericordia entrañable (Lc 1,78) que ha llegado "a sus fieles de generación en generación" (Lc 1,50), según

proclamó la Virgen María. Cristo es la imagen del Padre (Col 1,15), por eso dice: "quien me ha visto a mí, ha visto al Padre" (Jn 14,9), su amor misericordioso. Llamándole Abba desvela su ilimitada confianza e intimidad en una obediencia perfecta. Jesús es comprensivo, solidario, seca las lágrimas de quienes lloran, se le conmueven las entrañas ante las necesidades y desgracias humanas, las multitudes hambrientas o abandonadas como ovejas sin pastor (Mc 6,34), los marginados, enfermos, leprosos (Lc 17,13), da consuelo a los tristes, vida a los muertos. Es "manso y humilde de corazón" (Mt 11,29), es el buen pastor que busca a la oveja perdida (Lc 15,5; Jn 10), el buen samaritano (Lc 10, 30ss.), lava los pies a los discípulos (Jn 13, 1-17). Así nos hace ver con obras y palabras que el Padre es infinitamente bueno (Mc 10,17) y rico en misericordia (Ef 2,4); "Dios es amor" (1Jn 4, 8.16), por eso todo lo que hace es amar y por amor: la creación, la redención, la santificación y la glorificación.

Cristo anuncia y concede el perdón incondicional de Dios a los hombres, prerrogativa exclusivamente divina y que él recibió: "dijo al paralítico: ánimo, hijo, tus pecados te son perdonados... y la gente glorificaba a Dios, que ha dado tal poder a los hombres" (Mt 9, 2.7); igualmente hace con Zaqueo (Lc 19, 1-10), con la adúltera (Jn 8, 2-11), con Mateo (Mt 9, 9-13), con los Zebedeos (Lc 9, 51-56), con la mujer que le unge en casa de un fariseo (Lc 7, 36ss.,48-50), con Pedro (Lc 22, 61-62), con quienes le crucifican (Lc 23,34), con el buen ladrón (Lc 23,43). Cuenta las maravillosas parábolas del hijo pródigo, la oveja descarriada, la dracma perdida (Lc 15), el fariseo y el publicano (Lc 18), los deudores (Mt 18, 23-35). En resumen, en Cristo nos ha desvelado Dios la misteriosa decisión de su voluntad (Ef 1,9), ha dicho su última palabra-promesa, la definitiva, palabra de gracia y de clemencia.

En Jesús, Dios Padre acoge al pecador arrepentido

En el Año Jubilar de la Misericordia deberíamos convertirnos y ajustarnos a esta comprensión revelada de un Dios infinitamente misericordioso e infinitamente justo, el Dios "santo, santo,

santo" (Is 6,3), justo, de juicios siempre verdaderos y justos (Ap 19,2). No nos fabriquemos una falsa imagen de Dios, un ídolo. El pecado contradice frontalmente su santidad absoluta, por eso la Biblia habla de cólera, ira, incendio, fuego, castigo, venganza; pecado y santidad chocan como completamente incompatibles. Dios no es neutral frente al pecado, sino que lo abrasa como fuego (Hb 12,29) porque no puede coexistir en su presencia. Por eso hay que mantener con igual firmeza las dos vertientes de la verdad: Dios condena totalmente el pecado y acoge totalmente al pecador.

2.2 El milagro del perdón

Lejos de ser algo normal, debido o lógico, el perdón es el milagro mayor y más incomprensible del amor de Dios, inexplicable, se nos sustrae en el arcano insondable de su decisión. Dios no estaba ni está obligado a perdonarnos, no tiene que hacerlo forzosamente, sin que le quede otra posibilidad u otro remedio. Lo hace sólo porque quiere: no hay ninguna necesidad interna o externa que le fuerce a ello. No es una reacción sentimental ante el dramático espectáculo humano, sino una decisión radicalmente personal, de su voluntad, cosa muy distinta. Es un acto gratuito, inmerecido, no necesario, un sublime regalo. No era para nada evidente, sino totalmente imprevisible, que tuviera que enviar a su Hijo al mundo y a la cruz para redimirnos del pecado. Es gesto asombroso de gracia para con una criatura que ha sido capaz de decirle 'no' a Él y a su salvación, mereciendo con ello más bien un justo castigo. Esto significa que si nunca el hombre puede reclamar derechos ante Dios, mucho menos en cuanto pecador tendrá derecho a su amor reconciliante. Santo Tomás dice que nuestra redención y justificación por Cristo son la mayor obra de Dios.

El ángel anuncia a José: "le pondrás por nombre Jesús, porque él salvará a su pueblo de sus pecados" (Mt 1,21). Dios, por pura iniciativa suya, decidió perdonarnos en Cristo, el Redentor, el

Cordero santo, inocente, sin mancha (Hb 7,26). Nuestro pecado era inmenso, pero el perdón de Dios es aún mayor y más poderoso, según afirma san Pablo: "donde abundó el pecado, sobreabundó la gracia" (Rm 5,20). Somos pecadores perdonados. Por Cristo "quiso reconciliar consigo todas las cosas, las del cielo y las de la tierra, haciendo la paz por la sangre de su cruz" (Col 1,20), "sangre derramada por vosotros y por todos los hombres para el perdón de los pecados". No lleva cuenta de los delitos ni pide cuenta de ellos (2Co 5,19). Perdona todo a todos siempre. Cristo anuncia y realiza una justificación universal, pues todos pecaron (Rm 3, 23-24). Dios acepta y ama al hombre como pecador y a pesar de su pecado, en vez de rechazarle o condenarle. El anuncio alegrará tanto más cuanto más pecador se sienta el oyente. Tal alegría, sin embargo, no es posible sin el previo reconocimiento del pecado como triste desgracia. Gravedad del pecado y grandeza del perdón se esclarecen mutuamente entre sí.

2. 3 La novedad y superioridad del perdón divino

¿Qué podemos hacer nosotros con quien nos ha causado daño? Perdonarle, disculparle, o sea, olvidar su ofensa, no tomarla en consideración, borrarla de la memoria y dejarla sin consecuencias; no podemos hacer más. Por el contrario el perdón divino es infinitamente superior, no podemos empobrecerlo y rebajarlo a un perdón meramente humano. El suyo no es solo un olvido, un no llevar cuenta, sino un borrar y destruir el pecado y además crear un hombre nuevo, una criatura nueva (2Co 5,17), lavada, renovada y santificada. Nos justifica, nos hace realmente justos. Nos otorga un corazón nuevo y un espíritu nuevo, como soñaban los antiguos profetas (Jr 31; Ez 36), cosa que nosotros nunca podríamos hacer por más que lo deseáramos. Ese nuevo ser es capaz de un nuevo obrar, potente y robustecido para cumplir los Mandamientos, capaz de maravillas divinas, de ser misericordiosos como el Padre (Lc 6,36), de amar incluso a los enemigos (Mt 5, 44), de perdonar hasta setenta veces siete (Mt

18, 21-22). "Toda aquella deuda te la perdoné" (Mt 18,32); "el Señor os ha perdonado, haced vosotros lo mismo (Col 3,13).

El perdón de Dios renueva interiormente al hombre

Hay que recibir adecuadamente el perdón divino para transmitirlo. Él nos cura las heridas y restaura nuestro ser, fortaleciendo la voluntad y reorientando la existencia por el camino recto. Por no acogerlo en su potencia y novedad, no nos dejamos transformar por él y así nuestro corazón es insensible, como de piedra (Ez 36,26); no tenemos paciencia con los otros, no perdonamos una deuda insignificante del hermano (Mt 18, 26-33), seguimos practicando la vieja ley del Talión, "ojo por ojo, diente por diente" (Mt 5,38), devolviendo mal por mal (1Pe 3,9). Con ello contribuimos a incrementar una espiral de violencia, de ataques y contraataques, que nos llevan a la destrucción mutua. El cristianismo propone vencer el mal con el bien (Rm 12,21), "tratad a los demás como queréis que ellos os traten" (Lc 6,31); no hay paz sin perdón (Juan Pablo II). El Papa Francisco en el nº 6 de la bula *Misericordiae Vultus* cita la oración colecta del Domingo 26º que comienza así: "Oh Dios, que manifiestas especialmente tu poder con el perdón y la misericordia…". Dios es poderoso perdonando. Eso significa que cuando nosotros nos vengamos en vez de perdonar, entonces no somos fuertes, sino débiles, espiritualmente enfermos, flojos, sin virtud.

2.4 La mediación eclesial y sacramental

Cristo nos reveló a Dios Padre, es por eso el supremo signo de Dios en el mundo, en ese sentido se le llama también el gran sacramento donde encontramos a Dios. La Iglesia es su cuerpo, el concilio Vaticano II la designó como el gran sacramento de Cristo, o sea, el gran signo de la unión de los hombres con Dios y entre sí (*Lumen gentium*, 1). Dentro de ella están los siete sacramentos como funciones vitales suyas, como realizaciones de sí misma sin las cuales no podría subsistir ni desarrollarse. Por eso decían los Santos Padres que la Iglesia hace los sacramentos y a la vez los sacramentos hacen la Iglesia. Son por ello autén-

ticos tesoros que Cristo, el esposo, le dejó a ella como esposa. Nunca los valoraremos y agradeceremos suficientemente. Ojalá este Año de la Misericordia nos ayude también en este sentido.

Este Jubileo nos recuerda que podemos recibir y participar del inmenso e inefable beneficio del perdón acontecido en la vida, muerte y resurrección de Cristo. Ese beneficio es lo que la Iglesia celebra y nos ofrece a nosotros en los sacramentos del bautismo, de la eucaristía y de la penitencia, verdaderas fiestas sacramentales del perdón, ritos misteriosos en los que nos alcanza realmente la eficacia salvadora de la redención. La cuaresma ha sido siempre en la tradición de la Iglesia un tiempo favorable y apropiado para el acercamiento de los fieles a los sacramentos. La Iglesia tiene siempre abiertas las puertas del perdón, 'la puerta de la misericordia'.

Bautismo. El bautismo es el primero y principal sacramento del perdón de los pecados, porque nos injerta o nos hace miembros de Cristo, "que fue entregado por nuestros pecados y resucitado para nuestra justificación" (Rm 4,25). Nos sumerge en su propia muerte y resurrección, sepultando nuestros pecados y resucitándonos (Rm 6, 3-4), o sea, transformándonos, vivificándonos como la vid a los sarmientos (Jn 15, 1-5); "es baño de regeneración y de renovación del Espíritu" (Tit 3,5). Nos reviste de Cristo (Gal 3,27) y nos incorpora a la Iglesia, que es su cuerpo místico. En el Credo decimos: "confieso que hay un solo bautismo para remisión de los pecados". Este sacramento purifica completamente del pecado original y de los demás pecados si los hubiere, no dejando ninguna pena que borrar o expiar por nuestra parte; sí permanece la concupiscencia como inclinación al mal. Nos hace renacer como nuevos. Es el pórtico de la vida cristiana como vida de la gracia, vida en el Espíritu, vida de hijos de Dios y de hermanos de los hombres.

Penitencia. Cristo dio a la Iglesia en la persona de sus ministros el poder de las llaves, de perdonar los pecados cometidos después del bautismo: "todo lo que atéis en la tierra quedará

atado en el cielo y todo lo que desatéis en la tierra quedará desatado en el cielo" (Mt 18,18). Desgraciadamente manchamos aquella vestidura blanca bautismal, símbolo de nuestra limpieza espiritual. Los santos Padres, hablando metafóricamente, decían que el pecado es una especie de naufragio y el sacramento de la penitencia una segunda tabla de salvación, un bautismo laborioso, con lágrimas de arrepentimiento. Es un sacramento grandioso porque nos recupera la justificación perdida, como enseñó el concilio de Trento; actualiza y presencializa aquí y ahora la obra de Cristo. La Iglesia celebra y aplica la redención en la situación o coyuntura decisiva del pecado para librarnos de él. Como buena madre, pronuncia sobre sus hijos la palabra indulgente de Cristo y acompaña su camino de conversión y de penitencia hasta la muerte. Así el perdón divino nos llega mediado por ella: "Dios Padre te conceda por el ministerio de la Iglesia el perdón y la paz", nos dice el confesor en la fórmula de la absolución. La Iglesia es la comunidad de los reconciliados con Dios y entre sí. Los sacerdotes han recibido el sacramento del orden y han sido investidos del Espíritu: "recibid el Espíritu Santo, a quienes perdonéis los pecados, les serán perdonados; a quienes se los retengáis, les serán retenidos" (Jn 20, 22-23). La Iglesia madre intercede por el sujeto y le perdona con la autoridad recibida. El ministro, tan pecador como el penitente, no es dueño, sino humilde servidor y dispensador del perdón divino (1Co 4,2). Actúa como juez y como médico. El sacramento de la reconciliación "nos permite experimentar en la propia carne la grandeza de la misericordia. Nunca me cansaré de insistir en que los confesores sean un verdadero signo de la misericordia del Padre" (*Misericordiae vultus*, 17). Representan a Cristo, que comía y bebía con los publicanos y pecadores (Mc 2, 15-17), era el buen Pastor (Jn 10), "el sumo sacerdote compasivo y digno de fe" (Hb 2,17). "Dios no se cansa nunca de perdonar, somos nosotros los que nos cansamos de acudir a su misericordia" (*Evangelii gaudium*, 3).

La indulgencia. La indulgencia es una de las gracias del Año Jubilar concedidas por el Papa Francisco en la Bula de Convocatoria. Dice el catecismo de la Iglesia Católica citando la constitución apostólica *Indulgentiarum doctrina* del Beato Pablo VI: "La indulgencia es la remisión ante Dios de la pena temporal por los pecados, ya perdonados en cuanto a la culpa, que un fiel dispuesto y cumpliendo determinadas condiciones consigue por mediación de la Iglesia, la cual, como administradora de la redención, distribuye y aplica con autoridad el tesoro de las satisfacciones de Cristo y de los santos". Se trata, pues, de una ayuda solidaria en la comunión de los santos para que el pecador pueda remitir la pena ante Dios. En este año Jubilar, nuestra diócesis ha señalado cuatro templos adonde podemos peregrinar para obtener la indulgencia después de manifestar un perfecto arrepentimiento, confesar los pecados, comulgar, hacer profesión de fe y rezar por las intenciones del Papa. No se trata de una rebaja del perdón de los pecados, sino de obtener la plenitud de ese perdón con la ayuda de los méritos de Cristo, la Virgen María y los santos.

Eucaristía. La eucaristía es el memorial de la cruz, del Calvario, de la muerte y resurrección de Cristo, un memorial en un sacramento, en el sagrado rito de la Misa. Haciendo presente el sacrificio redentor y expiatorio, y dándonos no solo la fuerza y la gracia santificante, sino al Mediador mismo de estas, es lógico que perdone los pecados a quienes se arrepientan de ellos, arrepentimiento que incluye el sincero deseo de confesarse. Por eso la Iglesia nos recuerda insistentemente que para recibir la eucaristía (la santa comunión) necesitamos previamente confesarnos para estar reconciliados con Dios y con los hermanos. No se puede comulgar en pecado porque, como dicen los santos, los cadáveres no comen, no se los puede alimentar, solo se da a los vivos, a los vivificados por el perdón creador divino. "Yo soy el pan de vida, el que venga a mí no tendrá hambre" (Jn 6,35). Somos hambrientos y sedientos, frágiles y débiles criaturas. Jus-

tamente la eucaristía es el alimento o fuerza indispensable para poder recorrer cotidianamente la senda del bien, de la caridad, el camino hacia el cielo; "es antídoto por el que somos liberados de las culpas cotidianas y preservados de los pecados mortales (Trento; Catecismo de la Iglesia católica, n. 1394-1395). En línea con la mejor tradición eclesial el Papa Francisco afirma que la eucaristía no es un premio para los fuertes y perfectos, sino un generoso remedio y auxilio para los débiles e imperfectos. Es el banquete pascual en el que "se recibe a Cristo como alimento, el alma se llena de gracia y se nos da una prenda de la gloria futura" (antífona del Corpus Christi).

2.5 La proyección vital de la misericordia

La misericordia de Dios dice relación al pecado. Pero la misericordia divina no dice relación solo al pecado –el mal radical–, sino también a todas las carencias, deficiencias y vicisitudes humanas. Dios tiene misericordia de nosotros, no solo perdonándonos, sino creándonos, conservándonos en la existencia, destinándonos a obtener la salvación, queriendo salvarnos (1Tim 2,4), infundiéndonos su Espíritu, liberándonos de toda idolatría y esclavización, protegiéndonos contra el mal, ayudándonos a hacer la travesía de la vida con sus tramos de cuesta, de desierto y de valle de lágrimas, dándonos incontables dones, gracias y beneficios, ojos y oídos, la salud, la inteligencia, las cualidades, la familia, los amigos, el sol que luce para buenos y malos (Mt 5,45), el aire, la naturaleza…. Todo ello son signos y pruebas de la misericordia divina hacia nosotros; "gustad y ved qué bueno es el Señor" (1Pe 2,2; Sal 33,9). Es una misericordia preferencial con los pobres, los de abajo. Abarca a todos, pero propende hacia los olvidados, indigentes, ignorados, últimos y desfavorecidos, los desvalidos, enfermos, vulnerables, los oprimidos e infelices, 'el huérfano, la viuda y el forastero' (Ex 22, 20-22; Dt 24, 17-21). Cristo se halla presente de manera singular en todos esos 'pequeños', los 'descartados', los que no cuentan, las víctimas del sistema, de la injusticia, la guerra o el hambre. Son sig-

nos vivos suyos, quiere ser socorrido y amado prioritariamente en ellos. Para eso nos capacita la gracia misericordiosa recibida en la palabra y en los sacramentos.

III. "SED MISERICORDIOSOS COMO VUESTRO PADRE ES MISERICORDIOSO"

3.1. La experiencia de ser alcanzados por la misericordia de Dios nos motiva para practicar la misericordia

El Año Jubilar es una invitación a levantar nuestros ojos y nuestro corazón hacia Dios, a volver a contemplar sus entrañas de amor y su actuación paciente y misericordiosa con cada uno de nosotros y a experimentar con agradecimiento su bondad y fidelidad con nosotros. Jesús nos abre los ojos para ver *al Padre del cielo que hace salir su sol para malos y buenos y manda la lluvia a justos e injustos* (Mt 5,45). Jesús no solo nos muestra el rostro misericordioso de Dios: Él mismo es "Misericordia encarnada" (*Misericordiae Vultus*, 8) de Dios. En Jesús, vemos y tocamos el corazón de Dios. En Jesús somos alcanzados por su infinita ternura.

Zaqueo: ejemplo de acogida de la misericordia

El pasaje evangélico de Zaqueo (Lc 19,1-10) muestra los beneficios saludables del "encuentro con Jesús". Zaqueo, a pesar de sus riquezas, experimenta su debilidad en la limitación física y social: de baja estatua y considerado por todos como pecador, no cree tener posibilidad de acceder a Jesús. La misericordia de Dios, en Jesús que se autoinvita a su casa y a su vida, le sale al encuentro. Sintiéndose aceptado y acogido por Jesús, la misericordia no solo entra en casa de Zaqueo, entra, sobre todo, en su corazón. Zaqueo cambia: se hace misericordioso y más allá de lo debido por la reparación de la justicia, descubre a los que puede ayudar ("la mitad de mis bienes, Señor, se la doy a los pobres"). Zaqueo ha entrado en la *corriente de misericordia*.

Para él, "ha llegado la salvación". El encuentro de Jesús con Zaqueo no solo nos muestra la fuerza transformadora de la misericordia de Dios actuando en el corazón de hombre, sino que nos cuestiona la autenticidad de nuestra fe, de nuestra relación con Dios. La caridad, de la que seremos examinados al atardecer de la vida (cf. Mt 25), es la prueba de nuestra adhesión a Dios. La sinceridad del encuentro personal con la divina misericordia, que en Jesús nos acepta y acoge con nuestras debilidades y limitaciones, urge y se testimonia en el trato a nuestros prójimos, especialmente a los que nos necesitan. Elocuente es el lema del Jubileo: Misericordiosos como el Padre.

3.2 La Iglesia portadora de la misericordia

La Iglesia vive de la misericordia de Dios. Ella es la comunidad de los pecadores que se sienten acogidos y reconciliados por Jesús. Ella, por haberlo experimentado en primera persona, es testigo de la misericordia de Dios en el mundo. Sus casas –los templos– son edificios que gritan calladamente "a los pueblos" y "a las naciones" que "firme es su misericordia con nosotros" (Sal 134). Allí está la puerta abierta, verdadero símbolo de Jesús que dijo: "Yo soy la puerta de las ovejas" (Jn 10,7), donde el hombre accede al corazón y a la vida de Dios. Allí está la pila bautismal, verdadero útero materno de la Iglesia, donde las entrañas misericordiosas de Dios nos engendraron a la vida verdadera. Allí está el ambón, donde el Padre nos dirige su única Palabra, la palabra viva de su amor, la Palabra viva que en la plenitud de los tiempos se hizo carne y se llama Jesús. Allí está el confesonario, donde el hombre experimenta la paz de Dios que sobrepasa todo juicio y el abrazo perdonador del Padre que lo reincorpora a la comunidad de los reconciliados. Allí está la cruz, signo indeleble del amor del Padre que entregó a su propio Hijo en manos de los hombres. Y allí, sobre todo, está el altar en el que Jesús, haciéndose sacramentalmente presente, se ofrece en sacrificio para el perdón de los pecados, asociándonos a nosotros, su esposa la Iglesia, a esa entrega y cuya presencia, Amor de los amores, podemos adorar en el sagrario.

La Iglesia existe en las Iglesias locales o diócesis. Ha querido el Papa Francisco que el Jubileo de la Misericordia se viva y celebre en todas las diócesis. La catedral es el edificio donde todos los diocesanos podemos experimentar físicamente ser Iglesia local. En la Catedral está "la puerta de misericordia", abierta como *puerta santa* jubilar. Además, en mi primer acercamiento a las distintas zonas pastorales de la diócesis, he tenido la ocasión de abrir la "puerta de la misericordia" en la Basílica de Nuestra Señora de la Encina en la zona pastoral del Bierzo, en el Santuario de la Virgen de la Carballeda en la zona pastoral de Zamora y en el Santuario de las Ermitas en la zona pastoral de Galicia. Acercándose en peregrinación a cada uno de estos lugares, tendremos ocasión de hacer experiencia de la indulgencia jubilar.

3.3 Las gracias jubilares

Acercarse a Dios con corazón contrito en la peregrinación

La peregrinación a la "puerta de la misericordia" no es un acto folklórico. Es la expresión de nuestra realidad. Peregrinar es salir de uno mismo, de sus cosas y encaminarse al encuentro de Dios en la comunidad de la Iglesia. La peregrinación nace de ese deseo, supone cierta renuncia y sacrificio, supone rechazar nuestra propia autosuficiencia para acudir a la ayuda maternal de la Iglesia. Ciertamente, es necesario peregrinar con corazón contrito, con el sincero deseo de recurrir a los medios que Nuestro Señor Jesucristo instituyó en los sacramentos como ayuda para nuestra debilidad: recibir la absolución sacramental tras una sincera confesión de los pecados (que puede realizarse en los días próximos a la peregrinación) y unirse sacramentalmente al Señor en la comunión sacramental. El pecador, sabiéndose perdonado y santificado por Dios, es consciente de los restos que el pecado ha dejado en él debilitando su libertad, es consciente de que el perdón gratuito de Dios reclama de él una penitencia. La Iglesia es la comunidad de los santificados: en ella nos sentimos hermanos de los santos. Habiendo cumplido

las condiciones dichas, y en la oración (personal o comunitaria) por las intenciones del papa y las necesidades de la Iglesia en el templo jubilar, podemos experimentar el don precioso de la indulgencia. En la Iglesia, comunión de los Santos, Dios cancela la penitencia reclamada por los restos de nuestros pecados (la pena temporal de los mismos).

En el sufrimiento y la práctica de las obras de misericordia

Los elementos que he descrito en la peregrinación, la salida de uno mismo y el sacrificio, ocurren también en otras circunstancias. La peregrinación fuera de nosotros ciertamente se da en la práctica de las obras de misericordia. Salimos de nuestros propios intereses a la búsqueda del necesitado de nuestra ayuda. En el hermano nos acercamos a Cristo. En la práctica de las obras de misericordia, lucramos ciertamente la indulgencia jubilar. Asimismo el sacrificio puede venir impuesto por las enfermedades o las adversidades de la vida. El ofrecimiento de esos sufrimientos es precioso ante Dios. Por ese sufrimiento acogido con fe, nos unimos a la pasión del Señor. Para los impedidos, es disposición válida para recibir la indulgencia jubilar.

3.4 Criterios para vivir el Jubileo de la Misericordia en la diócesis

Cada persona en particular: reconciliarse para reconciliar

El gozoso anuncio de la misericordia de Dios ha de resonar en nuestra diócesis a lo largo de este año. Este anuncio dirigido al mundo, debe resonar en el corazón de cada uno. Es a **cada persona en particular** a quien se dirige el mensaje del amor de Dios, un amor personal. Reconocer la primacía de la gracia, del amor de Dios que nos ha amado primero, obliga a la pastoral diocesana a ponerse en salida, a llegar con la Buena Noticia del amor de Dios a todos, también los impedidos y enfermos, también los alejados en las distintas periferias. El anuncio de la misericordia de Dios ha de ser realizado misericordiosamente. La Iglesia local está llamada a desarrollar toda su capacidad

de cercanía y acogida maternales para que todos puedan experimentar que son acogidos del Padre. Todos los cristianos estamos llamados a convertirnos en "misioneros del anuncio de la misericordia" en los hogares, los hospitales, las calles, los lugares de ocio y trabajo. Ese amor primero se nos muestra claramente inmerecido. Ante la santidad de Dios nos sentimos pecadores. El anuncio del amor de Dios se hace sacramentalmente real en la Penitencia o Reconciliación. En el sacramento, tras manifestar los propios pecados, el pecador se vuelve a casa. Se hace necesaria una buena oferta del sacramento con horarios y oferta de confesores adecuada.

Comunitariamente: celebrar y practicar la misericordia con los hermanos

También estamos llamados a experimentar esa misericordia divina **en comunidad**. Las distintas iniciativas y actividades desarrolladas por las parroquias, los arciprestazgos, las delegaciones deben teñirse del barniz de la ternura de Dios. Convocados unos con otros, sentimos que Dios ha tenido compasión de nosotros. No hace falta multiplicar innecesariamente las convocatorias: el ritmo anual celebrativo y de trabajo posibilita el contacto, el encuentro con los distintos sectores para meditar, reflexionar y agradecer a Dios su inmensa fidelidad ante nuestra pobreza. En cada ámbito diocesano, puede convenientemente prepararse alguna acción significativa que sirva para poner en primer plano el objeto de la celebración, que Dios ha tenido misericordia de nosotros. Invito a ser arriesgados e imaginativos en esa convocatoria. La primacía de Dios no relega la respuesta humana, antes bien la implica. Ser misericordiosos como el Padre nos fuerza a actuar. Las comunidades cristianas deben encontrar y ofrecer cauces para que la misericordia se plasme en acciones concretas.

3.5 Las obras de misericordia espirituales y corporales

La misericordia no es un mero sentimiento que invade nuestro corazón. La misericordia auténtica se traduce **en obras concre-**

tas y cotidianas a favor de nuestros prójimos. La Tradición de la Iglesia ha fijado esa concreciones en las "obras de misericordia", siete corporales: dar de comer al hambriento, dar de beber al sediento, vestir al desnudo, acoger al forastero, asistir a los enfermos, visitar a los presos, enterrar a los muertos; y siete espirituales: dar consejo al que lo necesita, enseñar al que no sabe, corregir al que yerra, consolar al triste, perdonar las ofensas, soportar con paciencia a las personas molestas, rogar a Dios por los vivos y los difuntos. La condición humana, debilitada a consecuencia del pecado y necesitada de salvación, se encuentra en una situación de miseria manifestada de múltiples formas: indigencia material, opresión injusta, enfermedad física o psíquica, ignorancia, pobreza moral y finalmente la muerte. El Hijo de Dios asumió en su propia carne nuestra miseria humana. Los relatos evangélicos nos lo presentan necesitado de la misericordia: lo vemos con sed en el pozo de Sicar o en la cruz, acogido en casa de Marta y María, necesitado de consuelo en Getsemaní, creciendo en sabiduría, preso y desnudo en la pasión, sepultado con cariño en el huerto. "Él, que era rico, por nosotros se hizo pobre". (2Co 8,9) Asumió nuestra pobreza y se identifica "con los hermanos más pequeños", por los que siente un *amor de preferencia.*

El Jubileo nos fuerza a volver a meditar las obras de misericordia. Como nos enseña el papa Francisco, esa meditación centra nuestra atención en el hermano, nos obliga a salir de nuestra complacencia y autorreferencialidad, despierta nuestra conciencia adormecida, nos pone en camino, nos invita con fuerza a ser conscientes del *pobre* que vive a nuestro lado, en el que tocamos la humanidad de Jesús, que se ha identificado con ellos.

Dar de comer al hambriento es un imperativo ético para asegurar la subsistencia. El alimento, necesario para vivir, ha de permitir crecimiento y desarrollo. El hambre no es consecuencia de escasez de alimentos, sino de falta de recursos, de

riqueza mal distribuida. Nuestra mentalidad consumista es herida por el pobre Lázaro sentado a nuestra puerta.

Dar de beber al sediento evoca en nuestra conciencia las ansias que anidan en el corazón del hombre, permanentemente sediento de felicidad y realización. ¿Cómo no ver sed en la tristeza dulzona de nuestras sociedades confortables, incapaces de satisfacer la profunda aspiración a la realización personal en el amor? Nos habla también del "problema del agua": la contaminación de acuíferos, la muerte a la que pueblos enteros son condenados por problemas de potabilidad.

Vestir al desnudo evoca nuestra necesidad de abrigo, físico y espiritual. Los torturadores de toda la historia han desnudado al hombre para privarlo de dignidad, para reducirlo a objeto de burla, para convertirlo en un "pedazo de carne". Vestir al desnudo es proporcionar al hermano la dignidad de tal, no reduciéndolo a un objeto.

Dar posada al peregrino nos hace tomar conciencia de que somos forasteros "en tierra extraña", caminantes hacia el hogar del cielo, de que La Tierra es la casa común que Dios nos ha regalado. El drama de los refugiados que acuden a las fronteras de Europa cuestiona nuestra capacidad de hospitalidad, por la que algunos hospedaron ángeles (Hb 13,2).

Asistir al enfermo toca nuestra alma: la vida humana más debilitada tiene dignidad en sí misma. Junto a la cama del enfermo, al lado del disminuido psíquico, ayudando al accidentado, al acercamos a la impotencia y finitud de ser hombre, experimentamos el valor sagrado de la humanidad, a la que Dios se ha unido definitivamente en la encarnación.

La obra de misericordia de **visitar a los presos** nos recuerda a Jesús que vino *a proclamar la amnistía a los cautivos*, que quiere liberar al hombre de todas las esclavitudes, exteriores e interiores. De muchas formas y por diversos motivos, el hermano privado de libertad: el drama de la cárcel y las familias

de los encarcelados, los que viven esclavos de las adiciones, del pecado, los hermanos maltratados a causa de su fe, los perseguidos por causas de la justicia, los guetos de marginalidad racial, cultural,…

Enterrar a los muertos manifiesta la ternura para con los difuntos y nos obliga a enfrentarnos con fe al más allá de la muerte.

Como nos recuerda el papa Francisco, no debemos olvidar las obras de misericordia espirituales. Ellas afectan más directamente a nuestra condición de pecadores. **Dar consejo al que lo necesita** nos obliga a enfrentarnos a la necesidad de orientar la vida en la buena dirección, ayudar a encontrar el sentido de la vida, ser solidarios en esa búsqueda con los hermanos, aconsejando y siendo aconsejados, dar razones para la vida y la esperanza, orientando hacia un horizonte de crecimiento y dignidad.

Enseñar al que no sabe nos evoca la pobreza del analfabetismo, la merma de posibilidades provocada por el fracaso escolar, la limitación de la ignorancia en los asuntos triviales de la vida y sobre todo en las cuestiones morales. Nos sentimos necesitados de formación permanente y constante, y nos sentimos necesitados de saber vivir, de la verdadera sabiduría y del verdadero Maestro, que es Cristo.

La meditación de **corregir al que yerra** nos recuerda la necesidad de la corrección fraterna: todos, en cuanto limitados y pecadores, necesitamos ser corregidos. Aceptar la corrección con humildad, aunque nos duela, es un dulce homenaje a nuestra precariedad. Ejercer la corrección con espíritu fraterno exige de nosotros realizarla con cariño, sin asperezas, en el momento oportuno, buscando el bien del hermano, no humillando ni exacerbando los ánimos.

Al consolar al triste le hacemos partícipes del consuelo con que Dios nos consuela. La tristeza se nos presenta como la antítesis a la verdadera alegría del Evangelio. Acompañar en

silencio, saber respetar el duelo, proporcionar esperanza, estar al lado del que siente disminuidos su fuerza, su ánimo son expresiones de Buena Noticia de la salvación.

Perdonar las ofensas se nos muestra como la exigencia máxima del amor. Es el amor más grande, el evangélico amor a los enemigos, al amor a quien nos odia, nos hace mal o nos desprecia. Es la prueba definitiva del amor cristiano, es al amor que Cristo nos ha tenido. Su importancia es destacada en la oración que Jesús nos enseñó: "perdona nuestras ofensas como nosotros perdonamos a los que nos ofende".

Sufrir con paciencia los defectos del prójimo nos hace reflexionar y descubrir aquellos que hay en nosotros molesto o insoportable para los demás, a luchar contra los vicios del propio carácter. Ser conscientes de la paciencia que Dios tiene con nosotros, nos mueve a la paciencia con el que es lento, aburrido, antipático. En la paciencia maduramos, nos hacemos constantes.

Rogar a Dios por los vivos y los difuntos es una dulce obligación, es situar a las personas amadas bajo la mirada amorosa de Dios. El amor desde la fe se expresa en oración. En ella se establece la comunión amorosa con Dios, a través de ella Dios irrumpe en nuestras vidas con su infinito potencial de gracia y bienaventuranza. Orar por los demás es incorporarlos a esa relación, es pedir para ellos la bendición, que Dios les muestre su rostro misericordioso.

3.6 Nuevas obras de misericordia que podemos practicar

Nuestra sociedad actual se encuentra lastrada por el secularismo y por el relativismo moral que ofusca verdaderos valores de la existencia. Detectamos en ello una consecuencia de la miseria humana, de la radical debilidad humana dañada por el pecado y necesitada de salvación. Esta realidad me anima a proponer a vuestra meditación nuevas obras de misericordia para el mundo de hoy.

Verdadera obra de misericordia es **ayudar a descubrir la fe en Dios a quien no la tiene o la ha perdido.** La apertura a la trascendencia anida en el corazón de todo hombre. El vacío de la vida sin Dios condena al hombre a una insatisfacción triste, a una sed nunca colmada, a un ansia que la acumulación de riquezas, experiencias, placeres, vías de escape no puede llenar. Dios Padre ha salido a nuestro encuentro enviándonos al Hijo. En Jesús, tenemos la posibilidad de abrirnos a Dios, de mantener con Dios una relación de amor. No hay mayor pobreza que no conocer a Jesús. La Nueva Evangelización, a la que nos llama la Iglesia, nace del amor misericordioso de Dios que quiere ser conocido y amado, nace de la necesidad que nuestra sociedad tiene de encontrar en la relación con Dios el verdadero fundamento de la dicha y la bienaventuranza. Los discípulos de Jesús hemos de ser misioneros por amor al mundo, porque el mundo, encerrado en sí mismo, nos necesita.

Verdadera obra de misericordia es **ayudar a mantener la unidad y la fidelidad en la familia.** La familia cristiana fundada en el indisoluble matrimonio sacramental entre un hombre y una mujer es un don que los cristianos estamos llamados a mostrar. La familia unida, firme, que hemos conocido y en la que muchos de nosotros nos criamos y educamos, sufre un progresivo resquebrajamiento y debilitación. Muchos niños y jóvenes no crecen en la actualidad en el suelo firme del amor entre sus padres. La familia es un espacio de seguridad y estabilidad donde nos sentimos aceptados como somos. Mostrar la belleza y el valor de la familia cristiana es una urgencia. En el corazón de nuestros contemporáneos más jóvenes late el ansia del amor incondicional, necesita el testimonio de la fidelidad conyugal, ansía la experiencia de familia unida. No ocultemos el tesoro de la familia cristiana.

Obra de misericordia actual es **mostrar a los jóvenes el verdadero camino del bien moral que conduce a la felicidad auténtica.** El relativismo moral vacía la existencia de metas,

de ideales, de valores. El hombre despojado de un fin último, de un sentido que oriente la vida en una dirección, queda a merced de los vaivenes de las sensaciones puntuales, del disfrute rápido, del placer egoísta que lo aleja de la senda de la felicidad. Orientar la vida hacia la excelencia moral es regalo precioso que los cristianos estamos llamados a ofrecer. No podemos renunciar a ofrecer a los jóvenes en la sociedad actual la excelencia de la ética cristiana. Nos urge a ello el convencimiento de que Jesús nos muestra el ideal de ser humano, que sobrepasa toda sabiduría.

Verdadera obra de misericordia en el momento presente es **procurar empleo a quien no lo tiene.** El drama del paro no solo condena a la indigencia y a la precariedad en las familias, también limita las legítimas aspiraciones de desarrollo social del individuo. El paro excluye de la sociedad, descarta al parado como inútil, frustra las aspiraciones de desarrollo personal. Es necesario acompañar al parado. La solidaridad para con él, debe hacernos sentir y comprender su frustración, apoyar sus legítimas aspiraciones de incorporarse a la sociedad mediante un empleo digno, no despreciarlo, ni minusvalorarlo, luchar por una prestación social que le permita llevar una vida digna, apoyar económicamente. Los cristianos debemos apoyar las iniciativas sociales y políticas que contribuyan a la creación de empleo. Deben movernos especialmente las lacerantes situaciones a las que se ven abocados los parados de larga duración, las familias con todos sus miembros en paro, los jóvenes incapacitados para acceder al mercado laboral.

Verdadera obra de misericordia es **respetar y proteger la vida humana en todos los tramos de su existencia.** La vida humana tiene valor en sí misma. En el amor incondicional de Dios por todo hombre los cristianos descubrimos un plus de esa dignidad radical, un sólido fundamento para defenderla. Esa dignidad no puede ser relativizada en aras a la utilidad o a la conveniencia personal. Un ser humano no puede ser in-

útil o inconveniente en un momento dado. Un ser humano es un don que se me ha dado para ser hermano, más hermano, mejor hermano. La tragedia del aborto en la que se le niega al ser humano concebido la posibilidad de nacer nos hace cuestionarnos el valor que damos a toda vida humana y a esforzarnos por apoyar a toda madre atrapada en situación tan dramática. Nos desconcierta y nos hiela el corazón la frivolidad de considerar al ser humano concebido como desechable. Ha de resplandecer el valor sagrado de la vida. La vida humana limitada psíquica o físicamente a causa de la enfermedad o la vejez continúa dotada de la misma dignidad. Fuerza con mayor urgencia nuestra misericordia, nos obliga a ser más plenamente humanos. No debemos caer en la trampa diabólica de medir al hermano por valoraciones utilitarias.

Verdadera obra de misericordia es **colaborar por la consecución de una sociedad más unida, más justa y más fraterna.** Los cristianos vivimos en el mundo. Somos vecinos en el pueblo, en el barrio o en la comunidad de vecinos, participamos en asociaciones culturales o deportivas, en las instituciones educativas o recreativas, somos ciudadanos en la comunidad política. En todo ello estamos implicados con la certeza de la fe de que Dios nos ama, ama nuestro mundo. Esa certeza nos fuerza a integrarnos en la sociedad con un ideal: la civilización del amor, una sociedad donde nadie sea descartado, donde la igualdad y la libertad se realice en la justicia. El favoritismo, los partidismos, la corrupción, el desprecio, la desconfianza rompen los lazos de unidad. La vida social necesita el fermento del Evangelio.

3.7 Renovación jubilar

Os invito a todos, queridos diocesanos, a celebrar con sinceridad el Jubileo de la Misericordia, a situarnos ante el amor de Dios, a hacer de este año una ocasión propicia para experimentar que Dios ha tenido misericordia de nosotros. Una celebración sincera de este año jubilar nos hará tomar concien-

cia de nuestra debilidades. Abriendo nuestros corazones a las miserias que nos rodean, experimentaremos tal vez nuestras propias debilidades.

Cuando soy débil en Cristo soy fuerte

Sentiremos quizá la debilidad de nuestra Iglesia local: no tenemos toda la vitalidad que desearíamos. La escasez de vocaciones, la pobreza numérica de nuestras comunidades parroquiales, incluso las dificultades económicas para mantener el patrimonio nos hará ver que somos *vasijas de barro*. No vivimos un momento en que la Iglesia tenga gran relevancia social, que cuente a la hora de marcar tendencia, que sea buscada para orientar la vida. Esta debilidad de nuestra Iglesia puede ayudarnos a descubrir nuestra debilidad personal, anhelar una fe más ferviente, al rojo vivo, un amor más ardiente a Dios, una vida más en consonancia con las exigencia radicales del evangelio, una austeridad mayor, una humildad más callada, un empuje evangelizador más temerario, una fraternidad mayor en las comunidades, una implicación más arriesgada en la tarea de la Iglesia. Somos *vasijas de barro*. Tal vez nos descubramos también las fragilidades de nuestra sociedad orgullosa de sus logros, autosuficiente, deseosa del bienestar, pero incapaz de ser plenamente feliz, que promete posibilidades y deja en la cuneta, al margen, a personas que necesitan, que se nos descubren indigentes de bienes, de consuelo, de esperanza o de sentido. Somos *vasijas de barro*.

Haciendo experiencia de nuestras debilidades, descubriremos nuestra fortaleza, la misericordia de Dios. Nuestra fuerza está en Dios. Él nos ama, cuenta con nosotros, nos reconcilia con Él, nos perdona, no desea nuestra humillación, sino elevarnos a la dignidad de hijos suyos. El amor de Dios sostiene nuestra vida, la llena, la invade, Vivimos por Misericordia de Dios. Su amor, visibilizado en Cristo, nos transforma, nos da alas para soñar, nos proporciona la visión de la meta en la que seremos realmente hermanos, nos empuja a la oración agradecida, nos

aparta de la maldad, la injusticia, la crítica despiadada y toda forma de violencia. Haciendo la experiencia del amor de Dios en nuestra debilidad, obtendremos como fruto precioso de Jubileo un nuevo impulso personal y comunitario para vivir esperanzados en el camino de la nueva creación. El cielo y la tierra nos miran, son testigos. Esta tierra que Dios nos ha dado como hogar para los hombres, que debemos proteger y dominar para encontrar en ella cobijo y bienestar, será el testigo de que la misericordia de Dios nos invade y nos hace misericordiosos.

IV. MARIA, MADRE DE MISERICORDIA

4.1 María, icono de misericordia

Me complace terminar esta mi primera Carta Pastoral a todos los fieles de la Diócesis de Astorga invitando a todos a la contemplación gozosa de la Virgen María, que la piedad de millones de fieles cristianos ha invocado, desde hace siglos, como "Reina y Madre de Misericordia". Una lectura atenta de las escena evangélicas de la Anunciación del Ángel (Lc 1, 26-38), así como de la Visitación a su prima Santa Isabel (Lc 1, 39-56), de las bodas de Caná de Galilea (Jn 2, 1-12), y del Calvario (Jn 19, 26 ss), ofrece un precioso compendio bíblico de la acción de la misericordia divina en la Virgen María, que puede iluminar con fuerza la realización de este Año Jubilar de la Misericordia en las obras de misericordia tanto espirituales como corporales.

La llena de misericordia divina

En la Virgen María la misericordia divina alcanza el grado máximo por cuanto Dios ni siquiera la dejó contraer el pecado original ni ningún pecado personal posterior. Es la perfectamente redimida, "el fruto más espléndido de la redención" como enseña el concilio Vaticano II (*Sacrosanctum concilium*, 103). Dios la hizo inmaculada, toda santa, llena de gracia, la mejor obra de arte de la misericordia divina. Por eso María fue misericordiosa a lo largo de toda su vida, porque previamente la recibió del cielo. Si acertamos a comprenderlo, tendremos la llave para penetrar en todas las misericordias del Padre y poder vivirlas.

La respuesta de María a Dios

El *fiat* y el *Magníficat* son la respuesta de María a la misericordia del Padre. María, profetisa de la misericordia del Padre y su más fiel icono después de Cristo, canta: "El poderoso ha hecho obras grandes en mí y su nombre es santo: su misericordia se extiende de generación en generación sobre aquellos que le temen… Ha socorrido a Israel, su siervo, acordándose de su misericordia" (Lc 1, 50-54). Es el canto al amor del Padre hacia los humildes y los pobres. Y así, ella misma con su canto se convierte en un signo de la misericordia del Padre hacia toda la humanidad y nos hace ver el nuevo orden que se instaurará con la venida del Reino.

San Bernardo escribe: "María se ha hecho toda para todos y a todos abre el seno de su misericordia a fin de que todos reciban la gracia que necesitan: el esclavo, el rescate; el enfermo, la salud; el afligido, el consuelo; y el pecador, el perdón". San Juan Pablo II repitió con insistencia: "María santísima, Hija predilecta del Padre, se presenta ante la mirada de los creyentes, como ejemplo de amor, tanto a Dios como al prójimo". La piedad popular se dirige a ella como "Madre de Misericordia" en la oración *Salve Regina*, que este año debemos rezar diariamente, y la invoca en las letanías lauretanas del s*anto rosario* como "Madre de la divina gracia"; "Salud de los enfermos"; "Consuelo de los afligidos" y "Auxilio de los cristianos", expresiones que nos recuerdan expresamente algunas obras de misericordia.

La Virgen María al servicio de la misericordia

El amor de la Virgen fue concreto y real. El amor no son palabras bonitas, son obras. "El amor es el hecho mismo de amar", dirá San Agustín. La caridad no son buenos deseos, es entrega desinteresada a los demás. En la vida de la santísima Virgen encontramos un amor auténtico, traducido en donación de sí a Dios y a los demás, porque donde hay amor lo más normal se hace extraordinario y no existe lo banal. María, habituada a preocuparse de las necesidades de los demás, se ofrece

voluntariosa para remediarlas. Esta es la razón de la presteza con la que salió de casa para visitar a su prima Isabel, apenas supo que estaba encinta e intuyó que necesitaba sus servicios y ayuda.

Su exquisita sensibilidad estaba al servicio del amor. Da la impresión de que llegaba a sentir como en carne propia los aprietos y apuros de todos aquellos que convivían junto a Ella. Por eso no es de extrañar que en la boda de Caná, mientras colaboraba con el servicio, percibiera enseguida la angustia de los anfitriones porque se había terminado el vino. María descubre la dificultad, en cierto sentido la hace suya y, con discreción, actúa rápidamente. No se limita a mirar, y menos aún se detiene a hacer juicios, sino que se dirige a Jesús y le presenta el problema tal cual es: "no tienen vino" (Jn 2,3). De inmediato puso su amor en acto para remediar la bochornosa situación. Ella sabía quién asistía también al banquete. Tenía muy claro quién podía poner solución a la necesidad. Ni corta ni perezosa, pidió a Jesús, su Hijo, que hiciera un milagro. Y, aunque Él pareció resistirse al inicio, no pudo ante aquella mirada de ternura y cariño de su Madre. El amor de María precipitó *la hora* de Cristo. La petición de María, durante el banquete nupcial, sugerida por el Espíritu Santo a su corazón materno, hizo surgir no solo el poder mesiánico de Jesús, sino también su misericordia. "Es *la hora* de la misericordia", para solucionar un problema familiar muy humano.

El amor de María no conoció límites y traspasó las fronteras de lo comprensible. Ella perdonó y olvidó las ofensas recibidas, aun teniendo (humanamente hablando) motivos más que suficientes para odiar y guardar rencor. Perdonó y olvidó la maldad y crueldad de Herodes que quiso dar muerte a su Hijo. Perdonó y olvidó las malas lenguas que la maldecían y calumniaban a causa de su Hijo. Perdonó y olvidó a los íntimos del Maestro tras el abandono traidor de la noche del prendimiento. Perdonó y olvidó, en sintonía con el corazón de Jesús, a los que el

viernes Santo crucificaron al que era el fruto de sus entrañas. Y también hoy sigue perdonando y olvidando a todos los que pecando continuamos ultrajando a su divino Jesús.

4.2 Templos jubilares dedicados a María

En una sociedad cada vez más fría e indiferente, de escasos rasgos de apertura a los demás, en los que predominan múltiples formas de egocentrismo insolidario, urge que los discípulos de Jesús demos unánime y constante testimonio de caridad compasiva y comprensiva, es decir, de fraternidad evangélica hacia todos los demás. El Concilio Vaticano II nos señala el camino: "los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, son a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo. Nada hay verdaderamente humano que no encuentre resonancia en sus corazones (*Gaudium et Spes*, 1). Los Papas de los últimos años nos presentan la misericordia como el corazón del Evangelio. El Papa Francisco ha afirmado que la misericordia es la fuerza que nos hace salir del pecado y experimentar la alegría de Dios que es perdonar. Toda nuestra acción pastoral y evangelizadora debería estar revestida por la ternura y la misericordia. La credibilidad de la Iglesia pasa por el camino del amor misericordioso y compasivo.

Casas de María

María es camino del perdón. Por eso, nos conduce al confesionario, a la Eucaristía… El Rosario es camino de oración para alcanzar la misericordia de Cristo y experimentar el amor misericordioso de la Madre. Muchas personas a través de la historia han reconocido que la ternura y compasión de la Virgen se ha hecho presente en su vida. El *Evangelio de la ternura y la misericordia* ha sido una realidad muy concreta cuando los fieles han acudido a ella. Por eso los santuarios marianos han sido muy frecuentados por los fieles, a pesar de que no sean muy creyentes. María es icono de *Iglesia en salida* y, rompiendo moldes, se ha instalado en las carreteras, en los cruces

de caminos y en las plazas. Siempre sembrando misericordia. Son muchos creyentes los que han encontrado en ella ayuda, consuelo, misericordia, compasión, ternura, cariño, remedio a los males materiales y espirituales, socorro en todas las necesidades.

Hogares de misericordia

"La Iglesia tiene que ser el lugar de la misericordia gratuita, donde todo el mundo pueda sentirse acogido, amado, perdonado y alentado a vivir según la vida buena del Evangelio" (*Evangelii Gaudium*, 114). Quienes atraviesen la puerta de la misericordia en el santuario de las Ermitas tienen la posibilidad de encontrarse con buenos samaritanos que tratan con respeto a los heridos por la desesperanza, a los que se creen solos en la travesía de la vida y desvalidos. No son pocos los que aquí encuentran pautas para el camino y sentido a sus vidas atormentadas. La Virgen bendice este hogar de trabajo, de acogida, de oración solidaria, gratuita y anónima. Bajo advocación de la Carballeda, multisecular en la atención al camino jacobeo, la atención a los niños expósitos y a los presos, los peregrinos son acogidos en el albergue parroquial y son bendecidos y fortalecidos por la Virgen. La Basílica de Nuestra Señora la Encina de Ponferrada se irradia en el hogar de transeúntes San Genadio, en el comedor social El Centenario, en el patronato del Hospital de la Reina, el albergue de peregrinos San Nicolás de Flüe. Son muchos los que diariamente experimentan y siembran las bienaventuranzas corporales y espirituales. En nuestra Catedral, la Virgen de la Majestad nos remite a las periferias existenciales de los enfermos y ancianos residentes en el Hospital de San Juan Bautista.

Pido a Dios, por intercesión de María, que nuestra Iglesia vibre en este Año de la Misericordia para ser verdaderamente una **Iglesia, comunidad de misericordia**, siendo ésta un estilo o un modo de vivir nuestra vida cristiana, reconociendo el rostro sufriente de Cristo en los pobres, en los niños huérfanos y

abandonados, en los marginados y olvidados, en los hermanos emigrantes, en los enfermos incurables, en los indiferentes y alejados, y en los no creyentes.

Pido a la santísima Virgen, Madre de la misericordia, que nosotros también seamos testigos y artesanos de la misericordia en nuestro mundo.

Astorga, 6 de marzo de 2016

Cuarto domingo de Cuaresma

† Juan Antonio, Obispo de Astorga

Celebración del Sacramento de la Penitencia

4 de marzo
S.A.I. Catedral

Hemos peregrinado esta tarde a la Santa Apostólica Iglesia Catedral todos aquellos fieles cristianos de la ciudad de Astorga que sentimos en nuestro corazón, por una parte, la sequedad del pecado y, por otra, la necesidad de acudir al trono de la gracia y de la misericordia para ser perdonados y abrazados por nuestro Padre Dios como el hijo pródigo de la parábola que acabamos de escuchar.

El Año Jubilar de la misericordia ha propiciado esta hermosa peregrinación de todas las parroquias a la Catedral para recibir el perdón de nuestros pecados por la entrañable misericordia de nuestro Dios. Esta tarde todos nos reconocemos hermanos porque todos somos hijos de Dios, pecadores y necesitados de perdón. Por eso desde el obispo que os habla hasta el último fiel nos postraremos humildemente arrepentidos ante el ministro sagrado para confesar nuestros pecados, recibir la absolución y manifestar nuestro deseo de no volver a pecar.

No es ningún desdoro reconocer nuestro pecado y pedir perdón a Dios. Sí lo es la arrogancia y la soberbia de quien se cree perfecto y en posesión de la verdad. Darnos cuenta de nuestros pecados y de nuestras culpas ante Dios que por nosotros los hombres se encarnó de la Virgen y murió en la cruz, no humilla sino que libera de la opresión y de la esclavitud que produce en el hombre la mala conciencia cuando el hombre comete conscientemente un grave error.

Dios Padre nos espera aquí en su casa para abrazarnos con su misericordia y decirnos: "Hijo, tus pecados quedan perdonados, vete y no peques más". Previamente, por nuestra parte es necesario tomar conciencia de nuestra postración y decir como el Hijo pródigo: "He pecado contra el cielo y contra ti no merezco llamarme hijo tuyo; trátame, al menos, como a uno de tus jornaleros." Para ayudarnos a obtener el perdón jubilar deseado vienen en nuestra ayuda los méritos del Señor, de la Virgen María y de los santos. En este misterio de solidaridad somos perdonados de todos nuestros pecados y de todas nuestras culpas por intercesión y concesión de nuestra Madre la Iglesia.

Si hemos tenido un verdadero y auténtico arrepentimiento de nuestros pecados y un ardiente deseo de volver a pecar, experimentaremos paz y consuelo que llenará de alegría nuestra vida. Os invito a celebrar los sacramentos de la penitencia y de la eucaristía mirando a Cristo muerto y resucitado, expresión sublime de la misericordia divina y de su deseo de que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad.

Antes de seguir con la celebración examinemos nuestra conciencia para reconocer nuestros pecados. Hagamos el examen siguiendo las catorce obras de misericordia corporales y espirituales:

Dar de comer al hambriento ¿Me dejo llevar por el derroche y el consumismo que son una afrenta a nuestros hermanos hambrientos?

Dar de beber al sediento ¿Me preocupo de satisfacer la sed de Dios que tienen mis vecinos aunque no lo manifiesten explícitamente? ¿Colaboro solidariamente con los que padecen hambre y sed material?

Vestir al desnudo ¿Reduzco a mi prójimo a un objeto de placer o a una simple cosa que puedo vestir y desvestir y manipular según mi conveniencia?

Dar posada al peregrino ¿Me preocupa la situación de los inmigrantes y refugiados? ¿Hago todo lo que está en mis manos para acogerlos dignamente?

Asistir al enfermo ¿Visito a los enfermos y acompaño a los ancianos respetando y valorando su experiencia y su vida aunque esté deteriorada por la enfermedad y al vejez?

Visitar a los presos ¿Estoy cercano a los privados de libertad y de sus familias, de los que viven esclavos de las adiciones, del pecado, de los hermanos maltratados a causa de su fe, los perseguidos por causas de la justicia, los guetos de marginalidad racial, cultural,…?

Enterrar a los muertos ¿Acudo a los funerales como un acto social o como una manifestación de mi fe y de mi esperanza en la vida eterna?

Dar consejo al que lo necesita ¿Oriento mi vida según el evangelio y ayudo a los demás, especialmente a los niños y jóvenes a encontrar el sentido de la vida y el camino del bien que conduce a la felicidad?

Enseñar al que no sabe ¿Nos sentimos necesitados de formación permanente y constante, y nos sentimos necesitados de saber vivir, de la verdadera sabiduría y del verdadero Maestro, que es Cristo?

Corregir al que yerra ¿Aceptas la corrección con humildad, aunque te duela? ¿Ejerces la corrección con espíritu fraterno, con cariño, sin asperezas, en el momento oportuno, buscando

el bien del hermano, no humillando ni exacerbando los ánimos?

Consolar al triste ¿Acompañas en silencio al hermano afligido, respetas su duelo, proporcionas esperanza, estas al lado del que siente disminuida su fuerza y su ánimo?

Perdonar las ofensas ¿Perdonas de corazón a quien te ha hecho daño y te pide perdón?

Sufrir con paciencia los defectos del prójimo ¿Soportas tus propias limitaciones, tu propio carácter, tus vicios? ¿Eres paciente contigo mismo y con los defectos de los demás? ¿Murmuras y criticas con morbo a los demás?

Rogar a Dios por los vivos y los difuntos ¿Te dejas llevar por las nuevas modas que convierten la vida de los vivos y la situación de los muertos en teatro y en objeto de risa?

También hoy podemos añadir a la lista otras obras de misericordia:

¿Ayudas con tu testimonio cristiano a descubrir la fe en Dios a quien no la tiene o la ha perdido?

¿Ayudas con tu actitud a mantener la unidad y la fidelidad en tu familia?

¿Muestras a los jóvenes el verdadero camino del bien moral que conduce a la felicidad auténtica?

¿Te preocupas por la situación de los desempleados y procurar ayudarles a encontrar un empleo justo?

¿Luchas, según tus posibilidades para que la vida humana sea respetada en todos los tramos de su existencia?

¿Colaboras y participas en la consecución de una sociedad más unida, más justa y más fraterna?

† Juan Manuel, Obispo de Astorga

Cuarto Domingo de Cuaresma

6 de marzo
Villafranca del Bierzo

La Palabra de Dios que la liturgia nos propone para la celebración de la eucaristía nos habla de pecado, reconciliación y perdón. San Pablo en la Carta a los Corintios explica el Misterio que está detrás del espectáculo de la muerte de Jesús en la cruz: El Hijo de Dios estaba reconciliando a los hombres con Dios. He aquí el significado más profundo de la muerte de Cristo que celebraremos el próximo Viernes Santo. La reconciliación del hombre con Dios no sólo le devuelve a su situación original antes del pecado de Adán sino que lo hace una nueva criatura porque destruye el hombre viejo, porque aplasta el pecado.

Efectivamente, el perdón divino es infinitamente superior al perdón que podemos otorgar lo hombres, no podemos empobrecerlo y rebajarlo a un perdón meramente humano. El suyo no es sólo un olvido, un no llevar cuenta, sino un borrar y destruir el pecado y además crear un hombre nuevo, una criatura nueva (2Co 5,17), lavada, renovada y santificada. Ese nuevo

ser es capaz de un nuevo obrar, potente y robustecido para cumplir los Mandamientos, capaz de maravillas divinas, de ser misericordiosos como el Padre (Lc 6,36), de amar incluso a los enemigos (Mt 5, 44), de perdonar hasta setenta veces siete (Mt 18, 21-22).

El hombre necesita reconciliarse con Dios, ser perdonado y vivir la alegría de la gracia. El Señor podría hacer esto por su cuenta, sin embargo quiere que actúe, por una parte, la libertad del hombre y, por otra, el testimonio y la misión de los cristianos. Por eso San Pablo dice que el Señor nos confió la misión de reconciliar e insiste en que nos dejemos reconciliar con Dios.

Es muy difícil que las personas se den cuenta de la necesidad de la reconciliación y la bondad de un Dios misericordioso si no tienen conciencia de haber hecho las cosas mal o de no haber hecho el bien que debían hacer. Si no hay conciencia de pecado y de pecador, resulta muy difícil que se suscite en el corazón y en la mente del hombre la necesidad de buscar la reconciliación y el restablecimiento de los daños causados por el pecado.

En esta situación de debilitamiento de la conciencia de pecado se encuentran hoy muchos de nuestros hermanos bautizados que poco a poco abandonaron la fe y viven como los paganos, que no tienen conciencia de pecado porque no creen o no han descubierto al Dios misericordioso y bueno, paciente y fiel que Jesús nos revela en la parábola del hijo pródigo.

En la Carta Pastoral que os he escrito hoy a todos los diocesanos afirmo que "La responsabilidad de la Iglesia en orden a crear una mayor sensibilidad moral y espiritual, va unida a la presentación y proclamación del mensaje cristiano como gracia liberadora… Ayudarán a ello una correcta formación y orientación de la conciencia de los fieles, así como una buena catequesis, iluminada por la teología bíblica de la Alianza, una escucha atenta, una acogida fiel del Magisterio de la Iglesia,

que no cesa de iluminar las conciencias, y una praxis cada vez más cuidada del Sacramento de la Penitencia (*Reconciliatio et Paenitentia*, 18). Esto es lo que podemos esperar de las acciones que emprendamos en la diócesis con motivo de este Año Jubilar de la Misericordia".

La Misión popular que hoy iniciáis en esta parroquia promovida por vuestro párroco con la ayuda de los Padres Redentoristas tiene como objetivo despertar en todos una viva conciencia de la imagen de Dios misericordioso que manifiesta su misericordia con el perdón enseñándonos a ser misericordiosos y a perdonar incluso a nuestros enemigos. Por tanto, espero y deseo que uno de los frutos de la Misión sea la conversión del corazón de aquellos hermanos que viven en una débil conciencia cristiana o en la indiferencia sin ninguna referencia a Dios en las decisiones que toman en su vida.

Todos los bautizados somos misioneros por gracia de Dios. Todos podemos y debemos predicar el evangelio de la misericordia con palabras y con obras. Por eso la tarea misionera concierne a todos los miembros de la comunidad parroquial que os sentís iglesia viva y apostólica. También las comunidades monásticas y religiosas deben implicarse en esta acción misionera desde sus monasterios con la oración y el sacrificio.

Estoy seguro que esta hermosa acción pastoral os ayudará a tener una mayor conciencia de ser hijos de Dios y como tales hijos, hermanos de todos los hombres. Al final de la misión saldrá reforzada la comunidad cristiana. Os sentiréis más hermanos, más solidarios entre vosotros, con los pecadores para que abandonen la vida de pecado, con los enfermos y los más pobres y necesitados. Con la Misión que hoy comenzáis ponéis en práctica el sueño del Papa Francisco que ha dicho repetidas veces que quiere una iglesia en salida a las periferias existenciales para ser en medio del mundo como un hospital de campaña donde los hombres encuentren un lugar para curar las heridas que la sequedad espiritual produce en el alma.

No tengáis miedo a la Misión, a anunciar con valentía el mensaje central del evangelio que expresa la parábola del hijo pródigo que hemos escuchado: Dios nos ama inmensamente en su Hijo Jesucristo y quiere hacernos felices a su lado y al lado de los demás hermanos por la acción santificadora del Espíritu Santo que ha sido derramado en nuestros corazones. Tomad como ejemplo e intercesor a San Lorenzo de Brindis cuyo cuerpo incorrupto es custodiado desde su muerte en este lugar por las hermanas Clarisas del Monasterio de la Anunciada. Él predicó a tiempo y a destiempo la verdad del evangelio a los cristianos que vivían en el error y a los no cristianos. Su misión entre los protestantes, los judíos y los turcos dio fruto gracias a al rigor y estudio de la Escritura y de la teología y a su fama de santidad.

La Virgen María, estrella de la evangelización, reina de los apóstoles, acompañará vuestra misión e intercederá ante el Padre para que acertéis a comunicar a vuestros vecinos la alegría del evangelio.

† Juan Antonio, Obispo de Astorga

Fiesta de San José

Institución de lectores y acólitos
Iglesia parroquial de San Ignacio (Ponferrada)
2016

Celebramos con gozo la eucaristía en la fiesta de San José, esposo de la Virgen María y patrono universal de la Iglesia. Bajo su protección y amparo nos ponemos para que Dios Nuestro Señor nos conceda ser siempre fieles hijos de su familia que es la Iglesia. En este día celebramos también el día del Seminario. Una jornada especial para acompañar con nuestra oración y con nuestro afecto a los seminaristas que disciernen en el Seminario con la ayuda de la gracia de Dios y de sus formadores y profesores la vocación al ministerio sacerdotal. Agradezco a todos los que habéis participado en estas veinticuatro horas ininterrumpidas de oración ante el Señor para pedirle que según su palabra envíe obreros a su mies. Como colofón de esta gran oración de alabanza e intercesión instituiremos un lector y dos acólitos: Antonio, Juan José y Daniel. Estos jóvenes hermanos, a quienes agradecemos la valentía que han tenido de responder afirmativamente a la llamada de Dios, se han

preparado intensamente para dar este paso que los acerca más a la recepción del orden del diaconado y posteriormente del presbiterado.

San José no aparece en los evangelios con un protagonismo especial. Su presencia es muy discreta y siempre vinculado a la Virgen María y al Niño Jesús. Es San José modelo de persona que trabaja responsablemente y lleva adelante su oficio de carpintero, padre y esposo en el más estricto silencio. Con su silencio, San José nos habla de la importancia que tiene en la vida permanecer callados para escuchar a Dios y para trabajar responsablemente sin prestar atención a otras cosas más que aquellas que traemos entre manos para hacerlas bien.

Junto al silencio, San José es el hombre bueno y fiel, reflejo de la experiencia de la misericordia divina que invade y sostiene su vida. Esta experiencia del amor infinito de Dios fue el que sostuvo su fidelidad en la adversidad y en la duda. Así cunado no entendía el porqué del embarazo de María con quien estaba prometido o cuando el emperador sacó el Edicto para empadronarse en Belén o cuando Herodes perseguía al Niño para matarlo y tiene que huir a Egipto, San José en silencio y con mucho amor a Dios, a la Virgen María y al Niño decide cumplir fielmente la voluntad divina comunicada por medio de ángeles.

Estamos en la sociedad de la palabra y de la imagen que todo lo inundan sin dejarnos tiempo para el silencio interior. Nos entrenemos en hablar con palabras o con twitts o whatsapp día y noche. ¡Nos resulta tan insoportable permanecer en silencio!. ¡Nos produce vértigo estar en silencio interior durante algún tiempo! Todo porque no somos capaces ya de vivir sin ruido, acústico o visual, nos parece que no podemos vivir sin algo o alguien que nos entretenga y nos saque del aburrimiento. Me comentaba un padre jesuita acostumbrado a dirigir Ejercicios de San Ignacio que hoy era prácticamente imposible pedir a los ejercitantes que permanecieran en silencio interior sin echar mano del móvil o de la Tablet para escuchar música o noticias o para wasapear con los demás.

Sin embargo, nos damos cuenta de que el silencio es necesario para crecer como persona, para trabajar y rendir en el trabajo, para mantener una sana relación familiar o de amistad. El silencio interior es tan necesario para humanizar nuestra vida como la raíz al árbol. El silencio es necesario para escuchar la voz de Dios porque el Señor nos habla con su silencio. Decía Benedicto XVI que "El silencio es la condición ambiental que mejor favorece el recogimiento, la escucha de Dios y la meditación… Dios habla en el silencio, pero es necesario saberlo escuchar."

Uno de los retos de la Pastoral vocacional es precisamente crear ambientes de silencio interior que sean aceptados por los jóvenes para que puedan escuchar con nitidez la voz de Dios que habla al corazón para que puedan responderle en libertad fieles a esa respuesta. Seamos imaginativos y creativos. Busquemos nuevas formas de estar en silencio y de gustar el silencio porque sólo el hecho mismo de gustar el silencio, de dejarse «llenar» del silencio, nos predispondrá a la oración, al diálogo con Dios y con los hermanos.

Querido Antonio: *O Señor chamou-te para ser o seu servidor bo e fiel na amada terra do Ourense. Alí recibiu a fede e la chamada a seguir o Señor. Saúdo con afecto á túa familia e a todos os que viñeron a acompaña-te neste día* Hoy vas a recibir el ministerio de lector para proclamar la Palabra de Dios en la asamblea litúrgica e instruir a los demás hermanos para recibir dignamente los sacramentos y ayudarles a comprender la Sagrada Escritura de modo que les sirva de provecho. Ten en cuenta que esta responsabilidad que hoy asumes en la Iglesia te exige a ti meditar en silencio la Palabra que vas a proclamar y enseñar de modo que tus palabras no suenen a hueco o a rutina sino que inviten a los hermanos a escuchar los silbos del Buen Pastor y se decidan a seguirle con prontitud.

Queridos Juan José y Daniel: *Tamen vostedes descrubristes a vocación nas terras galegas, no Santuario d´As Ermitas* aunque procedéis de Burgos y de Lugo respectivamente. Al recibir

el ministerio de acólito sabéis que os vinculáis estrechamente al ministerio del diácono y del sacerdote como servidores del Altar. Esto significa que trataréis de cerca al Señor resucitado y glorioso, presente bajo las especies del pan y del vino eucarístico. Para realizar vuestro ministerio con la dignidad que requiere debéis captar el sentido íntimo y espiritual de vuestro servicio de forma que os ofrezcáis diariamente al Señor para sentiros muy cerca del Misterio del Cuerpo de Cristo y de su Pueblo, especialmente de los pobres y de los enfermos.

Lector y acólito, dos ministerios necesarios en la Iglesia que se os confieren en virtud del sacerdocio común de los fieles que todos hemos recibido del mismo Cristo el día de nuestro bautismo. Ejercedlos con dedicación y con unción de modo que ayudéis al Pueblo de Dios que se reúne en Asamblea litúrgica a participar de una manera plena, consciente y activa en la celebración de modo que los fieles obtengan abundantes frutos espirituales.

Recibís los ministerios de lector y acólito con los ojos puestos en una meta más alta: Recibir un día por la imposición de las manos del obispo el sacramento del orden. Mirad con valentía hacia el horizonte y seguid progresando en el discernimiento vocacional ayudados por la meditación de la Palabra de Dios y por la participación en el Sacramento del Altar. Confiad en Dios que es misericordioso y bueno hasta el punto que se acuerde de que somos barro y no deja de restaurar en nosotros con la gracia del sacramento de la penitencia lo que el pecado rompe y resquebraja.

A la Virgen María y a San José que cuidaron al Salvador para que creciera en estatura, en gracia y en santidad, les pedimos que intercedan por vosotros y por todos los seminaristas, especialmente por los que pasan por un momento de duda o de oscuridad para que busquen en el silencio interior la mejor de manera de ser fieles a lo que Dios les pide para sus vidas.

† Juan Manuel, Obispo de Astorga

Domingo de Ramos

20 de marzo 2016

S.A.I. Catedral

Día de cruz y de palmas. Día de sufrimiento y de victoria. Día de Ramos en la Pasión del Señor. ¿Cómo acompañar en este día al Señor, que por nosotros los hombres y por nuestra salvación, se entrega libremente a la muerte y una muerte de cruz? Tomando nuestra cruz de cada día y siguiéndole como lo hizo su Madre, María Magdalena, las otras mujeres y el discípulo amado, porque sabemos por la fe que si con él sufrimos reinaremos con él, si con el morimos viviremos con Él.

Este domingo nos abre, un año más, las puertas de la Semana Santa que concluirá con el Santo Triduo Pascual en el que celebraremos la Pasión, muerte y resurrección del Señor. Días intensos para vivir junto al Señor como los vivieron aquellos que amaban de verdad al Señor: su Madre, la Santísima Virgen María, las mujeres y el discípulo amado. Tan grande era el amor y la confianza que tenían en Él que nada ni nadie los apartó de su amor. Por eso los vemos caminar con Cristo doliente y

sufriente con la cruz a cuestas camino del Calvario para sufrir y morir espiritualmente con Él.

Hoy también el Señor camina entre nosotros doliente y sufriente con su cruz a cuestas en la vida de tantos hombres y mujeres que sufren las consecuencias de la injusticia del pecado y de la enfermedad. Ellos acompañan a Cristo y al mismo tiempo son acompañados por él. Como os recordé en mi Carta Pastoral *Nos basta su misericordia*: "Todo pecado repercute, con mayor o menor intensidad, con mayor o menor daño en todo el conjunto eclesial y en toda la familia humana. Algunos pecados constituyen, por su mismo objeto, una agresión directa contra el prójimo o más exactamente, según el lenguaje evangélico, contra el hermano"

Podemos ver las consecuencias del pecado de los hombres que Jesús asume en su Pasión en tantos rostros de niños, ancianos y mujeres que peregrinan por Europa sin saber qué será de sus vidas porque la sinrazón de los señores de la guerra los ha expulsado de la tierra que les vio nacer y la inhumanidad de los señores de la riqueza no los quiere en su casa. En tantos niños hambrientos a los que podemos contar sus huesos como a Cristo en la cruz que huyen junto a sus padres porque la hambruna les persigue a muerte. En tantas mujeres, niños explotados, ultrajados y abandonados a su suerte por el incalificable comercio de personas. En tantos niños gravemente enfermos en los hospitales a quienes la enfermedad ha truncado su futuro. También el pecado se refleja en los rostros tristes y aburridos de los niños ricos que tienen de todo; pero les falta el cariño y la ternura de sus padres porque no tiene tiempo para ellos.

Aquel rostro de Cristo golpeado, insultado, humillado y vejado por los salivazos sigue presente en el rostro de todo hombre que es ultrajado, humillado y descartado como consecuencia de nuestros pecados cometidos por acción o por omisión. Del rostro de Jesús muchos se espantaron porque desfigurado no parecía hombre, ni tenía aspecto humano, así también se es-

panta hoy la gente acomodada y políticamente correcta de los rostros humanos desfigurados por el sufrimiento y el dolor. Se ha perdido la compasión en su sentido más profundo: acompañar al otro en su dolor.

Bástenos recordar lo que está sucediendo en Europa con la crisis de los refugiados sirios y de otros países del Oriente Medio. Las naciones europeas se están comportando con la misma actitud del rico Epulón de la parábola: quieren colocar a los pobres a la puerta, en las fronteras, para que no les molesten y cubren su vergüenza dándoles las migajas para que otros los cuiden. ¡Qué lejos está esta actitud de la del buen samaritano que se baja del caballo para curar y hospedar al que sufre las consecuencias de la injusticia y de la violencia humana!

Los cristianos no podemos mirar con desdén los rostros de las personas laceradas por el pecado ya sea refugiado o emigrante, pobre o enfermo, anciano hambriento o sediento, parado y hasta el rostro del mismo embrión humano en peligro de muerte. Cristo se compadeció de nosotros y murió en la Cruz para demostrarnos su amor y su misericordia y nos mandó ser misericordiosos como nuestro Padre celestial es misericordioso. No hagamos inútiles las enseñanzas y la cruz de Cristo, su misericordia y su perdón.

Queridos hermanos: En medio de tanta indiferencia hacia los que sufren las consecuencias del pecado de todos los hombres surge el amor y la misericordia de aquellos hombres de buena voluntad que practican las obras de misericordia y socorren con amor a los que sufren. Unámonos a tantos hombres de fe, sacerdotes, religiosos, seglares y familias cristianas y a la de tantos voluntarios que se compadecen de verdad con la situación de los que sufren y como la Verónica enjugan sus rostros para aliviar su dolor.

Que los acordes de la música rasgada de las cornetas y tambores que acompañan los pasos de la Semana Santa, imitando el

gemido nos invite a oír los gemidos de tantos niños, ancianos y mujeres que lloran amargamente como Raquel porque su vida no tiene horizonte ni salida. No hagamos oídos sordos a los gemidos de la gente, acudamos prestos en su ayuda y devolvámosles, en la medida que nos sea posible, su dignidad.

Meditemos, contemplemos, oremos y celebremos el Misterio de la Pasión, muerte y resurrección del Señor al lado de Nuestra Señora, la Virgen madre de dolor y de soledad, de la angustia y de la piedad que guardaba todas las cosas de su Hijo y las meditaba en su corazón con el cariño.

† Juan Antonio, Obispo de Astorga

Santa Misa Crismal

S.A.I. Catedral

Hemos entrado humildemente por la Puerta santa de la misericordia de esta Santa Apostólica Iglesia Catedral pidiendo perdón al Señor por nuestros pecados y prometiendo servirle con santidad y justicia todos los días de nuestra vida. Esperamos que Él nos colme de gracia y de ternura cubriéndonos con el manto de su misericordia y su perdón. Agradezco, queridos sacerdotes, vuestra presencia en la Catedral en esta celebración de la Santa Misa Crismal como signo de unidad de todo el presbiterio diocesano que, junto a su obispo, pide perdón y renueva sus promesas sacerdotales para apacentar con un espíritu renovado al pueblo de Dios que peregrina en Astorga.

Jesucristo, Nuestro Salvador, venció a la muerte y nos dio nueva vida derramando sobre nosotros el Espíritu Santo prometido. Leemos en el Libro del Apocalipsis: "Vi un cielo nuevo y una tierra nueva, porque el primer cielo y la primera tierra desaparecieron y el mar ya no existe…". Y dijo el que está sentado en

el trono: "Mira hago nuevas todas las cosas" (Ap 21,1.5). Dios quiso renovar todas las cosas en Cristo y nos ha llamado para que colaboremos con Él en la tarea de renovar los corazones de los hombres por la fuerza del Espíritu y de extender el Reino de la vida nueva por todo el mundo.

El Santo Crisma que consagraremos y los santos óleos que bendeciremos dentro de un momento evocan esa vida nueva para el hombre abrumado por el peso del pecado, de la enfermedad y de la muerte. Nosotros, como sacerdotes, somos administradores de la gracia de Dios en la celebración de los sacramentos para nosotros y para nuestros hermanos y tenemos la responsabilidad de infundir la vida nueva que tiene como fundamento el amor de Cristo. Somos ministros de la vida y, por tanto, estamos en las antípodas de aquellos que matan a las personas con violencia terrorista, con el hambre o con otra clase de métodos. Por tanto, no podemos guardar silencio ante los actos de violencia terrorista, ante la guerra, ante las matanzas de inocentes incluso antes de nacer. Somos conscientes de que cada vez que celebramos los sacramentos, colaboramos con la gracia de Dios para que el hombre tenga vida y la tenga en abundancia.

Queridos sacerdotes: En la carta pastoral que he escrito a todos los fieles diocesanos relato mi primera impresión al llegar a la diócesis y os agradezco el afecto y el cariño con el que me habéis recibido. Esta experiencia me ha hecho reflexionar sobre la importancia de la fraternidad sacerdotal para la vida y el ministerio de los sacerdotes. Al hilo de esta experiencia de fraternidad que estoy viviendo quiero proponeros algunas consideraciones acerca de los elementos que constituyen la fraternidad sacerdotal.

En primer lugar tenemos que recordar cuál es la raíz y el fundamento de nuestra fraternidad: el sacramento del orden. Los presbíteros y obispos participamos del único sacerdocio de Cristo por lo cual somos hermanos en el Señor. Ser hermano en Cristo significa asumir en nuestras vidas los mismos senti-

mientos del Corazón de Cristo, manso y humilde, y dar testimonio de ello tanto en nuestra vida personal como en la vida del presbiterio diocesano. El individualismo, el personalismo y el protagonismo insano nos impiden reconocer que antes que el presbítero y el obispo está el presbiterio o el colegio episcopal al cual nos incorporamos por la ordenación. Hagamos todo lo posible para permanecer siempre unidos, en comunión con el presbiterio diocesano presidido por el obispo, servidor de todos.

La fraternidad sacerdotal que tiene una profunda raíz teológica en el sacramento del orden se expresa en el cumplimiento personal y comunitario del mandato del Señor: "Amaos unos a otros como yo os he amado; en esto conocerán que sois discípulos míos en que os amáis unos a otros" (Jn 13,34). El amor fraterno entre los sacerdotes del presbiterio diocesano se manifiesta:

- **En el respeto mutuo** que significa acoger al otro tal cual es, sin prejuicios, reconocer sus valores y ayudarle a que los desarrolle plenamente y también saber disculparle y corregirle con amor cuando cometa errores. Por eso el respeto al otro nos debe mover a hablar siempre bien de los demás. Cuando no podamos hacerlo, guardemos silencio. Los comentarios fuera de lugar sobre cualquier persona dañan la convivencia y, en el caso de los sacerdotes, la fraternidad sacerdotal.

- **En el acompañamiento** y la buena relación de unos con otros. No todos podemos ser amigos de todos porque los amigos se eligen, los hermanos no. Pero entre nosotros debe existir un ambiente de colaboración y de ayuda mutua constante. Esta ayuda mutua es más necesaria cuanto más débil es el hermano sacerdote que tenemos a nuestro lado. Prestemos interés por los demás sacerdotes visitándolos cuando estén enfermos, aconsejándolos bien cuando tengan dudas, acompañándolos fraternalmente cuando lo estén pasando mal.

- **En el perdón de las ofensas**. Todos somos pecadores, necesitados del perdón y de la misericordia de Dios y también de la comprensión de los demás. Este Año Jubilar de la misericordia puede ser una buena ocasión para pedirnos mutuamente perdón si nos hemos ofendido, olvidar los rencores y caminar en una vida nueva.

- **En la presencia y participación activa en las reuniones** sacerdotales de retiro o de pastoral. También acudiendo a las celebraciones diocesanas, especialmente a la Misa Crismal, a la fiesta de nuestro santo Patrono, san Juan de Ávila, a las ordenaciones ¡Dios quiera que pronto retomemos el ritmo de ordenaciones anuales! A las Misas exequiales de los compañeros sacerdotes.

- **En la solidaridad**. Cada día se impone que seamos más solidarios en las tareas para servir mejor al Pueblo de Dios. La falta de sacerdotes nos exige a todos, también al obispo, fomentar la solidaridad y la disponibilidad hasta donde podamos hacerlo y nuestras fuerzas físicas nos permitan. Al mismo tiempo es necesario racionalizar el servicio pastoral de modo que con la buena voluntad de todos nos resulte más llevadero. Es necesario fomentar también la solidaridad económica entre nosotros para que ninguno pase necesidad. Os invito a que todos colaboréis y al mismo tiempo os beneficies del Fondo de sustentación del clero. A veces somos más solidarios con los hermanos de otros lugares que con aquellos que tenemos a nuestro lado.

El amor fraterno entre los sacerdotes es un signo evangelizador de primer orden y tiene gran repercusión en el Pueblo de Dios. Nuestra fraternidad no es para encerrarnos como un grupo hermético, una secta o una casta sino para amar con más fuerza a los fieles que la Iglesia nos ha encomendado. Recordad las palabras del Apóstol Pedro en su primera carta: “Haceos modelos del rebaño para que cuando aparezca el Pastor supremo recibáis la corona inmarcesible de la gloria… Revestíos todos

de humildad en el trato mutuo, porque Dios resiste a los soberbios, mas da su gracia a los humildes" (1 Pe 5, 4-5).

Queridos hermanos: Pido al Señor por intercesión de su Madre, Nuestra Señora de la Majestad, que nos conceda el don de la unidad en el amor para que el mundo crea que Jesús es el Hijo de Dios, que nos amó hasta el extremo y restableció todo lo creado.

† Juan Antonio, obispo de Astorga

Misa en la Cena del Señor

24 de marzo 2016

S.A.I. Catedral

Tres acontecimientos celebra la Iglesia esta tarde del Jueves Santo: la institución de la eucaristía, la institución del sacerdocio y el mandato del amor fraterno. Tres acontecimientos que tienen un origen común y un único fin. El origen es la entrega de Cristo por nosotros amándonos con un amor hasta el extremo. El fin es perpetuar hasta que el Señor vuelva la presencia de Cristo entregado por amor.

Cristo nos amó y nos amó hasta el extremo. Esta es la afirmación que acabamos de escuchar en la proclamación del evangelio de San Juan: "Sabiendo Jesús que había llegado la hora de pasar de este mundo al Padre, habiendo amado a los suyos que estaban en el mundo, los amó hasta el extremo" (Jn 13, 1) ¿Qué significado tienen estas palabras de san Juan que interpretan el sentido profundo de lo que Jesús va a realizar en su Pasión, muerte y resurrección y que perpetúa en la institución de la eucaristía, del orden sacerdotal y en el mandato del amor fraterno?

Benedicto XVI en el libro *Jesús de Nazaret* explica estas palabras de Juan en el contexto de la "hora" de Jesús a la que él alude varias veces en el Evangelio. La "hora" de Jesús es el momento culmen de su vida, aquel en el que cumplirá la misión que el Padre le encomendó: la salvación del mundo. Es el momento de su muerte y glorificación. (También nosotros cuando nos referimos al momento final, al momento de la muerte o a los momentos de éxito decimo que es "nuestra hora" o "nuestro minuto de éxito). En Jesús la hora, es la hora del paso y del amor extremo. Comenta el Papa emérito: "Los dos términos (paso y amor de la "hora" de Jesús) se explican recíprocamente, son inseparables. El amor mismo es el proceso del paso, de la transformación, del salir de los límites de la condición humana destinada a la muerte… Es el amor hasta el extremo el que produce la "metábasis" (transformación) aparentemente imposible: salir de las barreras de la individualidad cerrada, eso es precisamente el "ágape" (amor), la irrupción de la esfera divina".

Se trata, pues, de un amor explosivo, inaudito, nunca visto y se trata de un paso definitivo para que la humanidad pueda entrar en la gloria de Dios unida a la humanidad de Cristo. En este amor extremo, que es misericordia, Dios se revela como tal y en Jesús se nos hace visible, palpable, experimentable para toda la humanidad. Jesús da el paso, el primer paso hacia adelante, hacia la muerte para entrar en la vida definitiva. En su "hora" Jesús da el paso hacia Dios de donde había salido y lo hace con decisión, con entrega generosa, con amor hasta el extremo llevando tras de sí una muchedumbre inmensa.

Todo el poder salvífico que contiene el paso de Jesús de este mundo al Padre y el amor extremo quiso entregarlo sacramentalmente a los hombres para que sigamos realizando su hora y transformando este mundo por el amor. Nos lo entregó todo para que cada uno de nosotros cooperemos con nuestras fuerzas y con la ayuda de su gracia que recibimos en

los sacramentos, para renovar las estructuras de muerte y de pecado que destruyen al hombre y a la sociedad, en estructuras de gracia y de vida.

Para que esta transformación del mundo y del hombre sea posible por la revolución del amor es necesario permanecer unidos al Señor como nos dice Él mismo en el evangelio de San Juan: "Como el Padre me ha amado, así os he amado yo, permaneced en mi amor. Si guardáis mis mandamientos permaneceréis en mi amor, lo mismo que yo he guardado los mandamientos de mi Padre y permanezco en su amor… Este es mi mandamiento que os améis unos a otros como yo os he amado" (Jn 15, 9-12).

Por tanto, hermanos, el Señor esta tarde nos regala el arma más poderosa para transformar el mundo, para combatir contra el mal, para vencer incluso a la muerte. Es el arma del amor extremo. Por pura gracia de Dios estamos en condiciones de amar como Dios mismo ama porque hemos recibido el Espíritu Santo que es Amor. De ahí la fuerza transformadora que porta cada cristiano y de la Iglesia. Es mucho mayor de la que nos imaginamos. No se trata de una fuerza bruta, de un poder al estilo de este mundo sino de un poder espiritual que transforma los corazones de las personas que deciden y sostienen las estructuras humanas de la convivencia. El Señor sólo nos pide que creamos en esa fuerza trasformadora de su amor, que lo acojamos en nuestro corazón y lo manifestemos en obras de amor y de misericordia. Cuando somos conscientes del poder transformador del amor; entonces es cuando nos damos cuenta que no importa tanto el número de miembros que tiene una comunidad eclesial cuanto la calidad cristiana con la que los miembros de la Iglesia se entregan a los demás. Nos daremos cuenta que actuando con un amor fuera de lo normal derribaremos los muros del odio, de la violencia y hasta de la soberbia porque ese amor cristiano (ágape) es capaz de cambiar todas las cosas y ordenarlas según Dios.

Los sacerdotes, a quienes el Señor entregó el poder de las llaves para perdonar los pecados, tenemos la misión de garantizar la pureza y la autenticidad del amor del Señor, el sacramento de la eucaristía que conmemora la "hora" de Cristo nos da fuerza y vigor para permanecer unidos su amor y el mandamiento nuevo que Jesús nos dio exige que nosotros también entreguemos el amor a todo hombre; pero especialmente a los pobres, a los enfermos, a los descartados por el pecado.

En la "hora" de Jesús, María lo seguía de lejos con el discípulo amado y las santas mujeres. Ella lo veía todo y todo lo meditaba en su corazón. A ella le pedimos que nos ayude a transformar el mundo por el ejercicio de una amor extremo como el de Cristo.

† Juan Antonio, Obispo de Astorga

Solemne Vigilia Pascual

Catedral 2016

Durante todo este sábado santo hemos permanecido en silencio meditativo junto al sepulcro del Señor significado en los templos cerrados y desnudos de todo ornamento. Entrada ya la noche nos disponemos a celebrar la Fiesta más importante del calendario litúrgico: la Pascua de Resurrección que comienza con la Solemne Vigilia Pascua que estamos celebrando. Un grito de alegría y de júbilo resuena esta noche en todos los templos cristianos del mundo que abren sus puertas a la luz de Cristo. Los cantos de júbilo de los cristianos rompen el silencio del Sábado Santo. En cualquier lugar donde hoy se reúnan los cristianos proclamarán a voz en grito: ¡Cristo ha resucitado! ¡Aleluya!

La resurrección de Jesucristo es el Misterio central de nuestra fe cristiana. San Pablo escribe: "Si no hay resurrección de los muertos, tampoco Cristo ha resucitado; pero si Cristo no ha resucitado, vana es nuestra predicación, vana es nuestra fe… pero Cristo

ha resucitado y es primicia de los que han muerto" (1Cor 15,14-17). Esta es la Buena Noticia que hoy proclama y conmemora la Iglesia entera en la solemne liturgia de la Vigilia Pascual. Porque "Cristo una vez resucitado de entre los muertos ya no muere más, la muerte ya no tiene dominio sobre Él." (Rm 6, 9).

La resurrección de Cristo es un hecho real, un hecho que ocurrió realmente y del cual los evangelios nos dan dos pruebas: El sepulcro vacío y las apariciones a los discípulos. Con todo, la resurrección de Cristo está más allá de la historia por su naturaleza sobrenatural. Solo se puede acceder a este hecho desde la fe, de ahí que el hecho real de la resurrección del Señor se convierta en un hecho histórico en la experiencia personal de los testigos que afirman rotundamente: ¡Ha resucitado el Señor, y de esto damos testimonio!

La experiencia del encuentro con Cristo resucitado no solo fue una experiencia privilegiada que se circunscribe a Pedro y a los demás discípulos que lo vieron glorioso, comieron con él en lago de Tiberíades o metieron el dedo en sus heridas. También los creyentes de cualquier época de la historia podemos ser alcanzados por la gracia de la resurrección y encontrarnos en nuestra vida con el Señor resucitado que nos perdona y consuela con su inmenso amor.

La liturgia de esta noche expresa el hoy de la resurrección del Señor con signos muy expresivos que evocan la trascendencia histórica del hecho de la resurrección. El signo del fuego que proporciona luz y calor para disipar las tinieblas, el agua que lava y da vida, el canto del Aleluya que manifiesta la alegría del corazón, las flores y los ornamentos litúrgicos blancos que expresan la belleza del rostro de Cristo resucitado. Todos estos signos nos hablan de Jesús que está vivo en medio de nosotros aunque nuestros ojos no lo puedan ver físicamente.

El signo más elocuente y real de la resurrección es la eucaristía en la cual Cristo está realmente presente y glorioso bajo las es-

pecies del pan y del vino consagrado. Por eso la Eucaristía de la Pascua es la gran eucaristía del Año Litúrgico. En ella damos gracias a Dios porque "nos ha bendecido en la persona de Cristo con toda clase de vienes espirituales y celestiales" (Ef 1, 3), porque el Señor resucitado "nos ha trasladado del reino de las tinieblas al reino de su luz admirable". Para celebrar dignamente esta eucaristía pascual nos hemos preparado durante la cuaresma, disfrutemos de los frutos de la Pascua.

Dice el Papa Francisco en la Exhortación pastoral *Evangelii Gaudium* 278: "La resurrección de Cristo provoca por todas partes gérmenes de ese mundo nuevo; y aunque se los corte, vuelven a surgir, porque la resurrección del Señor ya ha penetrado la trama oculta de esta historia, porque Jesús no ha resucitado en vano. ¡No nos quedemos al margen de esa marcha de la esperanza viva!".

Aceptemos la invitación del Papa y no nos quedemos al margen de la esperanza que supone para el mundo la resurrección de Cristo que hace avanzar la historia de la humanidad brotes de verdadera vida, de justicia, de paz, de amor y de consuelo. En esos brotes de nueva vida renace cada día la esperanza que nos mantiene vivos hasta que el Señor vuelva.

Que la Virgen María, a quien el Señor concedió la gracia de ser asunta al cielo participando ya de la gloria de la resurrección, interceda por nosotros para que vivamos ya en la tierra como ciudadanos del cielo.

† Juan Antonio, obispo de Astorga

Solemnidad de La Resurreción del Señor
Catedral 2016

Concluimos las celebraciones del Triduo Pascual y de la Semana Santa con esta solemne eucaristía de Pascua en la Resurrección del Señor. Durante estos días hemos podido meditar y contemplar los acontecimientos de la Pasión y muerte de Cristo y los personajes que participaron en ella. Todos nosotros, cada uno según su condición y experiencia religiosa, hemos vivido como pueblo astorgano el Misterio de la Pascua del Señor a cuya vivencia han contribuido en gran medida todas las Cofradías de penitencia de la ciudad. Agradezco a los hermanos cofrades y a las Juntas directivas de las Cofradías el trabajo, el esfuerzo y la dedicación que han hecho para que las procesiones no solo fueran un espectáculo para la atracción del turismo, sino una invitación a vivir en Dios y con Dios que por nosotros los hombres y por nuestra salvación se entregó a la muerte y una muerte de Cruz.

Agradezco también el interés y la participación de las autoridades civiles y militares en los actos de la Semana Santa. Vuestra

presencia nos honra y satisface a todos los católicos. Esta participación no supone una vulneración la aconfesionalidad del Estado, reconocida en la Constitución, pues no estáis presentes en los actos por vuestra condición de creyentes o privilegiando una religión frente a otras sino como representantes del pueblo del que también formamos parte los católicos. La aconfesionalidad no significa arreligiosidad sino respeto y colaboración mutua entre el Estado y las religiones para la consecución de la paz, la justicia y el bien común de los ciudadanos. Dicho esto, es necesario recordar también que ningún representante público debe sentirse obligado a participar en actos religiosos contra su conciencia.

Ninguno de los medios de comunicación social de Jerusalén dio la gran noticia de la resurrección de Jesús. Solamente una mujer, una mujer pecadora, liberada por Jesús de sus pecados, corrió a dar la noticia a los discípulos. María Magdalena no puedo retener para sí el gozo y la alegría de encontrar, primero el sepulcro vacío y después al mismo Maestro que la llama por su nombre y con su voz propia. María, al reconocerlo, quiere retenerlo para que se quede junto a ella para siempre; pero Jesús no le deja porque todavía no ha subido al Padre.

A la alegría de María Magdalena se une la alegría de Pedro y de Juan que corren hasta el sepulcro, la de Santiago y los apóstoles, reunidos en el cenáculo con las puertas cerradas por miedo a los judíos. A este gozo pascual se unirán los más de quinientos hermanos a los que Jesús se aparece según nos informa san Pablo en la primera carta a los Corintios. Pablo experimentará esta misma alegría al encontrarse con Jesús resucitado y glorioso camino de Damasco. Una alegría tan grande que todo lo demás lo considerará pérdida comparado "con la excelencia del conocimiento de Cristo… Por él, dice Pablo, lo perdí todo… para conocerlo a él y la fuerza de su resurrección y la comunión con sus padecimientos, muriendo su misma muerte con la esperanza de llegar a la resurrección de entre los muertos" (Fil 2, 8-11).

La resurrección de Cristo es fuente de una inmensa alegría para todos los hombres. Han sido y son muchos los hombres y mujeres a quienes a largo de la historia el encuentro con Cristo les llenó de alegría y vivieron en este mundo como ciudadanos del cielo.

También nosotros hemos experimentado, con mayor o menor fuerza, la alegría de sentirnos alcanzados por la fuerza de la resurrección de Cristo. El Señor resucitado trae para todos los hombres la misericordia, el perdón, el consuelo y la paz. Por el sacramento del bautismo nos hemos unido a la Pascua de Cristo porque hemos sido injertados en la vida de Cristo resucitado y, por tanto, participamos en Él de la condición de Hijos de Dios, el título más grande que un hombre puede tener sobre la tierra. Esta condición de hijos, nos ha hecho hermanos de los otros hijos de Dios y de todos los hombres, pues todo hombre ha sido creado a imagen y semejanza de Dios y está llamado a participar de la gloria de su resurrección.

Somos, por tanto, ya en la tierra, ciudadanos del cielo. San Pablo advierte a los colosenses: "ya que habéis resucitado con Cristo buscad los bienes de allá arriba" (Col 3, 1). El cristiano, unido inseparablemente a Cristo tiene como misión colaborar con Cristo para hacer nuevas todas las cosas con la ayuda del Espíritu Santo. El Papa Francisco dice en la Exhortación Apostólica *Evangelii gaudium* 276: "La resurrección de Cristo no es algo del pasado; entraña una fuerza de vida que ha penetrado el mundo. Donde parece que todo ha muerto, por todas partes vuelven a aparecer los brotes de la resurrección. Es una fuerza imparable. Verdad que muchas veces parece que Dios no existiera: vemos injusticias, maldades, indiferencias y crueldades que no ceden. Pero también es cierto que en medio de la oscuridad siempre comienza a brotar algo nuevo, que tarde o temprano produce un fruto… Cada día en el mundo renace la belleza, que resucita transformada a través de las tormentas de la historia".

La fuerza de Cristo resucitado alienta nuestro caminar cada día, especialmente cuando caminamos por cañadas oscuras. En los momentos más duros es cuando más cerca experimentamos que el Buen Pastor está cerca, que su vara y su cayado nos sosiegan. Conscientes de esta real presencia de Cristo en el mundo caminemos con esperanza, a pesar de las nubes de guerra, terrorismo, hambre, enfermedad, pobreza y corrupción que se ciernen sobre el mundo. La fuerza del amor de Cristo resucitado es más fuerte que el mal porque el mal ha sido vencido por la muerte y resurrección de Cristo y ya no tiene dominio absoluto sobre la humanidad.

La eucaristía es el alimento de los ciudadanos del cielo. Es el gran manjar espiritual que nos sostiene en la novedad de la Pascua de Cristo y en su amor. Participemos con alegría en esta eucaristía pascual para renovar en nosotros la gracia que hemos recibido en el bautismo y podamos contribuir a extender por todo el mundo el reino de la luz y de la paz que Cristo inauguró con su santa resurrección.

† Juan Antonio, obispo de Astorga

Fiesta de Santo Toribio
Catedral 2016

Según la tradición, Santo Toribio bendijo a la ciudad de Astorga desde el montículo que se eleva sobre la parroquia de San Justo de la Vega, al retirarse para dedicarse exclusivamente al Señor en el Monasterio de San Martín de Liébana, lugar en el que el Breviario de Astorga del siglo XVI fecha su muerte en el año 480. Hoy le pedimos también que bendiga a esta diócesis astorgana que lo venera como patrono y que interceda por nosotros ante el Señor para que nuestros tiempos sean pacíficos, progresen nuestros pueblos material y espiritualmente y se extienda el Reino de Dios por toda la tierra.

Celebramos la Fiesta de Santo Toribio en el contexto litúrgico del tiempo pascual. Durante la octava de Pascua hemos meditado los textos evangélicos en los que se narran las apariciones de Jesús a sus discípulos después de resucitar de entre los muertos. El texto del evangelista Marcos que acabamos de proclamar es una síntesis de lo que hemos meditado estos días. En la secuencia de apariciones vemos que en primer lugar se aparece a María

Magdalena, después dos discípulos cuando iban de camino, posteriormente, los once cuando estaban reunidos.

Todas las apariciones tienen en común el hecho de que los discípulos no reconocen a Jesús resucitado y no creen que sea verdad lo que se cuentan unos a otros. A pesar de que no llegan a creerlo del todo, sin embargo se pasan rápidamente la noticia unos a otros. Tiene que ser el mismo Jesús quien les ayude a creer explicándoles las promesas de las escrituras, llamándolos por su nombre, partiendo el pan a la manera como lo hacía Jesús, mandándoles incluso tocar la marca de sus heridas. Solo así logró el Señor abrirles el entendimiento y que recordaran lo que les había dicho: que al tercer día resucitaría..

Jesús no solo les había prometido a sus discípulos resucitar de entre los muertos sino también les prometió enviarles el Espíritu Santo como defensor y maestro que los defenderá y les enseñará incluso lo que tienen que decir para ser testigos creíbles de Jesús resucitado.

A estos discípulos incrédulos y duros de corazón, pero llenos del gozo y de la alegría que el Espíritu infundió en sus corazones, el Señor les confía la misión de evangelizar cuando les dice: "Id al mundo entero y proclamad el evangelio a toda la creación" (Mc 16,15). Los apóstoles y los discípulos fueron obedientes al mandato del Señor y en poco tiempo llegaron a todas las partes de la tierra. En cada lugar donde los apóstoles predicaban la fe y se convertían las gentes a la nueva fe, establecían una comunidad, al frente de la cual ponían un responsable a quien imponían las manos para que, en su ausencia, mantuviera la fe.

Poco tiempo después de la primera predicación apostólica en las tierras Hispanas, se adhirieron a la fe cristiana las gentes de estas tierras asturicensis formando una incipiente comunidad cristiana, al frente de las cuales había reponsables que pronto tomarían el nombre de obispos. Comenzamos a tener noticia

de los obispos de eta diócesis a partir del año 255 con el obispo Basílides. Y así, como los eslabones de una cadena que no se rompen porque están inseparablemente unidos unos a otros, la fe cristiana permaneció fiel en este lugar hasta el día de hoy.

Un eslabón importante de esa cadena de sucesión apostólica es el obispo santo Toribio quien, a mediados de siglo V, fue elegido obispo de Astorga después de haber peregrinado a los Santos Lugares de Jerusalén y a Roma. La obra fundamental de Santo Toribio en esta diócesis fue la defensa de la fe católica frente a las herejías de la época que interpretaban erróneamente la fe que Jesús nos reveló. Esta defensa no la realizó sólo sino unido y en comunión con el Papa León I Magno y con los demás obispos católicos que se reunidos en Concilios para proclamaban, exponían y profesaban juntos la fe católica que sostenían y guardaban en sus iglesias particulares.

En tiempos de Santo Toribio la exposición de la fe en Dios uno y trino y la confesión de la encarnación de Jesús como verdadero Dios y verdadero hombre no se confesaba ni se defendía con claridad por parte de todos los obispos. Entre los que dudaban de la fe trinitaria y de la encarnación del Hijo de Dios se encontraba Prisiciliano contra quien lucho con las armas de la razón nuestro obispo Santo Toribio y los concilios que convocó.

Una de las misiones fundamentales del obispo es confirmar, explicar y defender la fe, la moral y las costumbres cristianas en comunión con el obispo de Roma, sucesor de Pedro y los demás obispos en comunión con él. Hoy, como ayer, resulta una misión complicada y difícil tanto para el Papa como para los obispos en comunión con él. Nos resulta difícil porque son muchas las interferencias que interceptan nuestro mensaje y van creando poco a poco una conciencia errónea sobre la fe. En algunos casos se dice que hoy vive la fe y la moral cristiana a “la carta” Aceptan lo que les interesa y excluyen lo que no les interesa porque la mentalidad del mundo actual no lo ve

"políticamente correcto". Los obispos comprobamos con dolor cómo en las encuestas hay un alto número de personas que se declaran cristianas; pero algunos manifiestan que Dios no es un ser personal sino una energía, o no creen que Jesús es Dios, o que no hay resurrección o no aceptan el designio de Dios sobre el matrimonio entre el hombre y la mujer o sobre el respeto a la vida y dignidad de la personas humana o a la creación o a la justa distribución de los bienes de la tierra.

Por eso, hermanos, es tan importante la necesidad de esforzarnos todos por conseguir una información veraz sobre lo que los obispos decimos y enseñamos. No os quedéis con los simples titulares de las noticias dadas en los medios de comunicación. Id a las fuentes y a los escritos para formaros una recta opinión y una recta conciencia.

Pidamos a Santo Toribio que nos conceda ser hoy guardianes y confesantes de la fe católica íntegramente, sin ningún complejo, sin acobardarnos por las consecuencias que puedan derivarse de decir la verdad sobre Dios, el hombre, la sociedad y la creación.

Santa María, Reina de los apóstoles, ruega por nosotros. Amén

† Juan Antonio, obispo de Astorga

Quinto Domingo de Pascua
Fiestas de los Colegios diocesanos de Pablo VI y San Ignacio

A Rúa y Ponferrada
24 de Abril de 2016

Jesús elige el ambiente íntimo de la sobremesa de la Última Cena para entregar a sus discípulos el único y nuevo mandamiento: "Amaos unos a otros como yo os he amado, en esto conocerán que sois mis discípulos" (Jn 15,12). El discípulo amado, a quien la tradición de la iglesia identifica con san Juan evangelista, nos lo ha trasmitido a través de su evangelio y de sus cartas para que la Iglesia, comunidad del Resucitado, lo tuviera como ley fundamental.

Este mandato del Señor nos parece una gran utopía. Nos resulta imposible cumplirlo por más que tengamos buena voluntad y lo intentemos todos los días. ¿Cómo podemos hacer para entender este mandato único del Señor y llevarlo a la práctica en nuestra vida ordinaria? El Papa emérito Benedicto XVI nos lo explica de esta forma: "Dios nos ha amado primero y sigue amándonos primero; por eso, nosotros podemos corresponder también con el amor. Dios no nos impone un sentimiento que

no podamos suscitar en nosotros mismos. Él nos ama y nos hace ver y experimentar su amor, y de este « antes » de Dios puede nacer también en nosotros el amor como respuesta" (DCE, 17).

Por tanto, podemos sacar como conclusión que el mandato del amor fraterno no es algo inalcanzable si hemos experimentado primero en nuestra vida el amor misericordioso de Dios que nos ha creado y nos sostiene. El que es capaz de ver la acción amorosa y misericordiosa de Dios en su propia historia es capaz también de amar como Dios ama, con el auxilio y la fuerza del Espíritu Santo que ha sido derramado en nuestros corazones.

Este descubrimiento del amor de Dios en nuestra vida es un don gratuito de Dios, fruto de su gracia que recibimos en el bautismo y la confirmación; pero también nos ayuda a descubrir cuánto nos amó y nos ama el Señor la lectura y meditación de la Palabra de Dios, especialmente el evangelio, y el testimonio de amor verdadero de otros cristianos que entregan su vida por amor a Dios y al prójimo.

Así como nadie puede amar de verdad si no es amado primero por sus padres y por su familia, así también el cristiano sólo podrá amar como Dios ama si experimenta en su vida el amor infinito con el que Dios lo ama.

El mandato de amarnos como el mismo Jesús nos ama nos suscita también la pregunta por la esencia de ese amor: ¿Cómo es el amor divino? San Pablo describe el amor cristiano, al que le dio el nombre de caridad, en el capítulo 13 de la Primera carta a los Corintios: "Es un amor paciente, servicial, no tiene envidia, no presume, no se engríe, no se irrita, no lleva cuentas del mal, no se alegra de la injusticia, sino que goza con la verdad, todo lo excusa, todo lo cree, todo lo espera, todo lo soporta… El amor no pasa nunca" (1 Cor. 13, 4-8).

El cristiano aprende a vivir este amor en el seno de la familia cristiana porque la familia cristiana tiene como fundamento el

sacramento del matrimonio entre el hombre y la mujer que se aman con el amor esponsal, reflejo del amor divino: entregado, gratuito y perpetuo, esto es, que no pasa nunca. Si en el hogar los niños no respiran desde pequeños este amor y no se les educa para amar difícilmente podrán ser felices porque su vida será "como un metal que resuena o unos platillos que aturden" Desgraciadamente, hoy crece el número de los niños y niñas, de adolescentes y jóvenes que no tienen un hogar donde puedan descubrir en la convivencia con sus padres este amor que los capacita para amar. Pensemos en los que tienen que vivir en la calle o en residencias o con otras familias. En tantos niños que son víctimas del egoísmo de sus padres, de la guerra y la violencia de los poderosos, del afán de especulación y comercio de los corruptos.

La escuela y el colegio cumplen también su función en esta tarea de ayudar a los padres a educar a sus hijos en el amor fraterno y en los valores que se derivan: el respeto, el diálogo, la tolerancia, la solidaridad, el perdón. El colegio católico, por su propia naturaleza tiene que tener como única norma fundamental el mandato del Señor a la que se han de atener toda la comunidad educativa y sobre ella resolver los conflictos y hacer del centro educativo una familia. Un colegio católico cumple su objetivo cuando ayuda a los padres para que sus hijos descubran el rostro de Dios, misericordioso y bueno, fundamento de todo lo que existe porque lo ha creado por amor y amigo del hombre a quien ha rescato, por medio de su Hijo Jesucristo del poder de las tinieblas del pecado y de la muerte.

Nuestro colegio diocesano de San Ignacio habrá conseguido su objetivo si los alumnos al salir de sus aulas sienten que aquí se ha fortalecido su fe, su esperanza y su amor. Si esto no se da tendremos que evaluar el colegio diocesano con un suspenso. Porque un colegio católico se distingue precisamente por ayudar a las personas a confiar en Dios, en los demás y en sí mismas; en ayudarles a tener siempre ilusión y esperanza mirando

siempre en positivo la vida y la historia; en despertar en el alma de los niños y de los jóvenes el ardor por amar la verdad, la justicia y la paz, por estar dispuestos a perdonar siempre y por ser solidarios con todos los seres humanos especialmente con los más necesitados.

La última contemplación del libro de los Ejercicios Espirituales de San Ignacio se titula precisamente así: "Contemplación para alcanzar amor". En dicha contemplación el santo nos da dos consejos fundamentales para vivir el amor fraterno. El primero es que el amor se debe poner más en las obras que en las palabras. ¿Cuantas cosas se solucionarían en la vida familiar, social y política si en vez de hablar tanto y decir tantas palabras huecas se pusiera amor en ellas pensando en los demás y en el bien común y no tanto en uno mismo o en su propio grupo? El segundo consejo es que "en todo amar y servir" porque esta es la clave que revoluciona de verdad la sociedad y la hace más humana.

Pidamos a la Virgen María, Nuestra Señora de la Encina, que ella nos alcance amor de su Hijo Jesucristo para que amemos a los demás como Él nos amó.

† Juan Antonio, Obispo de Astorga

JUAN ANTONIO MENÉNDEZ FERNÁNDEZ, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE ASTORGA

Habiendo cesado el X Consejo Presbiteral, por aceptación de la renuncia de mi predecesor, como obispo de esta Diócesis de Astorga; y teniendo el plazo de un año, a partir de mi toma de posesión, para constituir el XI Consejo Presbiteral (CIC 501.2), por el presente

Decreto

convoco elecciones en los diez arciprestazgos de la Diócesis, entre los sacerdotes jubilados y entre los sacerdotes religiosos que ejercen su ministerio pastoral en esta diócesis, para que, durante el mes de abril de este año de dos mil dieciséis, elijan sus representantes en el XI Consejo Presbiteral, conforme a las normas que se adjuntan.

Encomiendo a Dios, Padre de la Misericordia, a San José, patrón de los Seminarios y a la Virgen María, estrella de la evangelización, para que este XI Consejo Presbiteral, colabore eficazmente conmigo en la labor evangelizadora y misericordiosa en bien de la Iglesia particular de Astorga y de la Iglesia universal.

Dado en Astorga, a diecinueve de marzo de dos mil dieciséis.

+ Juan Antonio, obispo de Astorga

✠ Juan Antonio Menéndez Fernández
Obispo de Astorga

Por mandato de S.E.Rvdma.

Francisco Javier Gay Alcain
Secretario Gral. del Obispado

CONSTITUCIÓN DEL XI CONSEJO PRESBITERAL - ABRIL 2016
NORMAS DE LAS ELECCIONES

Me parece oportuno mantener la propuesta aceptada por unanimidad en el Colegio de Arciprestes y ratificada por mi aceptación personal de que la representatividad de nuestro clero en el Consejo Presbiteral esté determinada por los diez Arciprestazgos en que está estructurada nuestra Diócesis, para que éstos sean cauce eficaz para promover la comunión del presbiterio diocesano y la nueva evangelización de nuestra Diócesis.

Así, pues, el Consejo Presbiteral estará integrado por los siguientes miembros:

a) **miembros natos:** (c. 497,2 del C.I.C; Decreto de la Conferencia Episcopal Española, art. 3,2 y Estatutos del Consejo Presbiteral, art. 9).

Serán miembros natos: El Vicario General, los Vicarios Episcopales, el Secretario General del Obispado, el Presidente del Cabildo Catedral y el Rector del Seminario.

b) **miembros elegidos:** (c. 497 del C.I.C y Estatutos del Consejo presbiteral art. 11).

- uno por cada uno de los diez Arciprestazgos de la Diócesis
- un religioso en representación de todos los religiosos presbíteros de la misma.
- un sacerdote jubilado en representación de los sacerdotes jubilados canónicamente. Los jubilados no participarán como sujetos activos ni pasivos en la elección de los miembros representantes del Arciprestazgo
- Los sacerdotes, miembros natos del Consejo Presbiteral, sólo tienen voto activo, pero no pasivo

Las votaciones se realizarán a tenor de lo dispuesto en el c. 119, y de las siguientes normas:

1º.- Son sujetos activos y pasivos de voto, en cada Arciprestazgo:

- todos los sacerdotes incardinados en la Diócesis y con cargo en la misma
- los sacerdotes residentes en el Arciprestazgo
- los sacerdotes residentes que presten cualquier servicio a la Diócesis con nombramiento episcopal, aunque no estén incardinados en la Diócesis (c. 498)

2º.- Cada sacerdote votará solamente en el Arciprestazgo donde ejerce su ministerio pastoral. Caso de atender pueblos de distintos Arciprestazgos, votará en el Arciprestazgo donde reside.

3º.- Desde el Obispado serán enviadas a los Arciprestes, listas oficiales con los nombres de todos los sacerdotes que tienen derecho a voto activo y pasivo.

4º.- Cada Arcipreste convocará a los sacerdotes de su Arciprestazgo para la fecha, lugar y hora que estime más conveniente, y presidirá la votación.

5º.- Actuarán como escrutadores el sacerdote de mayor edad y el más joven -distintos de quien preside- y proceden como se determina en el c. 173: *"han de* recoger *los votos y comprobar ante el presidente de la* elección *si el número de papeletas corresponde al número de electores, así* como *examinar los votos y hacer público cuántos ha conseguido cada uno"*. Hecho el escrutinio de todos, el Arcipreste entregará el acta en que figuren los resultados de forma clara, en la Secretaría General del Obispado **antes del día 30 de abril de 2016.**

6º.- Para la validez de la votación se requiere que participen en la misma la mayoría absoluta de votantes en primera convocatoria. En segunda convocatoria no se requiere presencia de mayoría absoluta, siendo válida con la participación de los que estén presentes.

7º.- Se considera elegido el que en primera votación obtenga mayoría absoluta de votos. *"Después de dos escrutinios ineficaces, hágase la votación sobre los dos candidatos que hayan obtenido mayor número de votos, o, si son más, sobre los dos de más edad; después del tercer escrutinio, si persiste el empate, queda elegido el de más edad"* (c. 119).

8º.- Se elegirá también, por el mismo procedimiento, **un suplente** para el Consejo Presbiteral. No puede considerarse elegido el que tenga mayor número de votos después del primero en la elección del mismo... Debe hacerse nueva elección para designarlo, según la normativa del art. 7.

9º.- Por el mismo procedimiento, se elegirá también **un representante** de todos los **religiosos presbíteros** residentes en la Diócesis y **un representante** de los **sacerdotes jubilados**.

10º.- Ningún sacerdote elegido puede renunciar a la designación, una vez hecha la votación. Si alguno tiene razones objetivas para no aceptar, debe decirlo antes de la votación.

c) Miembros de libre designación episcopal

Para la más completa representatividad de este Consejo, procederé a nombrar algún miembro de libre designación a tenor del derecho (c. 497, 3º).

d) Tiempo de vigencia del Consejo:

El tiempo de vigencia de este Consejo será de cuatro años, a partir de la fecha de su constitución (art. 25 de los Estatutos del Consejo Presbiteral)

A la generosa y leal disposición de colaborar en la búsqueda de lo mejor para el más conveniente y evangélico servicio de la acción pastoral que tenemos encomendada, confío en la responsabilidad y eficacia de vuestra cooperación.

Dado en Astorga, el día 19 de marzo de 2016. Solemnidad de San José

OBISPADO ASTORGA

+ Juan Antonio, obispo de Astorga

Enviados a Reconciliar

Queridos diocesanos:

El próximo día diecinueve de marzo, fiesta de San José, celebraremos el Día del Seminario con el lema "Enviados a reconciliar". La Delegación de Vocaciones y el mismo Seminario Mayor y Menor han preparado diversos actos para hacer presente esta preocupación diocesana en el corazón de todos los fieles. Agradezco la dedicación y el esfuerzo que realizan los responsables de la Pastoral Vocacional y del Seminario y os pido que colaboréis con ellos en aquello que buenamente podáis.

Todos y cada uno de los fieles cristianos debemos de valorar justamente la institución del Seminario en la que se forman los futuros sacerdotes. Hemos pasado de aquellos Seminarios llenos de jóvenes a Seminarios con un número muy reducido. Muchas veces me he preguntado por qué ha sucedido este cambio tan brusco en una institución eclesial tan esencial para la vida de una diócesis. La verdad es que no hay una sola respuesta. Las causas son diversas y han influido de distintas

formas: La baja natalidad, la secularización de la vida cristiana en los jóvenes, la crisis de la familia, la desorientación doctrinal o moral, el poco empeño en el fomento de las vocaciones y el testimonio incoherente de los que ejercemos el sacerdocio pueden ser algunas de las causas de esta situación. Pero, ni es hora de lamentaciones por los sucedido ni de mirar atrás con nostalgia.

La realidad tan pobre de vocaciones que actualmente tenemos en el Seminario, no debe desanimarnos sino para dar gracias a Dios por este puñado de jóvenes que, contra viento y marea, han escuchado la llamada de Dios y perseveran en su discernimiento. Son jóvenes de su tiempo como los demás jóvenes; pero al mismo tiempo con una gran sensibilidad espiritual y eclesial. Cuidemos este pequeño germen vocacional como se cuidan las cosas más delicadas. Apoyémoslos con nuestra oración, con la penitencia y el sacrificio por las vocaciones y con la ayuda económica.

Muchas parroquias ya no tienen posibilidades de tener la celebración de la Misa el domingo por falta de presbíteros y en algunos casos por falta también de gente. Esta carencia de sacerdotes sitúa a muchas parroquias en espera de un párroco lo cual es motivo para que todos los fieles roguemos al "Dueño de la mies que envíe obreros a su mies". Pidamos también que aquellos a quienes llama a trabajar en su viña escuchen su voz y la sigan como siguen las ovejas los silbos del pastor. Estoy convencido que Dios sigue llamando a personas –jóvenes o adultos– para representarlo para ser enviados en su nombre a reconciliar a los hombres con Dios y a los hombres entre sí; pero los ruidos del materialismo, del hedonismo reinante y de la indiferencia religiosa les impiden oír con claridad la voz del Buen Pastor.

Invito a todas las comunidades parroquiales, grandes o pequeñas, a que se reúnan un día a la semana para pedir al Señor por las vocaciones sacerdotales y por la perseverancia de los

sacerdotes en el camino de la santidad. Hace pocas semanas me agradó mucho llegar a una pequeña ermita y encontrarme un grupo pequeño de personas que oraban a Señor pidiendo vocaciones. No estaba el sacerdote, lo esperaban y por eso le pedían al Señor que viniera pronto. Me gustaría que se extendiera este ejemplo en muchas parroquias, ermitas, monasterios y santuarios de la Diócesis.

La Virgen María y San José acompañaron a Jesús durante el tiempo de su vida oculta en Nazaret. Fue como el primer Seminario. El Señor quiso que sus padres fueran absolutamente necesarios para su formación y crecimiento en sabiduría y en gracia ante Dios y ante los hombres. Bajo su protección e intercesión ponemos nuestro Seminario Mayor y Menor y el trabajo apostólico de la Delegación de Vocaciones para que con la gracia de Dios y nuestro esfuerzo de los frutos necesarios.

† Juan Antonio, obispo de Astorga

Astorga, 7 de marzo de 2016

Querido hermano:

Te presento la Carta Pastoral "**Nos basta su misericordia**" escrita con motivo del Año Jubilar de la Misericordia que estamos celebrando en toda la Iglesia. Espero que pueda servir para la meditación personal y para la reflexión y trabajo en grupos. En síntesis, he querido comunicaros que, para descubrir la grandeza de la misericordia de Dios es necesario darse cuenta antes de nuestra debilidad personal y social, arrepentirse y acercarse a las fuentes de la gracia. Sólo quien tiene experiencia de la misericordia y del perdón del Señor en su propia vida puede después ser misericordioso y practicar las obras de misericordia.

En otro orden de cosas, te comunico que el próximo día 23 de marzo tendremos en la Catedral la celebración de la **Misa Crismal** en la cual los sacerdotes renovamos las promesas de nuestra ordenación. Este año quisiera invitarte de una manera especial a participar en ella como expresión del **Jubileo de los sacerdotes de la diócesis**. También nosotros necesitamos entrar por la Puerta santa de la misericordia para obtener del Señor gracia y perdón. La Misa comenzará a las **11 de la mañana** y una vez concluida la celebración tendremos un frugal ágape en el Seminario para celebrar la fraternidad sacerdotal y felicitarnos mutuamente las Pascuas de Resurrección.

Doy gracias a Dios por tu ministerio sacerdotal y te agradezco la dedicación que tienes a las parroquias y comunidades de la diócesis. El Señor sabrá premiar todo el bien que haces por su viña.

Espero poder saludarte personalmente en la Catedral, recibe un cordial saludo con mi afecto y bendición.

† Juan Antonio, obispo de Astorga

Nota: Los ejemplares de la Carta Pastoral estarán a disposición gratuitamente en las librerías diocesanas: Astorga, Ponferrada y O Barco.

El Obispo de Astorga

Abril de 2016

Fiesta de San Juan de Ávila – Jubileo de la Misericordia

Queridos sacerdotes y religiosos:

Me cabe el honor y el gozo, concedido por el Señor, de dirigiros en mi primer año como Obispo de esta querida Diócesis de Astorga de invitaros a la celebración de la festividad de San Juan de Ávila, Patrono del clero secular. **Lo celebraremos en nuestro Seminario el día 10 de Mayo, martes.**

En esta fiesta sacerdotal y entre todos haremos posible vivir la *"íntima fraternidad sacramental"* (Vaticano II, *PO* 8) en un mismo presbiterio diocesano. Estos encuentros fraternales y sacerdotales hemos de cuidarlos con esmero y ayudarnos a vivirlos en comunión sacerdotal. La Eucaristía que juntos celebraremos, al extender las manos sobre el mismo pan y el mismo cáliz, será el mejor aglutinante de la unidad y de la comunión de todos nosotros. Es la promesa de orar juntos, trabajar unidos, sufrir y gozar al unísono en esta Iglesia particular de Astorga.

Será un día para felicitar y rendir homenaje de gratitud pública a nuestros hermanos sacerdotes en sus Bodas de Oro y de Plata y unirnos a su canto de Acción de gracias por su fidelidad a Cristo y a la Iglesia. A todos ellos agradezco el testimonio de fe, esperanza y caridad. Su constante fidelidad y sus méritos ante Dios y ante los hombres los hacen acreedores de nuestro homenaje y gratitud. Les felicito de todo corazón.

Con inmenso gozo os comunicó que este día estará con nosotros mi querido predecesor D. Camilo que también celebra sus 50 años de sacerdote. Entre todos le haremos sentir el calor y la gratitud que se merece por sus más de 20 años en esta su Diócesis, a él le felicito de todo corazón y estoy seguro que nuestra cercanía fraterna y cálida acrecentará sus sentimientos de alegría y felicidad.

Quiero animar, sobre todo, la participación de quienes encontráis algún tipo de dificultad para asistir. Merece la pena que intentéis superarlas y, ya desde ahora, anotéis en vuestras agendas el día de la convivencia.

Confío a la Virgen María, Madre de Misericordia, el tesoro del sacerdocio, para que lo guarde con amor materno.

Con mi cordial saludo y bendición.

+ Juan Antonio, Obispo de Astorga

C/. del Carmen, 2 • Teléfono, 987 615 201 • juanantonio@diocesisastorga.es • 24700 ASTORGA • ESPAÑA

Nombramientos Eclesiasticos

RVDO. D. ANDRÉS FERNÁNDEZ DEL POZO

Párroco de las parroquias de
Otero de Villadecanes
Parandones
Dado en Astorga, a dos de marzo de dos mil dieciséis.

RVDO. D. HERMINIO GONZÁLEZ MARTÍNEZ

Párroco de la parroquia de
Covas de Valdeorras
Dado en Astorga, a dos de marzo de dos mil dieciséis.

RVDO. D. CARLOS MONROY CRIADO

Párroco de la parroquia de
Villamartín de ta Abadía
Dado en Astorga, a dos de marzo de dos mil dieciséis.

RVDO. D. PEDRO MANJARÍN FERNÁNDEZ

Párroco de la parroquia de
Villadecanes
Dado en Astorga. a dos de marzo de dos mil dieciséis.

RVDO. D. CELESTINO DOMÍNGUEZ MAESTRO

Párroco de la Parroquia de
San Pedro Castañero
Dado en Astorga, a cuatro de marzo de dos mil dieciséis.

RVDO. D. FRANCISCO TURRADO GARCÍA

Párroco de la Parroquia de
La Ribera de Folgoso
Dado en Astorga, a cuatro de marzo de dos mil dieciséis.

RVDO. D. PÍO SANTOS GULLÓN

Párroco de la parroquia de
Albares de la Ribera
Dado en Astorga, a cuatro de marzo de dos mil dieciséis.

RVDO. D. CELESTINO MIELGO DOMÍNGUEZ

Párroco de la Parroquia de
Viloria de Bembibre
Dado en Astorga, a cuatro de marzo de dos mil dieciséis.

RVDO. D. JUAN HERMINIO RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ

Párroco de la Parroquia de
Santiago Apóstol de Bembibre
Dado en Astorga, a cuatro de marzo de dos mil dieciséis.

Nombramientos correspondientes a los pueblos que atendía D. Tomás Natal.

- **Santiago Apóstol** es asumida por **Juan Herminio Rodríguez Fernández**
- **San Pedro Castañero** es asumida por **Celestino Domínguez Maestro**
- **Viloria del Bierzo** es asumida por **Celestino Mielgo Domínguez**
- **La Ribera de Folgoso** es asumida por **Francisco Turrado García**
- **Celestino Domínguez Maestro** deja la parroquia de **Albares de la Ribera**
- **Pío Santos Gullón** asume la parroquia de **Albares de la Ribera**

Formación permenente para Sacerdotes y Laicos

El 20 de abril, con la **tercera sesión** de este curso 2015-2016, el profesor **Antonio Ávila Blanco** finalizaba su acompañamiento doctrinal en el Aula Magna de nuestro Seminario Diocesano.

1. La primera lección versó sobre **"Los agentes de pastoral y sus tentaciones"**. Introdujo el tema con "el cambio de modelo de Iglesia y de paradigma" que según la lectura de **EG** la referencia no es al mundo clerial-religiosos, sino a los laicos. El paradigma es la sinodalidad.

El **principio de pastoralidad**: El Pa**pa Francisco** tiene claro que el modelo de referencia es el Buen Pastor, apoyándose en "Presbiterorum Ordinis": lo cultual y el ejercicio apostólico, es decir, el cuidado de la Comunidad. Y recupera el Papa

la dimensión apostólica sobre la base de "Optatam Totius", ambas del Vaticano II.

Sobre el **perfil** de los agentes de pastoral, D. Antonio enumeró una serie de rasgos extraídos de la "Alegría del Evangelio" y de las distintas intervenciones del **Papa Francisco** ***a "quien gustan más los verbos que los sustantivos: "ser capaces de primerear"***. No dijo nada fuera del Magisterio papal. Los **rasgos** son interpeladores y exigentes. Por señalar alguno: "Desconfiar del Evangelio y agnosticismo práctico". "Una espiritualidad individualista, aislada del pueblo y sin tener que ver con los encargos pastorales"…

Las **tentaciones** expuestas son realistas y no menos motivadoras: "La mundanidad espiritual". "Un voluntarismo espiritualista neopelagiano". "La búsqueda de sí mismo". Luego, D. Antonio hizo esta enumeración: **1ª)** La mundanidad espiritual: La tentación más importante cuya "dolencia" es el "Alzeihmer espiritual" (**EG 93**). **2ª)** La guerra entre nosotros; "Las jaculatorias más frecuentes son las murmuraciones". **3ª)** La cobardía servil ante la autoridad que lleva al autoritarismo. **4ª)** La psicología de tumba *"que poco a poco convierte a los cristianos en momias de museo. Desilusionados de todo, apegados a una tristeza dulzona, sin esperanza…"* (**EG Nº 83**). El pesimismo, el derrotismo, la indiferencia, la aceptación dela injusticia como inevitable, el pragmatismo existencial y la doble vida: ***enfermedad de la esquizofrenia existencial***.

¿Qué hacer para mejorar estas cosas? Se preguntó el profesor. Utilizar los medios: Una espiritualidad misionera frente a la mundanidad espiritual (**EG 78-80**). Vida teologal: Una espiritualidad alimentada por la vida cristiana. La fraternidad: Un encuentro fraterno con el otro sin "juicios previos". Una mejora en la selección y en la formación de los candidatos. Y, finalmente, el acompañamiento de los agentes y su formación permanente.

2. En la segunda lección desarrolló el tema: **"Una Iglesia en salida. Una Iglesia misionera".** No es una táctica pastoral. Supone una espiritualidad, una transformación.

Las ***características*** que dibuja la ***Evangelii Gaudium***: Una pastoral de conversión (EG 25-33), una Iglesia que debe sufrir una profunda transformación en sus estructuras y en sus miembros. Una Iglesia de puertas abiertas. Una Iglesia en salida hacia las periferias existenciales. Hacia una sociedad injusta e inecual. Y la centralidad de los pobres y descartados.

¿Qué principios de "salida" la orientan y animan? **1º)** La sencillez y normalidad. **2º)** La alegría del Evangelio: Es una experiencia previa a todo. Si el Evangelio no es "Buena Noticia" entonces no es. Una Palabra portadora de alegría y esperanza. **3º)** El amor y la ternura de Dios, que se manifiesta en su misericordia: Es amor que da vida y procede de las entrañas. **4º)** La primacía de lo pastoral: Salimos nos sólo para anunciar, también para reunir y congregar. ***"Salir no para disolvernos sino congregarnos",*** como la sal que se disuelve y preserva.

Pedagogía y espiritualidad de la salida a las periferias: **1)** Salir como un desplazamiento local. **2)** Como un gesto de solidaridad. **3)** Como un proceso de desclasamiento social. **4)** Como un dejar de buscarse a sí mismo y como un encuentro con el otro. *"Porque Dios siempre está en las periferias"* (**EG**). **5)** Como un cambio personal. "Dios es siempre sorprendente, esté donde esté". **6)** Salir a las periferias a la búsqueda de Dios: *"Donde vayamos ya está Él antes allí".*

Consecuencias para la Evangelización, la Catequesis, y la Vida Cristiana: Una pastoral de conversión y, sobre todo, de misión.

3. **¿Qué futuro tiene este proyecto?** El **Papa Francisco** tiene, claramente asumido, que él es sólo una pieza. Nosotros somos cauces de comunicación.

a) ***Las resistencias detectadas por el Papa***: Quiere dar pasos que no tengan marcha atrás: **1ª)** Libertad de expresión dentro de la Iglesia y escuchar con "parresía". **2ª)** El proyecto de futuro: tomar conciencia común de eclesialidad. Todos formamos un solo pueblo. **3ª)** Tener una experiencia más profunda de Dios y de su misericordia y que el Espíritu Santo guía a la Iglesia: "Es una experiencia de alegría compartida". **4ª)** La credibilidad del Evangelio está en transmitir que no estamos contra nadie, sino al servicio de todos. Aunque no todos estemos de acuerdo. Y lo identitario son las verdades de la fe.

b) Por último, expuso D. Antonio: ***Las resistencias que han aparecido en sectores de la Iglesia y de la sociedad.***

Ricardo Fuertes Vega.

Nota de prensa final de la 107º Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española

Del 18 al 22 de abril

La Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española (CEE) ha celebrado su **107º reunión del lunes 18 al viernes 22 de abril**. La Plenaria se inauguraba el lunes 18 con el discurso del arzobispo de Valladolid y presidente de la CEE, cardenal **Ricardo Blázquez Pérez**.

Petición por los fallecidos y heridos en el terremoto de Ecuador

El presidente de la CEE, antes de dar lectura al discurso inaugural, tuvo unas palabras de **recuerdo para las víctimas del terremoto que sufrió Ecuador** el pasado fin de semana: "pedimos al Señor el eterno descanso para los cientos de personas que han muerto, suplicamos la pronta recuperación de los heridos, para los familiares y personas que han sido duramente golpeados por esta catástrofe, expresamos nuestra cercanía y pedimos al Señor el consuelo".

La CEE destinará 300.000 euros a la campaña Con el Papa por Ucrania

El cardenal Blázquez también anunció en el discurso inaugural que la CEE va a destinar una ayuda extraordinaria de 300.000 euros para la campaña **Con el Papa por Ucrania**. Con esta campaña la Iglesia en España responde a la convocatoria del papa **Francisco** durante el rezo del *Regina coeli* el pasado 3 de abril, día de la Divina Misericordia, para que el **domingo 24** se celebre en todas las Iglesias católicas de Europa **una colecta especial a beneficio de Ucrania**.

En la campaña *Con el Papa por Ucrania* están implicadas todas las diócesis de España, junto con las organizaciones caritativas y asistenciales de la Iglesia. Participan de manera conjunta, CONFER, Cáritas, Manos Unidas y Ayuda a la Iglesia Necesitada. El dinero que se recaude en esta colecta se enviará a la Santa Sede, que se encargará de su distribución en los territorios afectados de Ucrania a través del Pontificio Consejo Cor Unum.

Obispos participantes

Han estado presentes todos los obispos españoles con derecho a voto, excepto el obispo de Ibiza, Mons. **Vicente Juan Segura**, quien no ha podido asistir por motivos de salud. Por las diócesis de Ciudad Real y Jaén han participado sus dos administradores apostólicos, Mons. **Antonio Algora Hernando** y Mons. **Ramón del Hoyo López**, respectivamente. Además, cuatro diócesis han estado representadas por administradores diocesanos: **Antonio Gómez Cantero**, de Palencia; **Antonio Rodríguez Basanta**, de Mondoñedo-Ferrol; **Gerardo Villalonga Hellín**, de Menorca; y **Vicente Reboredo García**, de Calahorra y La Calzada-Logroño.

Ha participado por primera vez el obispo de Vitoria, Mons. **Juan Carlos Elizalde Espinal**, tras su toma de posesión el día 12 de marzo. Se ha unido como miembro a la Comisión Episcopal de Migraciones. También han asistido el obispo electo de Mon-

doñedo-Ferrol, P. **Luis Ángel de las Heras Berzal**, (recibirá la ordenación episcopal el 7 de mayo), y el obispo auxiliar electo de Valladolid, D. **Luis Javier Argüello García** (será ordenado obispo el 3 de junio). Como es habitual, se ha contado con la presencia de varios obispos eméritos.

Se ha tenido un recuerdo especial para Mons. **Alberto Iniesta Jiménez**, obispo auxiliar emérito de Madrid, que falleció el pasado 3 de enero.

Mensaje con motivo del 50 aniversario de la CEE

Los obispos han aprobado un Mensaje con motivo del 50 aniversario de la Conferencia Episcopal Española con el título, Al servicio de la Iglesia y de nuestro pueblo (se adjunta íntegro).

Las conferencias episcopales nacen del Concilio Vaticano II que se clausuró el 8 de diciembre de 1965. Apenas tres meses después, quedó constituida oficialmente la CEE, el 1 de marzo de 1966, en el marco de la primera Asamblea Plenaria, que se celebró en Madrid del 26 al 4 de marzo. La constitución fue aprobada oficialmente por rescripto de la Sagrada Congregación Consistorial, protocolo n. 1.047/64, del 3 de octubre de 1966. (enlace 50 aniversario)

Con motivo de esta efeméride, se ha diseñado un **logo conmemorativo** que será el "sello" de la CEE durante este año 2016. Además, la Biblioteca de Autores Cristianos (BAC) ultima la publicación de **dos tomos con los documentos de la Conferencia Episcopal Española** de los últimos 15 años (2000-2015). Con esta publicación se completan los cuatro tomos editados actualmente con los documentos aprobados desde la constitución de la CEE hasta el año 2000. Se está trabajando, en colaboración con la Universidad Pontificia de Salamanca y la Fundación Pablo VI, respectivamente, en la celebración de **dos congresos**: **sobre las conferencias episcopales** y **sobre la figura de Pablo VI** y su relación con España. Para este último, se espera la presencia del Secretario de Estado Vaticano, el cardenal **Pietro Parolin**.

Documento *Jesucristo, salvador del hombre y esperanza del mundo*

También se ha aprobado el documento Jesucristo, salvador del hombre y esperanza del mundo que ha redactado la Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe, que preside Mons. **Adolfo González Montes**. El contenido de este documento es Jesucristo y responde a los interrogantes sobre quién es y qué significan la revelación y la salvación que nos ha traído. Es un texto para animar la misión que tiene encomendada la Iglesia, seguir anunciado a Jesucristo. (El documento se presentará próximamente).

Intervenciones en la Asamblea Plenaria

En esta Asamblea Plenaria ha intervenido como invitado el secretario del Pontificio Consejo para los Textos Legislativos, el obispo español Mons. **Juan Ignacio Arrieta**, para informar sobre la Reforma de los Procesos de Nulidad Matrimonial a la luz del "Motu Proprio" Mitis Iudex Dominus Iesus del papa **Francisco**. Su intervención se ha centrado en la función de los obispos diocesanos y de las Conferencias Episcopales en estos procesos.

Además, los obispos han conocido cómo se está organizando la peregrinación de la CEE a la **Jornada Mundial de la Juventud**, que se celebrará el próximo mes de julio en Cracovia (Polonia), cuna del papa san **Juan Pablo II**. El departamento de Pastoral de Juventud, dentro de la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar, que dirige **Raúl Tinajero Ramírez**, está organizando la peregrinación oficial de la CEE. Todos los jóvenes españoles -los que viajen con la CEE y el resto de las peregrinaciones- se encontrarán en el **Santuario de la Virgen Negra de Czestochowa, el 25 de julio**. En estos momentos hay 30.000 preinscripciones y 8.000 inscritos con la CEE. Habrá también otras peregrinaciones en grupos diversos. 55 obispos han confirmado ya su asistencia.

Los obispos también han recibido información sobre procesos de beatificación en curso de mártires españoles por parte

del Secretario General, y sobre las Obras Misionales Pontificias, que dirige **Anastasio Gil García**.

Seguimiento del Plan Pastoral

En la Asamblea Plenaria se ha dialogado sobre la **puesta en marcha del nuevo Plan Pastoral** de la CEE, tras su aprobación en la 106º Asamblea Plenaria (16-20 de noviembre de 2015). El objetivo que plantea el documento para este año 2016 es, La Iglesia, anunciadora y fermento del reino de Dios. Así, en este primer año del Plan Pastoral, y en el marco del 50º aniversario de la CEE, se proponen una serie de acciones para reconocer lo que se está haciendo y poner a los órganos de la Conferencia Episcopal en estado de revisión, conversión y misión.

Otros temas del orden del día

Como es habitual en la Plenaria del mes de abril, se han aprobado las **intenciones de la CEE para el Apostolado de la Oración para el 2017**. Además los obispos han recibido información sobre temas económicos y diversos asuntos de seguimiento. Además de repasar las actividades de las distintas Comisiones Episcopales.

Por último, se ha procedido a la aprobación de los nuevos estatutos de la asociación pública de fieles Apostolado de Nuestra Señora de Fátima en España y erección como persona jurídica pública; la modificación de estatutos del Secretariado Nacional de Cursillos de Cristiandad; la modificación de estatutos de la Federación Católica Española de Servicios a la Juventud Femenina (ACISJF-IN VIA); y a la modificación de los estatutos del Consejo General de la Educación Católica.

La concelebración eucarística, prevista en cada una de las Asambleas Plenarias, tenía lugar el miércoles 20 de abril a las 12.45 horas. En esta ocasión ha sido presidida por el obispo emérito de Lleida, Mons. **Joan Piris Frígola.**

Nota de prensa de la Oficina de Prensa de la CEE

Agenda Pastoral del Sr. Obispo

MARZO 2016

DÍA	ACTIVIDAD
Día 1:	Preside la Reunión del Arciprestazgo en Bembibre.
Día 2:	Preside la Reunión del Colegio de Arciprestes y por la tarde preside la Reunión del Consejo Episcopal.
Día 3:	Por la mañana recibe audiencias y por la tarde visita al Párroco y Celebra Misa en Destriana.
Día 4:	Por la mañana recibe audiencias y por la tarde preside la Celebración Penitencial en la Catedral.
Día 5:	Asiste al Encuentro de monaguillos en el Seminario, por la tarde asiste a una Reunión con los profesores de Religión y visita al Párroco y celebra Misa en Rivas de la Valduerna.
Día 6:	Preside la Misa de inicio de la Misión en la Colegiata de Villafranca del Bierzo.
Día 7:	Preside la Misa en el Seminario Menor de Ponferrada.
Día 8:	Visita al Párroco y celebra Misa en Regueras de Arriba.
Día 9:	Audiencias
Día 10:	Visita al Párroco y celebra Misa en La Baña.
Día 11:	Por la mañana celebra la Misa en el Seminario, retransmitida por Radio María, y por la tarde visita al Párroco y Celebra Misa en Santa María de la Isla.
Día 12:	Viaja a Vitoria para asistir a la Ordenación Episcopal del Obispo de Vitoria Monseñor Juan Carlos Elizalde Espina.

Día 13: Visita al Párroco y celebra Misa en las Parroquias de Petín y Fontei.

Día 14: Visita al Párroco y celebra Misa en Castrocalbón.

Día 15: Visita al Párroco y celebra Misa en Miñambres de la Valduerna.

Día 16: Imparte, en la Parroquia de San Juan el Real de Oviedo, una conferencia sobre refugiados.

Día 17: Asiste a la Semana Vocacional en el Colegio San Ignacio de Ponferrada.

Día 18: Visita al Párroco y celebra Misa en Villanueva de Jamuz.

Día 19: Preside en Ponferrada la Misa de Clausura de las veinticuatro horas de Oración por las Vocaciones Sacerdotales e instituye Lectores y Acólitos.

Día 20: Preside en la Catedral la Misa del Domingo de Ramos.

Día 21: Asiste al Viacrucis Penitencial en el Castillo de los Templarios de Ponferrada.

Día 22: Por la mañana preside la Misa en la Capilla de las Hermanitas de los Pobres, y por la tarde Preside el Viacrucis en la Catedral.

Día 23: Preside la Misa Crismal en la Catedral.

Día 24: Jueves Santo: Preside, en la Catedral, la Misa de la Cena del Señor.

Día 25: Viernes Santo: Preside los Oficios en la Catedral y participa en las diferentes procesiones y demás actos de Semana Santa.

Día 26: Sábado Santo: Preside la Solemne Vigilia Pascual en la Catedral.

Día 27: Preside la Santa Misa de Domingo de Pascua en la Catedral.

Día 28: Preside, en Cacabelos, la Misa y Procesión de la Fiesta de Pascua.

ABRIL 2016

DÍA	ACTIVIDAD
Día 1:	Audiencias.
Día 2:	Preside la Misa y Procesión de la Fiesta de Santo Toribio en San Justo de la Vega y asiste a la Cena de Manos Unidas en Ponferrada.
Día 3:	Preside la Misa en Valdeviejas e inaugura un albergue de peregrinos.
Día 4:	Preside la Misa en la Catedral con motivo de Santo Toribio, Patrono de la Diócesis.
Día 5:	Visita al Párroco y Celebra la Misa en Valtuille de Abajo.
Día 6:	Preside el Consejo Episcopal y Visita al Párroco y Celebra Misa en Toral de los Vados.
Día 7:	Visita al Párroco y Celebra Misa en Peque.
Día 8:	Visita el Colegio Amor Misericordioso de La Nora y Celebra Misa en Altobar de la Encomienda.
Día 9:	Asiste en el Seminario al Encuentro Diocesano de Catequistas, Preside la Misa en la Catedral para los CAPS del Órbibo y Asiste a la Cena de Manos Unidas en Veguellina.
Día 10:	Visita al Párroco y Celebra la Misa en A Rúa.
Día 11:	Visita al Párroco y Celebra la Misa en Paradela del Rio.
Día 12:	Visita al Párroco y Celebra la Misa en Cabañas Raras.
Día 13:	Visita al Párroco y Celebra la Misa en Magaz de Arriba.
Día 14:	Visita el Seminario Menor de Ponferrada.
Día 15:	Asiste a una Reunión de la Comisión Episcopal de Migraciones en Madrid.
Día 16:	Asiste, en Ponferrada al Día de la Infancia Misionera y Celebra Confirmaciones en la Basílica de La Encina.

Día 17: Preside la Misa en Robledo de la Valduerna y Asiste a la Comida de Manos Unidas en La Bañeza.

Días 18-22: Asiste, en Madrid, a la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española.

Día 23: Visita al Párroco y Celebra la Misa en Viana do Bolo y Asiste a la Fiesta del Colegio Pablo VI en A Rúa.

Día 24: Asiste a la Fiesta del Colegio San Ignacio de Ponferrada.

Día 25: Visita al Párroco y Celebra la Misa en Vega de Valcarce.

Día 26: Visita al Párroco y Celebra la Misa en Cubillos del Sil.

Día 27: Asiste a la inauguración de Las Edades del Hombre en Toro.

Día 28: Preside la Reunión del Consejo de Asuntos Económicos.

Día 29: Preside la Reunión del Consejo Episcopal y Celebra Misa en el Santuario de Olleros de Tera.

Día 30: Celebra Confirmaciones en Santa Rita de O Barco de Valdeorras.

Hace Cien años

Sobre la enseñanza del Catecismo en las Escuelas;

1.° La Enseñanza del Catecismo e Historia Sagrada en las Escuelas públicas primarias tiene carácter obligatorio según el artículo 1.° del Real Decreto de 25 de Abril de 1913, y si bien en el artículo 2.º admite que sean exceptuados de recibirla los hijos de padres que así lo deseen por profesar religión distinta de la católica, en la exposición misma del Real Decreto se dice explícitamente que no se refiere tal excepción a los hijos de padres que, siendo católicos, desearen no someter a sus hijos a la enseñanza oficial de las mencionadas materias: sería, por lo tanto, un abuso, aun bajo el punto de vista de la ley civil, exceptuar de la enseñanza Religiosa a algunos alumnos de las Escuelas públicas, solo por pedirlo así sus padres, aun cuando no profesaran éstos religión distinta de la Católica.

2.º Las disposiciones vigentes de Instrucción pública prescriben que en los tres grados de la primera enseñanza, párvulos, elemental y superior, debe darse la enseñanza de la Doctrina Cristiana con Nociones de historia Sagrada; y que esta enseñanza debe ser diaria.

3.º Al ordinario de cada Diócesis pertenece señalar Catecismo que debe utilizarse como texto, sin que pueda substituirse por ningún otro, debiéndose atemperar a lo dispuesto por la Autoridad diocesana todos los Profesores, según prescriben las mismas disposiciones civiles.

4.º El derecho y el deber que de visitar las Escuelas tienen los Párrocos, está reconocido en toda la legislación escolar de nuestra Patria, y sería error el creer que por recientes Decretos haya sido atenuado.

Después de los Decretos de 5 de Mayo de 1913, el entonces Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, Señor López Muñóz, contestó al Excmo. Sr. Nuncio de S. en España «que por esa medida (el Real Decreto sobre inspección de enseñanza) no se alteran los derechos de la ley de 9 de Septiembre de 1857 y demás disposiciones concordadas que se conceden a las autoridades diocesanas». Queda, después de las últimas disposiciones de enseñanza, el derecho de los Párrocos a la vigilancia de la enseñanza religiosa en las Escuelas Públicas, y a dar lección de Catecismo a los alumnos.

A modo de Editorial: Las obras de misericordia

La misericordia es un atributo divino y solo en Dios reside toda su plenitud; la misericordia en Dios viene a ser como la desembocadura natural de su corazón; Dios es misericordia de la misma manera que es amor, como nos recuerdan san Pablo y san Juan.

Lo que caracteriza la misericordia en Dios es que nos perdona los pecados; es Dios, y solo Dios, el que puede perdonar los pecados. Y, como dice el Papa Francisco, Dios ejerce este misterio porque perdona, perdona siempre, no se cansa de perdonar, le gusta perdonar, hace fiesta en el cielo cuando se presenta algún arrepentido que busca y necesita el perdón.

Así de grande e inconmensurable es el perdón de Dios; es nuestra referencia porque hay que intentar ser "misericordiosos como el Padre"; a pesar de que resulte una meta inalcanzable y una tarea imposible, esa es nuestra referencia, nuestra utopía. Con lo que ellas puedan tener de bueno, al practicar la misericordia, no debemos caer en la simple filantropía o en la mera benevolencia.

Para nosotros, las obras de misericordia provienen fundamentalmente del mandato evangélico de Mateo 25 que, a su vez, reco-

ge el precepto de Isaías 58. Se refieren a las seis primeras obras corporales, a las que la Iglesia ha añadido la séptima. Estas son las primeras y en muchos aspectos las fundamentales. Ya desde el principio, la Iglesia, consciente de que no solo las necesidades corporales sino también las espirituales de los hermanos han de ser objeto de nuestras atenciones, nos propuso para su cumplimiento las siete obras espirituales de misericordia; no es difícil rastrear tampoco el sentido evangélico de esas prácticas.

Como nos recuerda el Catecismo de la Iglesia Católica: *"Las **obras de misericordia** son acciones caritativas mediante las cuales ayudamos a nuestros prójimos en sus necesidades corporales y espirituales (Is. 58- 6-8 y Hebr. 13. 3). Instruir, aconsejar, consolar, confortar son obras de misericordia espiritual, como también lo son perdonar y sufrir con paciencia. Las obras de misericordia corporal consisten en dar de comer al hambriento, dar techo a quien lo necesita, vestir al desnudo, visitar a los enfermos y a los presos, enterrar a los muertos. Entre estas obras, la limosna hecha a los pobres es uno de los principales testimonios de la caridad fraterna. Es también una práctica de justicia que agrada a Dios*" (Cat. Igl. ct. 2447).

Tanto las corporales como las espirituales, para que tengan valor religioso, sobrenatural, han de ser fruto del amor que tenemos a Dios y a nuestros hermanos por Dios. Aquí se realiza lo que Jesús nos dijo: cuanto hagáis a uno de los necesitados, aunque solo sea proporcionarle un vaso de agua, recibirá su recompensa.

Podríamos pensar que está cerrado el cupo con estas dos tandas de siete obras de misericordia cada una. El siete es el número de la perfección y es muy querido por nuestra tradición: siete días de la creación, siete días de la semana, siete sacramentos, siete dones de Espíritu Santo…Y si lo descomponemos en 4 + 3, aún está más pletórico. El 4 representa la tierra (puntos cardinales, fases lunares, cuatro estaciones, cuatro elementos…); el 3 representa el cielo por ser el número de la Trinidad de Dios; los dos sumados vienen a representar la totalidad de todo lo invisible y lo visible.

Sin embargo, es tan rico, amplio y vivo el tema de las obras de misericordia que no puede encerrarse en esas catorce propuestas. Nuestro Sr, Obispo, D. Juan Antonio Menéndez, ha tenido el acierto de ofrecernos "Nuevas obras de misericordia que podemos practicar". Lo hace en su magnífica CARTA PASTORAL **NOS BASTA SU MISERICORDIA** con la que nos ha obsequiado y que recogemos al principio de este Boletín. Con su permiso presunto transcribo los seis enunciados escuetos de estas nuevas obras de misericordia:

Verdadera obra de misericordia es **ayudar a descubrir la fe en Dios a quien no la tiene o la ha perdido**.

Verdadera obra de misericordia es **ayudar a mantener la unidad y la fidelidad en la familia.**

Obra de misericordia actual es **mostrar a los jóvenes el verdadero camino del bien moral que conduce a la felicidad auténtica.**

Verdadera obra de misericordia en el momento presente es **procurar empleo a quien no lo tiene**.

Verdadera obra de misericordia es **respetar y proteger la vida humana en todos los tramos de su existencia.**

Verdadera obra de misericordia es **colaborar por la consecución de una sociedad más unida, más justa y más fraterna.**

Sin pretender multiplicar las cosas y los casos porque sí, teniendo en cuenta la situación de cada uno y las ocupaciones que tiene encomendadas, seguro que surgirán nuevos casos que deberán considerarse nuevas obras de misericordia.

Que la celebración del Año Jubilar, las publicaciones sobre el tema como la de nuestro Sr. Obispo, los encuentros o charlas sobre el tema mantengan vivo en nosotros el espíritu misericordioso; la meta no puede ser más ambiciosa ya que debemos ser "**misericordiosos como el Padre".**

José Fernández

Nota de Prensa
1 de Marzo de 2016
Campaña del "Día del Seminario"

Durante el mes de marzo cobra un protagonismo especial en la vida diocesana el Seminario y la Pastoral Vocacional ya que el día 19, Fiesta de San José, se celebra en toda España el "Día del Seminario".

Los objetivos de la "Campaña del día del Seminario" son:

- Animar en toda la Diócesis la importancia de orar por las vocaciones.
- Dar a conocer la vida del Seminario Mayor y del Seminario Menor.
- Acercar el testimonio de los seminaristas a jóvenes y adultos.
- Difundir la alegría de la vocación sacerdotal.
- Suscitar el compromiso de todos los cristianos en la promoción de las vocaciones sacerdotales.
- Solicitar el compromiso y la colaboración económica con el Seminario.

El Sr. Obispo de la Diócesis, D. Juan Antonio, ha escrito una carta a todos los diocesanos con motivo de esta campaña.

A lo largo de todo el mes se han programado actividades especiales:

Sábado 5 de marzo: Encuentro Diocesano de Monaguillos, en el Seminario de Astorga.

Domingos 6 y 13 de marzo: presencia de los seminaristas mayores y menores en distintas parroquias de la Diócesis.

Jueves día 10 de marzo: Vigilia de Oración por las Vocaciones a las 22:00h en el Seminario de Astorga.

Viernes día 18 y sábado día 19 de marzo: "VIII Maratón de Oración por las Vocaciones". 24h ininterrumpidas de adoración en la Iglesia de San Ignacio de Ponferrada. Desde las 12:00h del viernes hasta las 12:00h del sábado.

Sábado día 19 de marzo: Fiesta de San José, Institución de algunos seminaristas mayores en los ministerios de Lector y Acólito en la Eucaristía de clausura de las 24h de Oración por las Vocaciones, presidida por el Sr. Obispo.

Visita a los Colegios Diocesanos San Ignacio en Ponferrada y Pablo VI en A Rúa.

Edición especial de la Hoja Diocesana Día 7 y del programa de radio diocesano en Cope.

Seminario Mayor:

Desde el pasado mes de septiembre, el Seminario Mayor ha reiniciado su actividad formativa en Astorga, después de 6 años en los que, dada la escasez, nuestros seminaristas residían en Santiago de Compostela.

En la actualidad tenemos 7 seminaristas mayores. Residen y se forman en Astorga y acuden a clase a León.

Rector:

D. Enrique Martínez Prieto

Breves Noticias

Reunión mensual de Vicarios y Arciprestes. El próximo día 2 de marzo, miércoles, tendrá lugar la reunión prevista de Vicarios y Arciprestes. Comenzará a las 11.00 h. y será moderada por D. Lisardo Paradelo.El Orden del Día es el siguiente 1 Hora Intermedia.2 Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última reunión.3 Presentación de la Carta Pastoral del Sr. Obispo. 4 Acciones a desarrollar en el Año de la Misericordia. 5 Descanso. 6 Constitución del Consejo Presbiteral y del Consejo Pastoral. 7 Informaciones del Sr. Obispo. 8 Ruegos y preguntas

El Señor Obispo con los profesores de religión. El sábado día 5 de marzo ha tenido lugar en Astorga el primer encuentro del nuevo Obispo con los profesores de religión en centros estatales. Ha sido un encuentro gratificante por lo que significa tanto como signo de comunión de los profesores con la Iglesia como por el apoyo y palabras de ánimo recibidas de Don Juan Antonio. Tras una comida de hermandad ha tenido lugar una reunión en las dependencias del Obispado.

Encuentro Diocesano de Monaguillos. El sábado 5 de marzo en el seminario de Astorga tenía lugar el Encuentro Anual de Monaguillos de la diócesis en el que participaron más de 260 niños y niñas procedentes de las distintas zonas de la Diócesis. El Sr. Obispo acompañó a los pequeños en varios momentos de este día festivo, que sin duda fue todo un éxito concretamente en la peregrinación por la Catedral para ganar el Jubileo.

"Nos basta su misericordia". En la mañana del 8 de marzo el Sr. Obispo ha presentado a los medios de comunicación su primera Carta Pastoral como prelado asturicense titulada "Nos basta su misericordia". Acompañado de los Vicarios General y de Pastoral D. Juan Antonio ha resaltado que el tema de la carta ha venido determinado por la celebración del Año Jubilar de la Misericordia convocado por el Papa Francisco. "De esta forma he querido destacar que mi magisterio episcopal, como no puede ser de otra manera, está en el sentir con el Santo Padre y con toda la Iglesia universal".

El Sr. Obispo participará en las Conferencias Cuaresmales en Oviedo. Los refugiados y los cristianos perseguidos serán el tema principal de las Conferencias Cuaresmales de este año en la Basílica de San Juan de Oviedo. Darán comienzo el lunes, 14 de marzo, con la participación del director de Ayuda a la Iglesia Necesitada, Javier Menéndez Ros, con una charla titulada "Una Iglesia de campaña que acoge a los cristianos en origen". El día 16 de marzo, miércoles, será el turno del Obispo de Astorga, Mons. Juan Antonio Menéndez, quien participará con la charla "Los refugiados: un reto para la Iglesia".Las Conferencias tendrán lugar, como es habitual, en el Salón de Actos de la Basílica de San Juan, a las 20 horas.

La Ministra de Fomento en el Palacio de Gaudí. La ministra de Fomento, Ana Pastor, se ha trasladado a Astorga para echar a andar oficialmente, el martes día 15 de marzo, los

trabajos de restauración y recuperación arquitectónica de los sistemas constructivos exteriores del Palacio de Gaudí. Esta fase está financiada íntegramente con cargo al 1,5% Cultural que el Ministerio de Fomento destina a la conservación o enriquecimiento del Patrimonio Histórico Español. Con esta actuación, se desarrolla una de las fases principales del Plan Director del Palacio Episcopal, la correspondiente a la rehabilitación y restauración de fachadas y cubiertas.

Misa Crismal. El Sr. Obispo, D. Juan Antonio Menéndez, presidía por primera vez como obispo de Astorga la Misa Crismal en la Catedral asturicense el miércoles 23 de marzo a las 11:00 h. En ella, además de un creciente número de fieles, participaron más de cien sacerdotes procedentes de las cuatro zonas pastorales de nuestra diócesis

Imagen Corporativa del Obispado de Astorga. En la mañana del jueves 31 de marzo se presentaba la imagen corporativa del Obispado de Astorga. En dicha presentación se encontraba el Sr. Obispo, D. Juan Antonio Menéndez; el ecónomo diocesano, D. Víctor Murias, y el responsable de la empresa Imagen MAS que ha sido la encargada de llevar a cabo este trabajo.

El logotipo contiene tres ideas básicas, en la 'A' de Astorga están reflejados el **campanario**, "sin duda, el reflejo de los cristianos" y en este caso concreto de los pueblos de la diócesis, explicó y el **Palacio de Gaudí**, sede episcopal construida como vivienda del obispo que nunca ha sido utilizada para tal fin. Y en la 'O' de Obispado se encuentra representada la **cruz mozárabe de Peñalba de Santiago**, uno de los principales iconos de la comarca de El Bierzo y la Tebaida berciana.

Jornada Diocesana de Jóvenes Los días 7 y 8 de mayo Astorga acogerá la XXXI Jornada Diocesana de Jóvenes y el XXI Festival de la Canción Vocacional y Misionera. Este año tendrá especial importancia en dicho encuentro el Jubileo Ex-

traordinario de la Misericordia convocado por el Papa Francisco y que los asistentes podrán ganar en la catedral.

La diócesis de Astorga aporta dos piezas a las Edades de Toro 2016. El miércoles 13 de abril se presentaban en rueda de prensa en el Obispado de Astorga las dos piezas de la Diócesis que formarán parte de la vigésimo primera edición de Las Eda-des del Hombre titulada: AQVA que se celebrará en la localidad zamorana de Toro. En dicha presentación se encontraba representando a la Diócesis el ecónomo Víctor M. Murias; José María Vicente del departamento de Arte de la Fundación de Las Edades del Hombre y el delegado territorial de la Junta de Castilla y León, Guillermo García. En esta edición las dos obras elegidas han sido un óleo sobre tabla que representa a una mujer con una niña bajo un paraguas titulado: ***A nena*** de Julio A. Fernández Argüelles, nacido en Astorga en 1923 que, a pesar de cursar estudios de náutica y llegar a ocupar el cargo de director de lo que hoy se conoce como la Escuela Superior de Marina, una vez jubilado se entrega íntegramente a la pintura llegando a alcanzar gran prestigio nacional e internacional. Por otro lado, una imagen de **San Juan Bautista** atribuida a una de las figuras más des-tacadas de la escultura barroca gallega como fue Mateo de Prado, formará parte de AQVA. Ubicada en la Catedral de Astorga, esta talla en madera policromada fue realiza-da entre 1655-1660.

Encuentro diocesano de la Infancia Misionera. Se trata de una jornada de carácter festivo en la que se reúnen más de 500 niños y niñas de todas las Zonas de la diócesis. El sábado 16 de abril se celebra el XIII ENCUENTRO DIOCESANO DE INFANCIA MISIONERA, que este año lleva por lema "LOS NIÑOS MISIONEROS DE LA MISERICORDIA" y que estará presidida por Mons. Juan Antonio Menéndez, obispo de Astorga. Desde la delegación diocesana de Misiones quieren que los niños tengan su propio **Jubileo de la Misericordia**,

por lo que, aprovechando que en Ponferrada hay uno de los cuatro templos jubilares, podrán cruzar de la mano de nuestro obispo la puerta del perdón de la basílica.

Con el Papa por Ucrania Siguiendo la llamada del Papa Francisco, la Iglesia en España se moviliza para apoyar la labor humanitaria en Ucrania. Las palabras del Santo Padre el pasado 3 de abril pusieron en marcha la campaña "Con el Papa por Ucrania" de parte de la Conferencia Episcopal Española, junto a CONFER, Manos Unidas, Cáritas y Ayuda a la Iglesia Necesitada, para concienciar sobre la situación de Ucrania y favorecer la colecta que se realizará en las parroquias de España el domingo 24 de abril.

SONLECA, S.L.

COMUNICACIONES

UNE UDE ®

BOUYER

Canónigo Juan de Grajal, 3 bajo 24007 LEÓN Tfno./ Fax 987 807 648 - 649 822 370

EMAIL. sonleca@retecal.es

www.sonleca.es

SOMOS ESPECIALISTAS EN SONORIZACIÓN, C.C. TV, INTERFONÍA Y COMUNICACIÓN EN GENERAL

Realizamos Estudios, Demostraciones y Presupuestos. Sin compromiso por su parte.

SOLAMENTE

TRABAJAMOS

LAS

PRIMERAS

MARCAS

Y AHORA, EN DIRECTA COLABORACIÓN CON UNO DE LOS FABRICANTES MAS ACREDITADOS DEL SECTOR, Y CON LA GARANTIA DE SONLECA,S.L. LES OFRECEMOS:

- ELECTRIFICACIÓN DE CAMPANAS.
- CARILLONES ELECTRÓNICOS.
- RELOJES.
- CAMPANAS Y TODO TIPO DE ACCESORIOS.
- TRABAJOS DE MECANIZADO Y FUNDICIÓN, DERIVADOS.

belltron IBERICA

PROCESO ARTE 8

SANTA TERESA DE JESÚS. Iglesia de Santa María de La Bañeza (León)
Siglo XVII. Escuela de Gregorio Fernández
Estado inicial y final tras su restauración. Libro nuevo: talla en madera policromada

CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN
DE OBRAS DE ARTE Y BIENES MUEBLES

PROCESO ARTE 8

Ctra. Madrid-Coruña nº 145 - ASTORGA (León)
tel: 987 60 22 36 / 696 55 54 35
whatsApp: 694 41 26 53 / email: procesoarte8@procesoarte8.com
www.procesoarte8.com

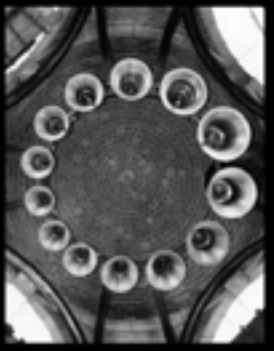

16 37
QUINTANA

CAMPANAS QUINTANA S.A.

Tfno: (+34) 979 89 25 06 - Fax: (+34) 979 89 10 08

www.campanasquintana.es

Correo-e: quintana@campanasquintana.net

Polígono Industrial Parc. 32-33-34.
SALDAÑA - Palencia - España

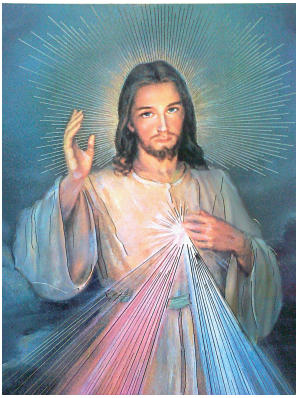

Oración del Papa Francisco en el Jubileo de la Misericordia

Señor Jesucristo,
tú nos has enseñado a ser misericordiosos como el Padre del cielo,
y nos has dicho que quien te ve, lo ve también a Él.
Muéstranos tu rostro y obtendremos la salvación.
Tu mirada llena de amor liberó a Zaqueo y a Mateo de la esclavitud del dinero;
a la adúltera y a la Magdalena de buscar la felicidad solamente en una creatura;
hizo llorar a Pedro luego de la traición,
y aseguró el Paraíso al ladrón arrepentido.
Haz que cada uno de nosotros escuche como propia la palabra que dijiste
a la samaritana: ¡Si conocieras el don de Dios!

Tú eres el rostro visible del Padre invisible,
del Dios que manifiesta su omnipotencia
sobre todo con el perdón y la misericordia:
haz que, en el mundo, la Iglesia sea el rostro visible de Ti, su Señor,
resucitado y glorioso.
Tú has querido que también tus ministros fueran revestidos de debilidad
para que sientan sincera compasión
por los que se encuentran en la ignorancia o en el error:
haz que quien se acerque a uno de ellos se sienta esperado,
amado y perdonado por Dios.

Manda tu Espíritu y conságranos a todos con su unción
para que el Jubileo de la Misericordia sea un año de gracia del Señor
y tu Iglesia pueda, con renovado entusiasmo, llevar la Buena Nueva a los pobres
proclamar la libertad a los prisioneros y oprimidos
y restituir la vista a los ciegos.

Te lo pedimos por intercesión de María, Madre de la Misericordia,
a ti que vives y reinas con el Padre y el Espíritu Santo por los siglos de los siglos.
Amén.